

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTA MARÍA

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍAS

SOCIALES Y HUMANIDADES

PROGRAMA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN



**VIOLENCIA FAMILIAR Y RENDIMIENTO ESCOLAR EN LAS ALUMNAS
DEL SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SEÑORITAS AREQUIPA, CERCADO
DE AREQUIPA, AREQUIPA, 2014**

Tesis presentada por las Bachilleres:

**ELISA PATRICIA CORNEJO ARISMENDI y
ROSARIO ELIZABETH JIMÉNEZ
BRAVO;** para optar el Título
Profesional de Licenciada en
Educación; Especialidad: Ciencias
Histórico Sociales.

AREQUIPA - PERÚ

2014

ÍNDICE

RESUMEN	
ABSTRACT	
INTRODUCCIÓN	

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO TEÓRICO

I.	OBJETO DE ESTUDIO	4
II.	MARCO TEÓRICO	8

SUB CAPITULO I

LA VIOLENCIA FAMILIAR

1.1.	La familia	9
1.2.	Tipos de familia	13
1.3.	Importancia de la familia	22
1.4.	Influencia del ambiente familiar	24
1.5.	Función social de la familia	26
1.6.	La familia funcional	28
1.7.	La familia disfuncional	29
1.8.	La violencia	30
1.9.	La violencia familiar	34
1.10.	Tipos de violencia familiar	39
1.11.	Etapas de la violencia familiar	45
1.12.	Efectos de la violencia familiar	46
1.13.	La desintegración familiar	49
1.14.	El maltrato infantil	50
1.15.	Indicadores conductuales en los menores maltratados	53
1.16.	Tipos de maltrato infantil	54
1.17.	Factores de riesgo que favorecen el maltrato infantil	56
1.18.	Consecuencias del maltrato infantil	60
1.19.	La prevención de la violencia familiar	65

SUB CAPITULO II

EL RENDIMIENTO ESCOLAR

2.1.	Qué es aprender	68
2.2.	Qué supone el aprendizaje	71
2.3.	El rendimiento escolar	73
2.4.	Condicionantes del rendimiento escolar	75
2.5.	La familia y la escuela	80
2.6.	La motivación	84
2.7.	Factores que influyen negativamente en la motivación	85
2.8.	La autoestima	90
2.9.	Perfiles de autoestima en los estudiantes	92
2.10.	Actuaciones de padres y profesores para mejorar la Autoestima	94
2.11.	El clima familiar	99
2.12.	El clima escolar	101
2.13.	Factores de riesgo y factores protectores	103
2.14.	La prevención como factor de protección	105
III.	ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	106
IV.	HIPÓTESIS VARIABLES E INDICADORES	109
4.1.	Hipótesis	109
4.2.	Variables e indicadores	109

CAPÍTULO II

PLANTEAMIENTO OPERACIONAL

2.1.	Técnicas e instrumentos	111
2.2.	Campo de verificación	112
2.3.	Estrategia para la recolección de datos	113

CAPÍTULO III

RESULTADOS

Cuadros gráficas e interpretaciones	116
CONCLUSIONES	149
RECOMENDACIONES	151
PROPUESTA	152
BIBLIOGRAFÍA	156
ANEXOS	163





A nuestros padres
como testimonio de nuestra eterna gratitud



Emplea tu tiempo en mejorarte a ti mismo
por las escrituras de otros hombres
para que puedas ganar fácilmente aquello
por lo que otros han trabajado duro.

Sócrates

RESUMEN

La familia como institución, normalmente se constituye como el compromiso social más sólido entre un grupo de personas para procurarse afecto, protección y ayuda recíprocamente, pero también puede convertirse en un espacio donde sus integrantes padecen en silencio los más amargos conflictos y sufrimientos.

Las distintas etapas del ciclo evolutivo que ha superado la familia como institución, ha favorecido la aparición de diferentes y sucesivas formas de conflicto. No obstante, no todos los conflictos en la vida familiar conducen necesariamente a comportamientos violentos. El problema de la violencia familiar se genera cuando uno de sus miembros abusa del poder, y la familia se convierte en un espacio inseguro para los miembros que viven en ella.

La violencia en general siempre ha sido una preocupación a nivel social pero en los últimos años se ha tomado como referencia la violencia intrafamiliar, la misma que dado su incremento exponencial a obligado al gobierno a promulgar una serie de leyes y crear una serie de programas para salvaguardar la integridad de las mujeres y los menores que son las principales víctimas de este tipo de violencia.

La violencia familiar como la lacra social que es, genera una abundante serie de devastadores efectos en los individuos que son víctima de la misma, uno de estos efectos es el bajo rendimiento escolar que presentan los alumnos que sufren violencia al interior de su familia, y esta investigación se enmarca dentro de ese contexto, buscando que establecer el grado de influencia que tiene la violencia familiar sobre los alumnos que son víctima de ella.

ABSTRACT

The family as an institution, normally it is constituted as social commitment stronger among a group of people to obtain affection, protection and mutual aid, but also can become a space where members suffer in silence the most bitter conflict and suffering.

The different stages of the evolutionary cycle that has exceeded the family as an institution, has favored the emergence of different and successive forms of conflict. However, not all conflicts in the family life necessarily lead to violent behavior. The problem of family violence is generated when one of its members is abusing the power, and the family becomes an unsafe place for the members that live in it.

Violence in general has always been a concern at the social level but in recent years has been taken as a reference the domestic violence, the same as that given its exponential increase in forced the government to enact a series of laws and create a series of programs to safeguard the integrity of women and children who are the main victims of this type of violence.

The family violence as a social scourge that is, it generates an abundant number of devastating effects in individuals who are victims of the same, one of these effects is the low school performance that presents the students who suffer from violence to the interior of your family, and this research is framed within this context, seeking to establish the degree of influence that has family violence on students who are victim of it.

INTRODUCCIÓN

Señor Presidente y Señores Miembros del Jurado

Someto a su consideración, el presente trabajo de investigación que lleva como enunciado "VIOLENCIA FAMILIAR Y RENDIMIENTO ESCOLAR EN LAS ALUMNAS DEL SEGUNDO AÑO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SEÑORITAS AREQUIPA, CERCADO DE AREQUIPA, AREQUIPA, 2013".

Esta investigación tiene por objetivo: Determinar cómo influye la violencia familiar en el rendimiento escolar de las alumnas del segundo año de educación secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, del Cercado de Arequipa – Arequipa.

En la elaboración del presente trabajo que consta de tres capítulos, se ha examinado teóricamente los aspectos relativos al problema enunciado, para ello, se ha revisado la bibliografía existente respecto a violencia familiar y rendimiento escolar, y se ha realizado trabajo de campo.

El Capítulo I comprende el Planteamiento Teórico, cuya hipótesis plantea la probabilidad que en los hogares donde haya violencia familiar, las jóvenes tengan un bajo nivel de rendimiento escolar.

El Capítulo II comprende el Planteamiento Operacional, en el que especifica como va a ser medido el problema enunciado.

En el Capítulo III se presentan los resultados del trabajo de campo a los que se ha arribado luego del procesamiento y análisis de la información obtenida.

Por último se formulan las respectivas conclusiones y sugerencias.

Arequipa, septiembre de 2014

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO TEÓRICO

I.- OBJETO DE ESTUDIO

Los jóvenes no están formados sólo por su voluntad y capacidades personales, sino que hay diversos factores sociales que inciden en su desarrollo integral como persona. Puede que se tenga capacidades suficientes para tener éxito y sin embargo no se llegue a él.

No basta con ser inteligente para tener resultados exitosos en la escuela o en la vida, sino que aspectos como el buen ambiente familiar pueden estar relacionados íntimamente con el éxito escolar, lo que hace que a capacidades intelectuales iguales, unos alcancen las metas y otros no. Es probable que un ambiente familiar hostil influya negativamente en el rendimiento escolar de los alumnos.

La presente investigación lleva como enunciado: "Violencia familiar y rendimiento escolar en las alumnas del segundo año de educación secundaria de la Institución Educativa de Señoritas

Arequipa, Cercado de Arequipa, Arequipa, 2013."

La investigación se sitúa en el campo de las Ciencias Sociales, en el Área de Pedagogía; la línea de investigación es Violencia Familiar y Rendimiento Escolar. El tipo de investigación de campo, el nivel de la investigación es explicativo.

El joven que tiene un bajo rendimiento escolar muestra baja autoestima, es agresivo, renuente, y quiere justificar de cualquier manera la falta de cumplimiento de sus obligaciones estudiantiles.

Estos jóvenes necesariamente necesitan un tratamiento especial tanto en la escuela como en la casa; ser buen estudiante no implica que se nazca con condiciones intelectuales innatas, implica tener padres y profesores que lo vayan moldeando de tal modo que se desarrolle sin problemas estudiantiles.

El problema dentro de las aulas empieza cuando los padres sólo se limitan a que al inicio de clases sus hijos tengan todo el material que se les solicite, y de ahí en adelante, sea cuestión de la institución educativa que se les brinde una educación integral; pues, piensan que el buen rendimiento académico de sus hijos dependerá única y exclusivamente de la escuela y los maestros.

No obstante, como veremos en el desarrollo de esta investigación, la violencia intrafamiliar, los malos tratos hacia los hijos, la falta de atención y la falta comunicación, influyen en el bajo rendimiento escolar que registran los estudiantes.

La presente investigación es novedosa porque previamente no se han desarrollado trabajos de investigación sobre la influencia de la violencia familiar en el rendimiento escolar de las alumnas del segundo año de educación secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, Cercado de Arequipa –

Arequipa.

Es de utilidad porque podremos conocer como influye la violencia familiar en el rendimiento de escolar, y así mismo, nos permitirá establecer la intrínseca relación existente.

Es de actualidad porque la violencia familiar, es un fenómeno presente en nuestra sociedad y ostenta niveles alarmantes que se incrementan día a día. Tal es así, que continuamente podemos observar que los diversos medios de comunicación, presentan casos de hechos familiares violentos.

Es generalizable ya que los resultados que se obtengan son aplicables a los alumnos que presenten bajo rendimiento académico y sean víctimas de violencia familiar.

Finalmente, es importante porque tanto la información teórica como el trabajo de campo, nos permitirá obtener datos valiosos, a partir de los cuales podremos formular las respectivas sugerencias, que contribuyan a la prevención y erradicación de esta problemática.

La presente investigación plantea como interrogantes básicas:

1. ¿Qué tipo de violencia familiar predomina en las alumnas del segundo año de educación secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, del Cercado de Arequipa – Arequipa?
2. ¿Cuál es nivel de rendimiento escolar que alcanzan las alumnas del segundo año de educación secundaria de la

Institución Educativa de Señoritas Arequipa, del Cercado de Arequipa – Arequipa, que son víctimas de violencia familiar?

3. ¿Cuál es la relación entre la violencia familiar y el rendimiento escolar en las alumnas del segundo año de educación secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, del Cercado de Arequipa – Arequipa?

Los objetivos planteados son los siguientes:

GENÉRICO:

Determinar la Influencia de la Violencia Familiar en el rendimiento escolar de las alumnas del Segundo año de Educación Secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, Cercado de Arequipa.

ESPECÍFICOS:

1. Identificar y analizar qué tipo de violencia familiar predomina en las alumnas del Segundo año de Educación Secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, Cercado de Arequipa.
2. Precisar y analizar cuál es el nivel de rendimiento escolar que alcanzan las alumnas del Segundo año de Educación Secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, Cercado de Arequipa.
3. Analizar cuál es la relación entre la violencia familiar y el rendimiento escolar en las alumnas del Segundo año de Educación Secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, Cercado de Arequipa.

II.- MARCO TEÓRICO

La elevada incidencia de violencia familiar se ha hecho cada vez más evidente en nuestro país; a tal punto de adquirir una notoria resonancia social, no porque ocurra con mayor frecuencia sino porque en la actualidad estas conductas son más conocidas y estudiadas. Así lo demuestran tanto los estudios e investigaciones existentes,¹ como los registros de denuncias en Comisarías, Ministerio Público y Poder Judicial.

Actualmente, la violencia familiar es considerada como un problema social y de salud pública que vulnera los derechos humanos; por tanto, esta problemática se ubica en las agendas y prioridades de los organismos nacionales e internacionales en busca de prevenirla y erradicarla.

¹ MIMDES Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual. **Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú**. Lima. 2003.

SUB CAPITULO I

LA VIOLENCIA FAMILIAR

1.1. LA FAMILIA

Ricardo Sánchez Márquez² señala que etimológicamente "La palabra familia procede del grupo de los *famuli* (del osco *famel*, según unos; *femel* según otros, según entender de Taparelli y de Greef, proviene de *fames*, hambre).

Famulos son los que moran con el señor de la casa, según anota Breal, en osco, *faamat* significa habita, tal vez del sánscrito *vama*, hogar, habitación, indicando y comprendiendo en esta significación a la mujer, hijos legítimos y adoptivos y a los esclavos domésticos, por oposición a los rurales (*servi*), llamando, pues familia y *famulia* al conjunto de todos ellos."

² SÁNCHEZ MÁRQUEZ, Ricardo. **El parentesco en el derecho comparado: Con un estudio del derecho mexicano**. San Luis de Potosí: Universitaria Potosina UASLP, 1996, pp. 23-24.

Para José Cerdá Gimeno³ “La palabra "familia" procede de la voz *famulia* (derivación de *famulus*), que, a su vez procede del osco *famel* (que significa siervo) y más remotamente del sánscrito *vama* (hogar, habitación). La significación usual es la de "conjunto de personas y esclavos que moraban con el señor de la casa." Por ello, dice CASTÁN TOBEÑAS, el sentido vulgar moderno está de acuerdo con su sentido primitivo y todavía se llama hoy en muchos lugares "familia" a la reunión de personas que viven bajo el mismo techo, sometidos a la dirección y recursos del jefe de la casa.”

Existen numerosas definiciones de familia formuladas desde el punto de vista legal, social, religioso, etc., todas ellas válidas pues tienen un enfoque acorde a las circunstancias y el momento en que fueron enunciadas. No obstante, la definición de familia es muy compleja ya que es una institución que permanentemente está expuesta al cambio, ya sea por acontecimientos históricos o culturales.

J. Henri Bouché Peris⁴ y sus colaboradores, nos dan la siguiente definición "Tradicionalmente la familia ha sido entendida como un grupo organizado de personas con trascendencia humana y social, que bajo la potestad de uno de sus miembros se encuentra unido por unos vínculos que pueden estar determinados por el afecto, la sangre o la ley."

Por su parte Cristina Gomes⁵ sostiene que “El término "familia" tiene, a su vez, varias acepciones. En su sentido más restringido

³ CERDÁ GIMENO, José. **Costumbres jurídicas en las Pithiusas**. Madrid: DYKINSON, 2011, p. 128.

⁴ BOUCHÉ PERIS, J. Henri; Francisco L. HIDALGO MENA y Beatriz ÁLVAREZ GONZÁLEZ. **Mediación y orientación familiar: La regulación de la institución familiar en el ordenamiento jurídico español**. Madrid: Dykinson, 2005, p. 13.

⁵ GOMES, Cristina (compiladora). **Procesos sociales, población y familia: Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica**. México D.F.: FLACSO, 2001, p. 27.

se refiere al núcleo familiar elemental. En su sentido más amplio, el término designa el grupo de individuos vinculados entre sí por lazos consanguíneos, consensuales o jurídicos, que constituyen complejas redes de parentesco actualizadas de manera episódica a través del intercambio, la cooperación y la solidaridad. La articulación de dichas redes implica una serie de reglas, pautas culturales y prácticas sociales referidas al comportamiento entre parientes."

Así mismo, distintos autores formulan las siguientes definiciones "La ley, en la regulación de la familia, parte del concepto de una pareja reproductiva que cumple su función en todo el sentido de la palabra, tanto con la convivencia como con la crianza de la prole, y construye a su alrededor el régimen jurídico respectivo."⁶

"En un sentido ya jurídico, ha sido definida la familia como un conjunto de personas entre las que median relaciones de matrimonio o de parentesco (consanguinidad, afinidad o adopción) a las que la ley atribuye algún efecto jurídico."⁷

"En un sentido jurídico amplio, se suele entender por familia el *conjunto de personas unidas entre sí por vínculos legales de matrimonio o de parentesco*. Así definida, la familia comprende un grupo amplísimo y cada vez mayor de personas; sin embargo, desde el punto de vista jurídico esa familia únicamente tiene relevancia en la medida en que la vinculación entre sus miembros produce efectos legales."⁸

"Un concepto jurídico restringido de familia, la limita al *conjunto de personas constituido por el marido, lo esposa y sus hijos*; y un

⁶ MEDINA PABÓN, Juan Enrique. **Derecho civil: Derecho de familia**. Segunda edición. Bogotá: Universidad del Rosario, 2010, pp. 48-49.

⁷ RAMOS PAZOS, René. **Derecho de familia**. Segunda edición. Santiago de Chile: Jurídica de Chile, 1999, p. 9.

⁸ LÓPEZ HERRERA, Francisco. Óp Cit. p. 34.

criterio aún más estricto incluye en la familia a los hijos, *solamente mientras se encuentran bajo la potestad de sus padres o a lo sumo, mientras vivan junto a ellos.*"⁹

"El concepto de familia no es único, pues hay varios tipos, como la *nuclear*, pequeño grupo social que comprende sólo a los cónyuges y sus hijos; la familia de *extensión lata*, grupo social que abarca a todos los que viven bajo el mismo techo del padre de familia, incluso la servidumbre; el *tipo intermedio* es el que se vincula al estado civil. Se define como el grupo social de dos o más personas vivientes, ligadas entre sí por un vínculo colectivo, recíproco e invisible de matrimonio o de parentesco, sea éste de consaguinidad o de afinidad. Esta noción incluye parientes legítimos e ilegítimos, y es la única que por lo general tiene valor jurídico."¹⁰

Como vemos, son muchas y variadas las definiciones de familia que podemos encontrar en la abundante bibliografía existente sobre el tema; definiciones de orden jurídico, sociológico, antropológico, histórico, etc., sin embargo; desde nuestro particular punto de vista, la definición que más se aproxima, en la medida que contiene todos los elementos socio-jurídicos constitutivos de tan compleja e importante institución, es la formulada por la Dra. Mirta Mangione Muro¹¹ quien define la familia como: "Un grupo de personas unidas por vínculos jurídicos, en la medida y extensión determinada por la ley, que surgen de la relación intersexual y de la filiación."

El grupo de personas unidas por vínculos jurídicos hace referencia a la familia que nace del matrimonio.

⁹ Ídem.

¹⁰ ALESSANDRI R., Arturo; Manuel SOMARRIVA U. y Antonio VODANOVIC H. **Tratado de derecho civil**. Tomo I. Santiago de Chile: Jurídica de Chile, 1998, p. 436.

¹¹ MANGIONE MURO, Mirta Hebe. **Derecho de familia: Familia y proceso de estado**. Santa Fe: Centro de Publicaciones Universidad del Litoral, 2000, p. 25.

En la medida y extensión determinada por la ley significa que forman parte de la familia, todas aquellas personas a las que la ley atribuye derechos subjetivos familiares.

La familia como grupo hace referencia a los parientes que viven bajo el mismo techo o lo bastante cerca para tener un trato frecuente que los defina como una unidad familiar. El parentesco es más amplio ya que incluye a todos los parientes.

La familia típica está constituida por el padre, la madre y los hijos, pero dentro del parentesco se incluye a los tíos, abuelos, primos y otros parientes consanguíneos que no necesariamente viven juntos.

Que surgen de la relación intersexual implica que la relación sexual determina vínculos biológicos entre la pareja y sus hijos. También están incluidas en el concepto de familia, las relaciones intersexuales que nacen del concubinato.

Y de la filiación referencia a la filiación de los hijos respecto de sus padres, la misma que puede ser de carácter matrimonial, extramatrimonial o adoptivo.

1.2. TIPOS DE FAMILIA

Desde la perspectiva sistémica, la familia es una institución social en que las relaciones establecidas entre los miembros (niños, adolescentes, jóvenes, adultos y ancianos) posibilitan desarrollar habilidades, valores, actitudes y conductas que en una atmósfera de cariño, apoyo, implicaciones emocionales y compromiso mutuo, permiten la integración y funcionalidad de los seres humanos.

Intentaremos una visión clasificatoria de las diversas formas que

asume y ha asumido la familia en el tiempo, en los más diversos ámbitos, en función de las variaciones que experimenta en su composición y en su extensión.

2.2.1. De acuerdo con el número de elementos que la forman

- **Familias nucleares**

“El modelo estereotipado de familia tradicional, que implica la presencia de un hombre y de una mujer unidos en matrimonio, más los hijos tenidos en común, todos viviendo bajo el mismo techo, ha sido reflejo de lo entendido como *familia nuclear*. Sin embargo, actualmente podemos hablar de *familia nuclear* como la unión de dos personas que comparten un proyecto de vida en común, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, hay un compromiso personal entre los miembros y son intensas las relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Inicialmente, dos adultos concretan esas intensas relaciones en los planos afectivo, sexual y relacional.”¹²

“Formada por los progenitores y sus hijos, que conviven en forma independiente de los restantes parientes, no tomándose en cuenta que puedan vivir con ellos, en algún caso, una o varias personas extrañas. Hay quienes adoptan para esta forma el nombre de familia conyugal, reservando el de familia nuclear para distinguir genéricamente al grupo humano descrito, aunque se halle incorporado a un grupo más amplio, utilizando como sinonimia el de familia simple,

¹² EGUILUZ Luz de Lourdes (Compiladora). **Dinámica de la familia: Un enfoque psicológico sistémico**. México D.F.: Pax México, 2003, p. 20.

por oposición a la compuesta.”¹³

Finalmente Miguel Ángel Millán y Salvador Serrano¹⁴ señalan que “Esta clasificación se utiliza para designar un grupo formado por un hombre, una mujer y sus hijos socialmente reconocidos, aunque este grupo no tiene por qué vivir bajo el mismo techo, aunque sí se tienen que establecer unas relaciones de armonía entre sus miembros. La familia nuclear es el grupo social más extendido universalmente, cuyos subsistemas son: el subsistema marido-esposa; el subsistema madre-hijo; el subsistema madre-hija; el subsistema padre-hijo; el subsistema padre-hija; el subsistema hermano-hermana; el subsistema hermano-hermano y el subsistema hermana-hermana; en suma, se entiende por familia nuclear la institución en la que predominan un parentesco primario constituido por el marido, la esposa y uno o más hijos.”

- **Familias extensas**

“Las familias extensas están constituidas por la troncal o múltiple (la de los padres y la de los hijos en convivencia), más la colateral.”¹⁵

“Esta denominación de tipología familiar también es denominada «familia amplia o familia compuesta» y se refiere a un grupo concreto formado por familias nucleares o por parte de éstas; es un hogar constituido

¹³ MANGIONE MURO Mirta Hebe. **Derecho de familia – Familia y proceso de estado**. Santa Fe: Centro de Publicaciones / Universidad Nacional del Litoral, 2000, p. 58.

¹⁴ MILLÁN, Miguel Ángel y Salvador SERRANO. **Psicología y familia**. Madrid: CARITAS ESPAÑOLA, 2002, p. 265.

¹⁵ EGUILUZ Luz de Lourdes (Compiladora). **Dinámica de la familia: Un enfoque psicológico sistémico**. México D.F.: Pax México, 2003, p. 21.

por un hombre y más de una esposa (la cantidad de esposas va a depender en gran medida del nivel económico familiar, así como del status social del marido) y de sus respectivos hijos con cada una de sus esposas.”¹⁶

2.2.2. Por el tipo de Unión¹⁷

- Monogámico. Es el tipo de familia que se caracteriza por la unión de un varón y una mujer junto con los descendientes de éstos.
- Poligámico. Se establecen dos modalidades de estructura familiar:
 - a) Poligámica. Es aquella estructura familiar que se rige por la convivencia de más de una esposa o concubina legales dentro del hogar, así como los descendientes.
 - b) Poliándrica. Aquella en la que una sola mujer puede desposarse con varios maridos, aunque según los antropólogos es bastante excepcional. Esta estructura familiar se da según la normativa del país, ya que en Occidente no es legal.

2.2.3. Por la residencia¹⁸

- Patrilocal.- Cuando los hijos permanecen viviendo en la casa de sus progenitores a pesar de casarse y

¹⁶ MILLAN, Miguel Ángel y Salvador SERRANO. **Psicología y familia**. Madrid: CARITAS ESPAÑOLA, 2002, p. 265.

¹⁷ MILLAN, Miguel Ángel y Salvador SERRANO. **Psicología y familia**. Madrid: CARITAS ESPAÑOLA, 2002, p. 266.

¹⁸ MILLAN, Miguel Ángel y Salvador SERRANO. **Psicología y familia**. Madrid: CARITAS ESPAÑOLA, 2002, p. 266.

formar su propia familia.

- Neolocal.- Se presenta este tipo de familia cuando los progenitores viven bajo el techo de uno de sus hijos, el cónyuge y los descendientes de éstos. La edad avanzada de los progenitores es la mayor causa para que requieran una atención mayor en sus cuidados y por ello son los hijos los que se encargan de sus necesidades.

2.2.4. Por la autoridad¹⁹

- Patriarcal. Es la familia cuya autoridad está delegada en el patriarca, es la denominada «familia multigeneracional».
- Matriarcal. Formada al menos por tres generaciones que conviven bajo la autoridad de la mujer de mayor edad, la abuela, siendo la máxima autoridad, y junto a ella viven las hijas con sus respectivos cónyuges y sus descendientes.

2.2.5. De acuerdo con la forma de constitución²⁰

- **Familias de padres divorciados**

Hasta hace poco, el divorcio era considerado un problema aislado y silencioso; había temor de ser juzgado no sólo por la propia familia sino también por toda la sociedad. Afortunadamente, en la actualidad ya no es visto como una falla o fracaso y es estimada una

¹⁹ MILLAN, Miguel Ángel y Salvador SERRANO. **Psicología y familia**. Madrid: CARITAS ESPAÑOLA, 2002, pp. 266-267.

²⁰ EGUILUZ Luz de Lourdes (Compiladora). **Dinámica de la familia: Un enfoque psicológico sistémico**. México D.F.: Pax México, 2003, pp. 23-28.

solución creativa de un problema, que tiene como objetivo facilitar a los miembros de la pareja insatisfecha y en conflicto la búsqueda de salud mental fuera del matrimonio. (...)

- **Familias reconstituidas**

Con cierta frecuencia, tras la separación o el divorcio, los progenitores vuelven a formar pareja con otros para iniciar una nueva convivencia, con vínculo matrimonial o sin él. Estas familias, en las que al menos un miembro de la pareja proviene de una unión anterior, reciben el nombre de *reconstituidas*. (...)

- **Familias monoparentales**

La primera forma de familia monoparental resulta cuando la pareja decide no seguir viviendo junta y separarse o divorciarse. El padre custodio de los hijos se relaciona del todo con ellos y desarrolla barreras y refuerzos familiares para separarse del exterior. Algunos padres o madres se relacionan con sus hijos como si no necesitaran ningún otro vínculo afectivo y recurren a la fortaleza de su efecto y la grandiosidad de su persona frente a tal hecho, pero esto puede coartar tanto las posibilidades de crecimiento personal como de toda la familia. (...)

- **Familias adoptivas**

La familia adoptiva está basada en la falta de vínculo biológico entre padres e hijos. Las características de este tipo de familia son diversas, tanto por los motivos que llevan a la adopción como por las características

de quienes adoptan y de quienes son adoptados, así como por la dinámica de relaciones que se establecen en su interior. (...)

2.2.6. De acuerdo a su funcionamiento

- **La familia armónica**

Es aquella en la que existe equilibrio entre la intimidad de la vida familiar y la educación a los modos culturalmente institucionalizados.

El equilibrio de la familia armónica puede romperse por un desmedido desarrollo de la conducta que tiende al mantenimiento de las pautas de la familia represiva, o el cambio de la forma institucionalizada por la expansión hipertrófica de la permisividad.

- **La familia represiva**

La familia represiva tiene como nota referencial el empleo de comportamientos violentos y caóticos, que se orientan a la adaptación de las conductas externas, renunciando a la integración de los mismos por convicción íntima personal, y desentendiéndose de las tensiones que ello pueda provocar.

Durante este periodo se produce el alejamiento de los hijos respecto de la familia, sobre las bases de la imputación del carácter autoritario o represivo de la misma.

- **Familia permisiva**

Es aquella que eleva a pautas de comportamiento de vigencia y validez intrafamiliar, modos de conducta que entran en colisión con las pautas culturales institucionalizadas, sin que ello suponga la negación sistemática de la validez y vigencia de estas últimas con carácter general si no solamente la suspensión de su aplicación en el seno de una familia concreta.

- **Familia caótica**

En la familia caótica se alteran todos los elementos estructurales que aun son respetados en la familia permisiva, tales como el incesto, las necesidades vitales de los hijos, la preocupación por su educación, la intimidad sexual de los cónyuges, etc.

Se caracteriza por la inexistencia general de un esquema de vida familiar que sirva como punto de referencia, cualquiera que sea el proceso a través de el cual se llegue a ella.

Convendría precisar que de los tipos de familias que hemos desarrollado líneas arriba, son la familia represiva y la familia caótica las que por definición, se ofrecen el espacio más propicio para el desarrollo de la violencia. Lo que tienen en común ambos tipos de familia es su ineptitud para llevar a cabo el manejo de tensiones, por lo cual, son ámbitos que tienden a cargarse de frustraciones y de agresividad que buscan su salida a través de comportamientos violentos.

Respecto de la familia caótica y represiva Enrique Martín López²¹ señala que “La diferencia fundamental entre esos dos tipos está en el mantenimiento de pautas. En la familia represiva, el miembro represor — por lo regular, el padre— se obstina, con razón o sin ella, en mantener vigentes las pautas de comportamiento y los valores en los que cree y que cree convenientes para todos los miembros de la familia. La violencia, contra la mujer o contra los hijos, es una cierta manifestación de su impotencia para lograr ser obedecido y seguido, por imitación fiel o por convicción. (...)”

Pero mayor interés reviste, a este respecto, la familia caótica, ya que, en ella, la carencia de pautas y valores de referencia, y la facilidad para acumular tensiones —fracaso económico o profesional, rechazo o marginación social, adicción al alcohol o a las drogas, etc.— y descargarlas sin freno y sin control, las convierte en semilleros de delincuencia, hacia afuera, y de todo tipo de violencias y abusos, hacia adentro.

Aunque lo más recuente y llamativo sea la violencia del padre sobre la mujer y los hijos menores, así como los abusos sexuales sobre ambos, no debe olvidarse que la tónica de la familia caótica viene dada por el abuso del más fuerte sobre el más débil, por lo cual no deben pasarse por alto, aparte del olvido y desatención a los hijos menores, por uno o por los dos padres, la violencia y el abuso de la madre sobre los

²¹ **LÓPEZ, Enrique Martín.** Familia y sociedad: Una introducción a la sociología de la familia. Madrid: Rialp. 2000, pp. 233-234.

hijos, la violencia de los hijos sobre los padres o sobre los abuelos, las relaciones incestuosas, violentas o consentidas, sin olvidarnos tampoco de las reyertas entre los cónyuges o entre los hermanos.(...)

Particular interés reviste el hecho de que las pautas violentas y abusivas son con frecuencia transmitidas, de una generación a otra, a través del proceso de socialización. También aquí conviene distinguir entre la transmisión de una dura disciplina, que puede conducir a medidas rigoristas y a castigos físicos, y que podríamos asociar con la familia represiva, y la transmisión de conductas directamente transgresoras, como libre manifestación de tendencias antisociales, contra aquéllos que no estén en condiciones de defenderse, y sin otro objetivo que la búsqueda de la propia satisfacción o la liberación de tendencias agresivas.”

1.3. IMPORTANCIA DE LA FAMILIA

Cuando decimos que la familia es el núcleo de la sociedad, se debe a que la familia es el grupo humano con el cual cada individuo tiene el mayor tiempo de contacto. La importancia de la familia dentro y para el desarrollo de la sociedad, es tal, que la Declaración Universal de los Derechos Humanos²² señala “La familia es el elemento natural y fundamental de la Sociedad y tiene derecho a la protección de la Sociedad y del Estado.” Por lo tanto, es trascendental que las familias estén bien constituidas, de modo que su prole se forme en un ambiente propicio. Así, los hijos aprenderán no sólo a comportarse en

²² NACIONES UNIDAS. **Declaración universal de derechos humanos**. 10 de diciembre de 1948. Artículo 16° Numeral 3).

sociedad, sino que serán hombres y mujeres de bien, con valores y virtudes a seguir frente a los desafíos sociales.

En relación a la importancia de la familia para la existencia y desarrollo de la sociedad, Francisco López Herrera²³ sostiene que "La familia es la célula de la sociedad únicamente en el sentido de que esta no puede subsistir si no existe una fuerza cohesiva entre sus miembros, basada en la sociabilidad y en la solidaridad; pero tal fuerza no nace ni se desarrolla de manera espontánea; se precisa que el individuo la adquiera mediante una experiencia y un aprendizaje que se cumplen más abajo: precisamente en el seno de la familia."

En el mismo sentido Juan Manuel Burgos²⁴ nos dice "La familia, en cualquier sociedad, es el lugar de socialización primaria, es decir, el instrumento que permite al sujeto aprender y adquirir los conocimientos y capacidades básicas para entrar en relación con los otros: lenguaje, primeros conocimientos y habilidades, etc."

Por su parte, Vicente Magro Server,²⁵ señala "Se destaca en el informe de la ponencia elaborada en el Senado que la familia proporciona el esencial soporte para el desarrollo integral de las personas, empezando por los meros aportes físicos para el crecimiento corporal, siguiendo con los elementos psicológicos y afectivos para la estructuración de la personalidad y continuando con la enseñanza de la vida en sociedad."

Del mismo modo, planteando un enfoque educativo de la familia la Dra. Aurora Bernal sostiene "Desde la perspectiva de las

²³ LÓPEZ HERRERA, Francisco. **Derecho de familia**. Segunda edición actualizada. Tomo I. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello, 2008, p. 49.

²⁴ BURGOS, Juan Manuel. **Diagnóstico sobre la familia**. Madrid: Palabra, 2004, p. 35.

²⁵ MAGRO SERVER, Vicente (coordinador). **Guía práctica del menor y de la violencia de género y doméstica**. Madrid: La Ley, 2005, p. 253.

relaciones personales que se establecen en la comunidad familiar, la educación se desprende de su misma entraña vital. Las relaciones educan tanto tiempo como persisten, de ahí que pueda ser un ámbito de educación permanente. En la familia siempre se observa educación o su ausencia, no es una instancia neutra respecto a la formación de las personas."²⁶

Así pues, la familia nos provee las bases de la vida humana en Sociedad, es allí donde se producen los primeros intercambios sociales y afectivos que facilita la integración social. Por ello, podemos afirmar que la formación que se recibe en la familia es irremplazable, es aquello que no se aprenderá en el colegio o la universidad. Sólo en la familia.

1.4. INFLUENCIA DEL AMBIENTE FAMILIAR

Llamamos ambiente familiar al conjunto de relaciones que se establecen entre los miembros de la familia que comparten el mismo espacio.

El ambiente familiar no es fruto de la casualidad ni de la suerte, es consecuencia de los aportes de todos los que forman la familia y especialmente de los padres. Los que integran la familia crean el ambiente y pueden modificarlo, de la misma manera, el ambiente familiar debe tener la capacidad de modificar las conductas erróneas de los hijos y de potenciar al máximo las conductas correctas.

Las relaciones entre los miembros de la familia determinan valores, afectos, actitudes y modos de ser que el niño va asimilando desde que nace. En la familia el niño aprende sus papeles sociales: a ser un hijo y ser un hermano. Aprende la

²⁶ BERNAL Aurora, Francisco ALTAREJOS, Alfredo RODRÍGUEZ, Concepción NAVAL y Gerardo CASTILLO. **La familia como ámbito educativo**. Madrid: Rialp. 2005, p. 140.

conducta que se espera de él como miembro de un género. Aprende cuáles patrones de conducta se consideran inconvenientes y cuáles son aceptables y premiados. Aprende a vivir y a organizar su vida dentro de las demandas de un grupo social, el grupo familiar.

La familia tiene funciones educativas y afectivas muy importantes, ya que los padres tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos y este comportamiento es aprendido en el seno de la familia. Lo que diferencia unas familias de otras, es que unas tienen un ambiente familiar positivo y constructivo que propicia el desarrollo adecuado y feliz de sus integrantes.

Por eso, la vida en familia es un eficaz medio educativo al que debemos dedicar tiempo y esfuerzo. La escuela complementará la tarea, pero en ningún caso sustituirá a los padres.

Roberto E. Morán²⁷ sostiene que "En la familia, el niño aprende por observación y modelaje, o sea, imitación de las conductas de las personas que lo rodean. Por lo tanto, es mucho más probable que imite el comportamiento de los padres que de otros miembros de la familia. A partir de estos modelos de aprendizaje por observación, el niño desarrolla no sólo sus patrones de comportamiento, sino también, sus actitudes y valores. Es necesario señalar que los niños imitan no sólo el comportamiento conveniente, sino también el inconveniente. A veces, el proceso de socialización transmite elementos de comportamiento negativo o antisocial. Las teorías de aprendizaje social sugieren que, si los padres son agresivos con el niño, no hacen más que proporcionar a éste un modelo para imitar; por

²⁷ MORÁN, Roberto E. **Educándonos con desórdenes emocionales y conductuales**. San Juan: Universidad de Puerto Rico, 2006, p. 21.

ejemplo, padres punitivos generalmente tienen niños agresivos en la escuela. Debido a esto, es de esperar que los niños provenientes de las familias disfuncionales manifiesten desórdenes emocionales. De manera que la familia es responsable de proveer un ambiente apropiado para el desarrollo emocional saludable."

"Aunque algunos adultos pueden pensar que la participación en otro grupo (escuela, iglesia, comunidad) es un sustituto adecuado de la vida familiar, la mayoría de los psicólogos y educadores están de acuerdo en que el apoyo moral y el afecto que suministra la familia son muy difíciles de sustituir."²⁸

1.5. FUNCIÓN SOCIAL DE LA FAMILIA

El individuo es un elemento de la estructura familiar; la familia, es un elemento formador de la estructura social y, a la vez, la estructura social modela a la familia y al propio individuo. De tal forma que individuo, familia y sociedad, no se pueden considerar como elementos independientes entre sí.

La función social que cumple la familia en la formación de los nuevos integrantes de la sociedad es vital, entre las principales funciones tenemos:

- “La familia comparte con la sociedad, en proporción variable, algunas funciones tales como el sostenimiento económico de los hijos en la época no productiva de su vida, el cuidado de las personas con algún tipo de discapacidad, la formación cultural y técnica y muchas funciones más.”²⁹
- “Proporcionar unos *vínculos afectivos* que den a la persona

²⁸ *Íbidem*, p. 22.

²⁹ CAMPABADAL CASTRO, Marcela. **El niño con discapacidad y su entorno**. San José de Costa Rica: Universidad Nacional a Distancia, 2001, p. 67.

un sentimiento de seguridad, identidad y pertenencia. Cuanto mayor y más diverso sea el número de vínculos afectivos que ofrecemos a un niño, más modelos de identificación le estamos ofreciendo, de ahí la importancia de tener una red de apoyo psicosocial a la hora de afrontar la crianza de un niño, aunque ésta se asuma en soledad.

- *Función normativa*, en la cual se enseña a la persona a convivir dentro de un sistema relacional, promoviendo asumir como propias una serie de normas de convivencia y unos líos es el primer núcleo de convivencia, nos enseña a relacionarnos con los demás, cómo expresar nuestros sentimientos, cómo comunicarnos, cómo desarrollar actividades en grupo... Desde la familia aprendemos las actitudes que luego repetimos en las demás áreas de nuestra vida.
- *Permanencia y estabilidad*. La convivencia debe mantenerse como parte de un proyecto vital conjunto. Para constituir una familia, hace falta un grado de compromiso importante (en ese sentido, digámoslo, el amor no es suficiente, ha de acompañarse de un compromiso vital para constituir una familia) y una continuidad en la convivencia diaria, que genera a menudo conflicto, pero, como vimos anteriormente, ambos son condiciones imprescindibles para generar vínculos afectivos entre sus miembros. Recordemos que para sus componentes a menudo la familia es su vínculo afectivo de referencia y sin embargo es el único que no han elegido. En concreto pensemos en la relación paterno filial, los hijos no eligen a sus padres ni al revés tampoco, lo que conlleva un nivel de conflicto intrafamiliar que no existe en otros vínculos, que se viven como una opción libre y voluntaria, como

los amigos o la pareja.”³⁰

1.6. LA FAMILIA FUNCIONAL

Las familias funcionales además de manejar las necesidades humanas básicas de proveer alimentación, protección y estímulo, ayudan a crear entre sus miembros la propia autoestima, tan necesaria para que el individuo sienta que vale.

El hogar funcional permite la expresión de emociones agradables (amor, cariño, alegría) y emociones desagradables (ansiedad, coraje, tristeza). También establece lazos de comunicación y expresión entre sus miembros al igual que brinda calor humano, confianza y provee una escala de valores, códigos de ética y moral, y respeto a las leyes sociales.

El hogar funcional que proporciona un sentido de bienestar, debe ser consecuente y predecible, con roles bien determinados; con una apropiada delegación de autoridad, con una disciplina explícita y consecuente, y un equilibrio que permita mantener el control sin que los padres no sean demasiado permisivos o muy autoritarios.

Las reglas que se impongan deben ser realistas, humanas y posibles de cumplir, que estén basadas en los sentimientos, creencias y diferencias de personalidad de cada miembro de la familia. Debe existir un respeto mutuo entre padres e hijos.

No obstante, una familia que cumple con patrones de comportamiento saludables no necesariamente tiene una garantía de que los niños criados bajo su supervisión no presentarán algún tipo de desorden emocional durante su

³⁰ GUITART Rosa (Directora). **Educando el afecto: Reflexiones para familias, profesorado, pediatras...** Segunda edición, Barcelona: GRAÓ, 2007, pp. 76-77.

desarrollo; y tampoco de que, tanto los factores genéticos, las diferencias individuales, así como las situaciones externas al ambiente familiar, no podrán interferir en el desarrollo emocional de los niños.

1.7. LA FAMILIA DISFUNCIONAL

Todas las familias tienen periodos en que funcionan bien, y algunos periodos de crisis en los que su funcionamiento puede ser pobre y desequilibrado. No se pretende que la dinámica familiar sea perfecta en todo momento, ello dependerá de si los patrones disfuncionales son temporales, responden a crisis específicas fáciles de identificar y controlar, o por el contrario, son crónicos y constantes, teniendo así efectos irreversibles sobre los miembros.

La familia puede carecer de bases sólidas, y esto puede llevar a que haya desequilibrios, miedos e inseguridades en la vida del niño, los cuales pueden manifestarse también en la vida del adulto. Para que las experiencias que el niño vive en el hogar sean verdaderamente positivas, deben proveerse en un ambiente caracterizado por el respeto, el afecto y la aceptación. Este tipo de clima o ambiente psicológico es lo más trascendental en la educación de los seres humanos. Además, este tipo de clima propicia el aprendizaje.

El niño que es maltratado, rechazado o brutalmente tratado por cualquiera de sus padres, o incluso aquel niño que se siente rechazado de una manera más sutil, con críticas y hostilidades encubiertas tras una fachada de cariño y afecto, puede ser condicionado a demostrar rasgos marcados de hostilidad, antagonismo, rebeldía y a tener serias dificultades al establecer relaciones interpersonales.

Al respecto, Roberto E. Morán³¹ manifiesta: "Cuando el ambiente hogareño se caracteriza por la tensión, la ansiedad y los sentimientos de culpa, el aprendizaje se afecta adversamente. El niño refleja en su conducta el mismo estado emocional que ve en sus padres. Padres tensos y ansiosos, crean tensión y ansiedad en sus hijos. Muchos casos de delincuencia juvenil han reflejado que los delincuentes provienen de hogares llenos de tensiones, problemas e infelicidad. Por otro lado, padres seguros y felices propician la manifestación de estos mismos sentimientos."

1.8. LA VIOLENCIA

Etimológicamente,³² "La palabra violencia deriva de la raíz latina *vis*, que significa vigor, poder, maltrato o fuerza."

Por su parte, Jesús Alfredo Whaley Sánchez³³ señala que "La raíz etimológica de la palabra *violencia* remite al concepto de "fuerza". La violencia implica siempre el uso de la fuerza para producir daño, puede hablarse de violencia política, económica, social o meteorológica, en un sentido amplio. En todos los casos el uso de la fuerza remite al concepto de poder."

Santiago Yubero Jiménez³⁴ y sus colaboradores sostienen que "La dificultad en definir correctamente la violencia resulta de su carácter eminentemente subjetivo y normativo. La violencia se percibe y define en función de los valores que subyacen en el grupo social y cultural de referencia. El concepto de violencia

³¹ MORÁN, Roberto E. Op. Cit. p. 23.

³² FAINBLUM, Alicia. **Violencia y discapacidad en violencia familiar**. Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni, 2002, p. 121.

³³ WHALEY SÁNCHEZ, Jesús Alfredo. **Violencia intrafamiliar**. México D.F.: Plaza y Valdés, 2001, p. 21.

³⁴ YUBERO JIMÉNEZ Santiago; Elisa LARRAÑAGA RUBIO y Amalio BLANCO ABARCA (coordinadores). **Convivir con la violencia: Un análisis desde la psicología y la educación de la violencia en nuestra sociedad**. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha. 2007, p. 246.

depende, asimismo, de la extensión que demos a cada una de sus acepciones (Michaud. 1986b). Desde la visión más limitada –la violencia física– hasta la violencia verbal o simbólica, existe un amplio abanico de acepciones que demuestran la complejidad de este fenómeno social.

En términos generales, entendemos por violencia una manera de obrar, acompañada de coacción o fuerza física a fin de influir en la voluntad de otra persona y obligarla a actuar de una manera determinada. La violencia supone coaccionar a una persona, haciendo uso de la fuerza física, o de otras estrategias, y obligarla a obrar en contra de su voluntad. Por lo tanto, para que se produzca un acto de violencia debe darse el uso de la fuerza, la intimidación o la coacción moral que inspire en la persona objeto de la acción violenta un temor racional y fundado a sufrir un mal inminente y grave en su persona o en sus bienes.”

En relación a la definición de violencia, Soledad Larrain Heiremans³⁵ sostiene que “La violencia es un concepto de múltiples dimensiones y connotaciones. De acuerdo al diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, violencia es "la aplicación de medios fuera de lo natural a cosas o personas para vencer su resistencia". Implícitamente los conceptos de poder y jerarquía se incluyen en los distintos enfoques y definiciones de violencia, la que es considerada como una forma de ejercer poder sobre alguien situado en una posición de inferioridad o de subordinación en la escala jerárquica.”

³⁵ LARRAIN HEIREMANS, Soledad. **Violencia puertas adentro: La mujer golpeada**. Santiago de Chile: Universitaria, 1994, p. 23.

María Laura Casado,³⁶ define a la violencia como "Coerción ejercida sobre una persona para obligarla a ejecutar un acto que no quería realizar (T. Salvat).u Empleo de la fuerza física para obtener el consentimiento de contratar."

Así mismo, otros autores nos dan las siguientes definiciones de violencia desde diversos enfoques, "En un sentido más concreto, la violencia puede ser definida como la fuerza que se hace a alguna cosa o persona para sacarla de su estado, modo o situación natural. [...]"³⁷

"La violencia es el uso intencional de fuerza física; el poder contra uno mismo, hacia otra persona, grupos o comunidades y que tiene como consecuencia probables, lesiones físicas, daños psicológicos, alteraciones del desarrollo, abandono e incluso la muerte (Krug, 2002)." ³⁸

"La violencia es toda acción u omisión intencional que, dirigida a una persona, tiende a causarle daño físico, psicológico, sexual o económico y que dirigida a objetos o animales, tiende a dañar su integridad."³⁹

En tal sentido, podemos afirmar que la violencia entendida como el uso de la fuerza extrema, es un comportamiento deliberado que surge cuando existe un desequilibrio de poder permanente o momentáneo, en el cual se establece una relación de abuso.

³⁶ CASADO, María Laura. **Diccionario jurídico**. Sexta edición. Buenos Aires: Valletta, 2009, p. 847.

³⁷ GÓMEZ BOSQUE, Pedro y Amado RAMÍREZ VILLAFÁÑEZ (directores). **Siglo XXI ¿Otro siglo violento?** Madrid: Díaz de Santos, 2005, p. 68.

³⁸ GIRALDO ARIAS, Regina y María Isabel GONZÁLEZ JARAMILLO (editoras académicas). **Violencia familiar**. Bogotá: Universidad del Rosario, 2009, p. 54.

³⁹ MINGOTE ADÁN, José Carlos y Miguel REQUENA (editores). **El malestar de los jóvenes: Contextos, raíces y experiencias**. s/l: Díaz de Santos, 2008, p. 229.

Enrique Echeburúa Paz de Corral⁴⁰ define la relación de abuso de la siguiente manera: "Se denomina relación de abuso a aquella forma de interacción que, enmarcada en un contexto de desequilibrio de poder, incluye conductas de una de las partes que, por acción o por omisión, ocasionan daño físico y/o psicológico a otro miembro de la relación."

Por tanto, toda conducta violenta busca imponer u obtener algo mediante la aplicación de una amplia gama de medios o actos violentos. La violencia puede ser ejercida de modo material o moral; en el primer caso, la expresión equivale a fuerza, y en el segundo, que es a menudo menos notorio, la expresión equivale al daño psíquico infligido mediante la amenaza o intimidación.

"En general, la violencia en nuestra sociedad está presente en muchos escenarios. Nunca se da en abstracto, sino que se traduce en actos concretos y acciones potenciales o amenazantes que siempre van dirigidas contra alguien. La violencia, según la opinión de Martín-Baró (1988), no es parte de la naturaleza humana, sino un comportamiento que se aprende y es estimulado en forma especial por el sistema cultural en que vivimos, caracterizado por ser un sistema de lucha de poderes de unos contra otros."⁴¹

"La violencia no es instintiva sino aprendida y, por ello, podemos entender que de la misma manera que se construye puede ser eliminada. La educación tiene una gran responsabilidad en la solución de este problema y, de hecho, es un importante elemento compensador así como un instrumento indispensable

⁴⁰ ECHEBURÚA PAZ DE CORRAL, Enrique. **Manual de violencia familiar**. Madrid: Siglo XXI, 2006, p. 177.

⁴¹ CAMPABADAL CASTRO, Marcela. Óp. Cit. p. 81.

para prevenir y erradicar las relaciones violentas."⁴²

1.9. LA VIOLENCIA FAMILIAR

La familia, entendida como un grupo de individuos que viven juntos y actúan como una unidad social, es una antigua e importante institución, y a pesar de haber sufrido una continua y permanente evolución, continúa siendo un factor universal indispensable en la vida de los individuos de todas las épocas del desarrollo humano.

Jorge Gilbert Ceballos⁴³ sostiene que “Como institución la familia constituye un aspecto organizado de la existencia social, establecida y perpetuada por varias normas y reglamentos. Dichas reglas afectan a la totalidad de los individuos que componen la sociedad en las formas especificadas tanto en las leyes referentes a la familia como en aquellas relacionadas con las costumbres.”

Podemos afirmar que la familia como institución, se constituye en su fundamento, como el compromiso social más firme entre un grupo de personas para procurarse amor, protección, y ayuda mutua; pero, también puede convertirse en el espacio donde se padecen en silencio los más amargos conflictos y sufrimientos.

No obstante, todos los conflictos que se presentan en la vida familiar (peleas, discusiones, controversias o disgustos) no conducen necesariamente a comportamientos violentos. El problema de violencia familiar se da cuando se abusa del poder, y la familia se convierte en un espacio inseguro para los miembros que viven en ella.

⁴² SORIANO DÍAZ, Andrés. **Educación y violencia familiar**. Madrid: DYKINSON, 2002, p 8.

⁴³ GILBERT CEBALLOS, Jorge. **Introducción a la Sociología**. Santiago de Chile: LOM. 1997, p. 260.

La conducta violenta no tiene como fin la intención de causar daño (como sí la tiene la agresión), aunque muchas veces lo ocasiona. Su fin es someter y doblegar al otro mediante la fuerza, para que haga algo que no haría por su propia voluntad. Muchas veces quien ejerce violencia refiere *yo no quería nacerle daño, solo quería que me obedeciera*.

El término agresión se emplea para señalar una conducta por la cual se pone de manifiesto una actitud hostil. La conducta agresiva no solo se dirige hacia una persona, sino que exige otro requisito que es la intencionalidad, o sea, el deseo del agresor de causar daño o dolor.

En tal sentido Segundo Moyano Mangas⁴⁴ nos dice "Es oportuno señalar que «agresividad y «violencia» no son términos sinónimos. Mientras que la agresividad es una conducta que se fundamenta en la biología, la violencia es producto de una construcción social. Es decir, no se nace violento, pero sí agresivo."

La definición del violencia familiar varía en función de criterios y valores tanto sociales como culturales del espacio geográfico, del momento histórico donde se de así como de la perspectiva profesional desde la que se estudie. A continuación, revisemos la bibliografía existente en busca de la definición de violencia familiar.

"Violencia doméstica es sinónimo de violencia familiar o, como la legislación de otros países recogen, violencia intrafamiliar. Es un concepto que circunscribe los actos de maltrato o sufrimiento al ámbito de la casa o el hogar y que por definir la violencia por un espacio donde se producen, no por los sujetos que la sufren,

⁴⁴ MOYANO MANGAS Segundo, Jordi PLANELLA RIBERA (coordinadores). **Voces de la educación social**. Barcelona: UOC, 2011, p. 317.

hemos de entender que integra los malos tratos que cualquier sujeto del núcleo Familiar reciba por otro de sus miembros (mujeres, niños, ancianos, disminuidos físicos o psíquicos)."⁴⁵

"La violencia en la familia es aquella que nace del ejercicio desigual de la autoridad en las relaciones de poder que surgen en el núcleo familiar y que se ejecuta cíclica o sistemáticamente (continuamente) por un miembro de la familia, llamado agresor (siempre que viva en el mismo domicilio y que tenga un vínculo de parentesco, matrimonio o concubinato) contra otro llamado receptor o víctima, a través de la violencia física, psicológica o sexual, con el fin de mantener un estatus de jerarquía frente al receptor de las agresiones."⁴⁶

"La violencia familiar es la que acontece en el ámbito familiar. Es posible admitir diversos tipos de violencia doméstica, tanto por su forma y contenido como en función de quienes sean las personas violentas, las víctimas que resultan alcanzadas por ella y los contextos en que emerge.

Desde esta perspectiva cabría distinguir entre formas características de violencia doméstica, como la que acontece entre los padres (la así llamada "violencia de género", término contaminado por la ideología de género), entre padres e hijos (que es bidireccional, y muy diversa en sus manifestaciones, según se estudie en una u otra dirección), entre hermanos, entre nietos y abuelos, entre los hijos y otros miembros de las familias reconstituidas, entre la pareja y el no nacido, entre uno de los

⁴⁵ ARANDA, Elviro. **Estudios sobre la ley integral contra la violencia de género**. Madrid: DYKINSON, 2005, p.23.

⁴⁶ PÉREZ CONTRERAS, María de Montserrat. **Derechos de los padres y de los hijos**. Segunda edición. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídicas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, 2001, p. 57.

cónyuges y su familia política, etc."⁴⁷

«La violencia se define como "todos aquellos actos u omisiones que atentan contra la integridad física, psicológica o sexual y moral de cualquiera de los integrantes de una familia."»⁴⁸

"La violencia intrafamiliar es el acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico, dirigido a dominar, someter, controlar o agredir física, verbal, psicoemocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del ámbito familiar."⁴⁹

"Por *violencia intrafamiliar* entendemos la agresión o daño sistemático y deliberado que se comete en el hogar contra algún miembro de la familia, por alguien de la misma familia. [...]"⁵⁰

La violencia doméstica es⁵¹ "El uso consciente de la fuerza en el hogar, desde el más fuerte hacia el más débil, con objeto de ubicarse el primero en una situación de poder, dominio o control con respecto a la pareja o los hijos, utilizando para ello tanto abusos psíquicos como físicos o sexuales. Y menoscabando, por ende, los derechos fundamentales atinentes a: integridad física, intimidad y honor, libertad sexual, seguridad personal, etc."

"Conceptualizamos la violencia como un fenómeno relacional, en donde los protagonistas tienen un lenguaje común y, sin embargo, responsabilidades diferentes, donde el único

⁴⁷ MINGOTE ADÁN, José Carlos y Miguel REQUENA (editores). Óp. Cit. p. 229-230.

⁴⁸ WHALEY SÁNCHEZ, Jesús Alfredo. Óp. Cit. p. 22.

⁴⁹ GALEANA, Patricia (coordinadora). **Derechos humanos de las mujeres en México**. México D. F.: Publicaciones y Fomento Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2004, p. 297.

⁵⁰ RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Felipe Antonio. **Violencia masculina en el hogar**. México D.F.: Pax, 2000, p. 3.

⁵¹ MORA CHAMORRO, Héctor. **Manual de protección a víctimas de violencia de género**. Alicante: Club Universitario, 2008, p. 3.

responsable es el que ejerce la violencia. Al respecto, Minuchin (1984) plantea que las familias violentas muchas veces están reaccionando a la provocación de la víctima. Ello no la hace responsable ni justifica la violencia contra ella dirigida."⁵²

"Entre los distintos tipos de agresión al interior de la familia, Mayer define la violencia doméstica como abuso que ocurre entre miembros de la familia, en la pareja o entre personas que en algún momento de su vida han vivido conjuntamente. Este abuso ocurre casi siempre en la propia casa y consiste en: a) agresión física, tanto golpes menores, como golpes mayores y más fuertes, b) el abuso sexual y c) el abuso emocional que incluye manifestaciones como la degradación psicológica, la humillación verbal, la continua amenaza de abandono, la amenaza de agresión física, el chantaje económico y la reclusión en el hogar."⁵³

Como podemos apreciar, son muchas y variadas las definiciones que encontramos en el ámbito doctrinario del derecho de familia en relación al concepto de violencia familiar, también denominada violencia doméstica o violencia intrafamiliar. No obstante, todas las definiciones coinciden en señalar que es el daño físico, sexual o psicológico que es causado al interior de los miembros de la familia, por miembros integrantes de la misma.

Contrariamente a lo que pueda pensarse, la violencia familiar no se da de forma aislada y marginal, su extensión y arraigo atraviesa todos los niveles sociales y es el fruto de una construcción de carácter cultural; se aprende, es el producto de una cultura y una escala de valores que enfatizan el uso de la

⁵² GIRALDO ARIAS, Regina y María Isabel GONZÁLEZ JARAMILLO (editoras académicas). Loc. Cit.

⁵³ LARRAIN HEIREMANS, Soledad. Óp. Cit. p. 24.

violencia como medio para alcanzar dominio, autoestima y poder, por lo que la educación tiene una gran responsabilidad en la prevención y tratamiento de este problema.

En tal sentido, Alejandro Castro Santander⁵⁴ sostiene que “No hay duda de que experimentar directamente la violencia (o el abandono) durante la infancia aumenta de modo considerable las posibilidades de mostrar un comportamiento violento en etapas posteriores. La evidencia obtenida a partir de las investigaciones, muestra que una disciplina violenta y humillante favorece el desarrollo de actitudes y acciones violentas desde una edad temprana.”

1.10. TIPOS DE VIOLENCIA FAMILIAR

Para facilitar el estudio de la violencia en la familia, ésta se ha clasificado bajo las categorías de violencia física, psicológica, y sexual. Sin embargo, en la realidad estas formas de violencia se entrecruzan ya que cuando una persona es maltratada a nivel físico, sexual, se la está violentando también psicológicamente.

Christauria Welland y David Wexler⁵⁵ señalan que: "La tranquilidad de las personas puede ser violentada mediante:

- Agresiones físicas, como golpes, cortadas, tocamientos lascivos y actos sexuales forzados.
- Agresiones verbales, como insultos, ofensas, descalificaciones, humillaciones y amenazas.
- Abandono, que consiste en no dar los cuidados que requiere

⁵⁴ CASTRO SANTANDER, Alejandro. **Violencia silenciosa en la escuela**. Segunda edición. Buenos Aires: Bonum. 2007, pp. 24-25.

⁵⁵ WELLAND, Christauria y David WEXLER. **Sin golpes: Cómo transformar la respuesta violenta de los hombres en la pareja y la familia**. Traducción: José Antonio Valenzuela, Christauria Welland. México, D.F.: Pax, 2007, p.179.

cada miembro de la familia por su condición, o en no dar afecto.

- Cualquier otra conducta que cause daño físico o emocional.

Esas agresiones, abandono u otras conductas dañinas pueden ser graves y, por lo tanto, fáciles de identificar; también se presentan como leves y aparentemente poco dañinas, pero constantes y por eso infaliblemente destructoras de la persona."

2.10.1. Violencia Física

Es aquella que se realiza mediante actos que afectan directamente el cuerpo y la salud de las personas agredidas. Se expresa a través de golpizas y castigos corporales, excesivos y frecuentes. Como resultado los niños desarrollan fuertes traumas y complejos que afectan sus conductas y personalidades por el resto de sus vidas.

Las razones porque este tipo de situaciones ocurren son difíciles de precisar a pesar que el abuso físico de los niños no es un fenómeno reciente. Las causas más comunes incluyen: La actitud de considerar a los niños como una propiedad de los padres, quienes creen que poseen derechos extensivos sobre sus hijos; la creencia generalizada de que el uso de la violencia es un mecanismo legítimo para alcanzar los objetivos propuestos por la sociedad a través de los padres; la gran cantidad de frustraciones y tensiones que afectan a los padres debido a propios traumas, problemas relacionados con su empleo, necesidades económicas y problemas financieros.

Este tipo de violencia es la más fácil de visualizar dada su sintomatología y las evidencias externas de su presencia, es la forma más reconocida socialmente y que provoca mayor rechazo público por sus características brutales. Además, la violencia física se da en ciclos de intensidad creciente y puede llegar a provocar lesiones graves e inclusive la muerte.

"La violencia física es una invasión del espacio físico de la otra persona y puede hacerse de dos maneras: una es el contacto directo con el cuerpo de la otra persona mediante golpes, empujones y jalones. [...] Otra forma de violencia física consiste en realizar actos violentos alrededor de la persona. Por ejemplo, romper objetos delante de la persona, empuñar armas y disparar a su alrededor, golpear objetos como puertas o mesas, golpear o maltratar animales, patear cosas, romper vidrios, romper la televisión o sus implementos de trabajo como uniformes, destruir sus cartas o fotos, etcétera."⁵⁶

"Se denomina violencia física a *cualquier ataque dirigido hacia una persona, cuando éste le produce dolor y malestar como heridas, hematomas, mutilaciones y en algunas ocasiones, hasta la muerte.*

El daño puede ser *grave*, como en los casos en que se hace necesaria una hospitalización; y *único*, como ocurre en los casos de homicidio; pero en la mayoría de los casos de violencia física ésta no anula inmediatamente a la persona, sino que le va deteriorando o afectando progresivamente su salud.

⁵⁶ RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Felipe Antonio. Óp. Cit. pp. 6-7.

Cualquier ataque contra la integridad física se considera violencia, independientemente de que el atacante haya hecho uso o no de su cuerpo para golpear, o de cualquier tipo de armas u objetos con el mismo propósito."⁵⁷

2.10.2. Violencia Psicológica

Esta forma de violencia es la de más difícil visualización ya que no deja secuelas externas, lo que implica inexistencia de rastros. Si bien es más sutil provoca un impacto más dilatado en el tiempo, por el efecto destructivo de la personalidad.

La violencia psicológica es ejercida a través de hechos que afectan la salud mental y la estabilidad emocional. Es lo que comúnmente se llama daño moral, o espiritual. Se manifiesta mediante el empleo de palabras soeces, amenazas y frases encaminadas a desconocer el valor y la estima de de las personas agredidas, con la ridiculización como forma habitual de expresión; con el encierro a que muchos agresores someten a los demás miembros de la familia, alejándolos del núcleo familiar o del círculo de amigos o impidiéndoles el acceso al estudio, el trabajo o la recreación; con el incumplimiento de las obligaciones económicas teniendo posibilidad para cumplirlas; o con la carga de todo el trabajo doméstico en manos de uno sólo de los miembros, subvalorando y menospreciando su aporte a la economía familiar.

"El maltrato psicológico es la forma más generalizada de violencia. *Se define como las acciones u omisiones*

⁵⁷ DE MEDINA, Amparo. **¡Libres de la violencia familiar!** Texas: Mundo Hispano, 2002, pp. 21-22.

dirigidas a un miembro de la familia que afectan su salud mental y emocional, y producen daño en su autoestima y en sus capacidades como ser humano.

Este tipo de violencia se ejerce a través de expresiones verbales como palabras groseras, frases hirientes, gritos y amenazas, y/o expresiones no verbales como gestos, miradas despectivas y silencios que afectan al que los recibe a tal punto de perder su autoestima y la seguridad en sí mismo. Esto genera sentimientos negativos como tristeza, frustración, subvaloración, humillación, soledad, susto, rechazo, ansiedad, inutilidad y otros.

Otro tipo de violencia psicológica es la que se ocasiona al privar a la víctima de su libertad, encerrándola en la casa, el cuarto, el armario, o a través del secuestro; como también al negarle la oportunidad de trabajar o estudiar, cuando la persona lo desea y está en condiciones de hacerlo."⁵⁸

2.10.3. Violencia Sexual

La violencia sexual es ejercida a través de comportamientos y actitudes que atentan contra la dignidad y libertad sexual de los miembros de la familia, mediante el uso de la fuerza física, psíquica o moral, con el propósito de imponerle una conducta sexual en contra de su voluntad. Es un acto agresivo con el cual se busca expresar el dominio y el poder.

El abuso sexual dentro de la familia constituye otra forma de violencia bastante común a través de la historia de las sociedades. A pesar de todo, muy poco se conoce al

⁵⁸ *Ibíd*em, p. 22.

respecto debido a que la mayoría de las veces no es posible detectarlo a tiempo o simplemente se mantienen en secreto para no exponerse a situaciones de reprobación y repudio social.

Debido a que usualmente los niños pequeños no expresan abiertamente sus sufrimientos emocionales a otras personas crecen con la idea que son los culpables de lo que les ha ocurrido. Los abusos sexuales acompañados por una autodefinition de culpabilidad marcan a los niños para toda la vida previniéndolos de desarrollarse normalmente como adultos y establecer relaciones normales con otros individuos.

"La violencia sexual se presenta a través de comportamientos que combinan la violencia física y psicológica principalmente para lograr contacto sexual. Dicho contacto puede ser genital, oral, corporal, logrado sin la aceptación de la persona y a través del chantaje, las amenazas, la fuerza o la coacción.

En otras palabras, es obligar a la persona, sea niña o adulta, a cualquier tipo de caricias o contacto sexual, haya o no penetración. Incluye el incesto, la violación entre cónyuges, hijos, hermanos y parientes.

La violencia sexual es ejercida principalmente del hombre hacia la mujer y de los adultos hacia los niños. Por lo general es ejercida por la persona que ejerce el poder, porque tiene mayor edad, por género, posición de autoridad o situación económica."⁵⁹

⁵⁹ *Ibíd*em, p. 23.

1.11. ETAPAS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Una característica presente en la violencia intrafamiliar es la intensidad creciente de la misma, que a su vez recorre varias etapas, y se puede describir como una verdadera escala de violencia.

Las investigaciones sobre la temática de violencia intrafamiliar han sacado a la luz el hecho de que esta se presenta en todas las latitudes y en todas las clases sociales, sin diferenciar entre personas con alto o bajo nivel educativo.

Norma BAUTISTA⁶⁰ y sus colaboradores señalan que la violencia familiar recorre tres etapas “En una primera etapa la violencia es sutil, se confunde con violencia psicológica. Se inicia con atentados hacia la autoestima de la mujer: el agresor la ridiculiza, ignora su presencia, se burla de sus opiniones, hace comparaciones con otra persona; la abochorna en público. Esta actitud provoca en la mujer un debilitamiento notorio y peligroso de su auto estima, siente miedo de hablar, se siente deprimida y débil.

En una segunda etapa aparece la violencia verbal, se refuerza la agresión psicológica, la mujer es insultada, denigrada, le critica su apariencia física, la amenaza con agredirla físicamente; le infunde miedo constantemente; la acusa de ser culpable de todos los incidentes desagradables; la víctima en numerosas ocasiones, termina convenciéndose de que todas las imputaciones que le hace el agresor son ciertas.

Ya en la etapa final comienza a evidenciarse la violencia física,

⁶⁰ BAUTISTA Norma; Brunilda CASTILLO; Mario NELSON MARIOT; Juan Aníbal RODRÍGUEZ; y Francisco Antonio PÉREZ LORA. **Aportes para la construcción de una jurisprudencia hacia la igualdad**. Santo Domingo: Escuela Nacional de la Judicatura. 2002, p. 67.

ésta se inicia con supuestos ‘juegos’ fuertes, tales como apretones de brazos, pellizcos, etc., y terminan con bofetadas, trompadas, patadas, etc. A menudo, pasadas tales agresiones, insiste en tener relaciones sexuales con la pareja aún con la oposición de esta.”

1.12. EFECTOS DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

Quienes son víctimas directas o presenciales de la violencia familiar, experimentan traumas emocionales con graves secuelas que les pueden acarrear disturbios psicológicos con repercusiones de larga duración. Los niños y adolescentes de hogares violentos suelen volverse introvertidos y registran un bajo rendimiento escolar. Asimismo, corren alto riesgo de encontrarse atrapados en un ciclo de violencia interminable, convirtiéndose muchos de ellos en los agresores del futuro.

2.12.1. Efectos a nivel personal

La violencia familiar genera efectos devastadores en la vida de quienes la sufren. Veamos algunos de ellos:⁶¹

- a) Temor: Sentir miedo al actuar.
- b) Inseguridad: Imposibilidad de tomar decisiones por sí misma.
- c) Baja autoestima: Sentir que vale poco, perder el amor y respeto por sí misma.
- d) Depresión: Sentir profunda tristeza y pérdida de sentido de la vida.

⁶¹ MOVIMIENTO MANUELA RAMOS. **Guía educativa para padres y madres de familia.** Lima: s/e, 2007, p. 19.

- e) Culpa: Considerar que los hechos de violencia son su responsabilidad.
- f) Vergüenza: Tendencia a callar y guardar silencio sobre la situación que atraviesa.
- g) Dependencia: Sus decisiones van a depender de la aprobación del agresor.
- h) Sentimientos ambivalentes: Estar confundida, sentir amor y odio hacia el agresor.
- i) Aislamiento: No poder comunicarse con las(os) demás, sentir que es la única que tiene que afrontar este problema.

2.12.2. Efectos a nivel de la Salud

En el ámbito de la salud produce los siguientes efectos.⁶²

- a) Baja autoestima: Poca o escasa valoración sobre su propia persona. La pérdida del amor y respeto a sí misma, genera problemas para desenvolverse en todos los ámbitos de la vida.
- b) Depresión: sentimiento de profunda tristeza y pérdida de sentido de la vida como consecuencia de no haber logrado la "felicidad", la "unión familiar", la "armonía familiar".
- c) Dependencia emocional: La víctima se siente limitada en su actuación, pensamiento y sentimientos, porque sus decisiones van a depender de la aprobación del

⁶² MOVIMIENTO MANUELA RAMOS, CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRISTAN. **Manual sobre violencia familiar y sexual**. Lima: Gráfica Kisp's, 2005, pp. 28-29.

agresor.

- d) Sentimientos ambivalentes: La víctima presenta sentimientos de amor y odio, ya que recuerda experiencias no violentas vividas y teme el abandono.
- e) Enfermedades de transmisión sexual: Existe el riesgo de contagio de ITS infecciones de transmisión sexual, cuando la víctima es forzada a mantener relaciones sexuales sin protección.
- f) Embarazos no deseados: La víctima no tiene oportunidad de protegerse frente a un embarazo.
- g) Abortos espontáneos o provocados.
- h) Desarrollo de conductas nocivas para la salud como alcoholismo, tabaquismo, drogadicción.
- i) Desórdenes de la alimentación; bulimia, anorexia.

2.12.3. Efectos a nivel Productivo – Laboral ⁶³

- a) Dependencia económica con relación al agresor.
- b) Baja productividad, menos horas/mujer.
- c) Pobreza.
- d) Pérdida de propiedades.

2.12.4. Efectos a nivel Social ⁶⁴

La problemática de la violencia familiar tiene indudables

⁶³ *Ibíd*em, p. 29.

⁶⁴ *Ídem*.

repercusiones sociales que afectan a la comunidad en su conjunto, generando problemas de anomia colectiva, relaciones interpersonales deficientes, comportamientos extremos de los individuos y el traslado de padres a hijos(as) de actitudes violentas en la familia.

Igualmente, la violencia familiar es generadora de pobreza y subdesarrollo, debido a que la mujer maltratada tiene bajo rendimiento en el trabajo, es impedida de realizar actividades productivas o, como producto de la violencia, no puede trabajar.

1.13. LA DESINTEGRACIÓN FAMILIAR

La disfunción familiar es el caldo de cultivo para la desintegración de la familia. Cuando un matrimonio se destruye, también se destruye la familia causando muchas víctimas, particularmente cuando hay niños involucrados.

Entendida no sólo como la separación y/o el divorcio de los padres sino como la descomposición de las relaciones entre los miembros de una familia, consideramos a la desintegración familiar como la ruptura de la unidad familiar, como la disolución o fractura de las funciones sociales cuando los miembros dejan de desempeñar adecuadamente el papel que les corresponde; originando así, un conjunto de disputas y conflictos irresueltos y/o mal resueltos en su interior, produciendo la carencia de proyectos comunes entre los integrantes de la familia, con el consecuente quebrantamiento de los lazos de la unión y vínculos afectivos que mantienen unida la pareja con sus hijos y a los hermanos entre sí.

Los hogares inestables son los más perjudiciales para los hijos, pues presenta cierta hostilidad entre la pareja, y si el niño recibe

por parte de sus padres agresiones o maltratos y obviamente se darán cambios en su relación con la Sociedad. Como no se atienden debidamente las necesidades de la familia, el hogar se desestabiliza surgiendo entre los hijos el sentimiento de culpa y la inseguridad en su actuar, al verse dañados en el aspecto emocional, afectivo y social.

Los hogares destruidos son aquellos en los que se separa alguno de los dos pilares que son el padre y la madre, ya que son ellos quienes forman inicialmente la familia, por ello es necesario que se conozcan y acoplen para pensar en tener hijos y en mantenerse unidos armónicamente.

En este tipo de situaciones, si el niño se siente apoyado y valorado por parte de sus padres a pesar de una separación, es más probable que lo acepte y supere. Aunque cabe señalar que inicialmente es muy difícil para el niño asimilarlo y no sabrá a quién darle la razón y a quién culpar de la situación, por lo que para beneficio de los hijos, lo mejor es terminar con la relación de manera pacífica.

1.14. EL MALTRATO INFANTIL

Los niños y adolescentes siempre han representado una de las poblaciones más vulnerables por diferentes razones, entre las que se encuentra su dependencia física, afectiva, económica y social, hacia los adultos a su cargo. Esta circunstancia los convierte en blanco fácil de una gran gama de abusos perpetrados en contra de su integridad como seres humanos, entre los que se encuentran: la negligencia, los golpes, el abuso sexual, el maltrato emocional, la explotación económica e inclusive la muerte.

Algunos autores conceptualizan como maltrato sólo aquel

castigo que conlleva lesión. Para otros, las formas de maltrato directo a los niños y adolescentes son de lo más variadas, desde el maltrato psicológico y el abandono afectivo, a la agresión física y el abuso sexual. En todo caso de maltrato confluyen una persona que maltrata y otra que sufre el maltrato. Pero para que podamos hablar de maltrato infantil es condición necesaria que la persona sobre la que recae la acción y el efecto del maltrato sea menor de edad.

«El abuso infantil es un subproducto de la desintegración de la familia. El maltrato de niños se define como abuso físico, abuso sexual, abuso emocional, y descuido. Esta es una preocupación creciente en los Estados Unidos de América. Estudios hechos por el Departamento de Servicios Humanos y de la Salud de ese país reportan que: "el abuso infantil y el abandono incrementaron en un 147% entre 1980 y 1993". Los mayores incrementos se vieron en abuso físico (102%) y abuso sexual (83%).»⁶⁵

Respecto al concepto de maltrato infantil, una primera definición en su más amplio sentido sería la siguiente. "Acción, omisión o trato negligente, no accidental, que priva al niño o la niña de sus derechos y su bienestar, que amenaza o interfiere su ordenado desarrollo físico, psíquico o social y cuyos autores pueden ser personas, instituciones o la propia sociedad."⁶⁶

La citada definición incluye lo que se hace (acción), lo que se deja de hacer (omisión), o se realiza de forma inadecuada (negligencia), ocasionando al niño o niña un daño real o potencial tanto de carácter físico, como psíquico y social, cuyos autores pueden ser personas (familiares o no), instituciones o el

⁶⁵ TREVIÑO, Margarita C. **Sana de lepra tu cuerpo**. Texas: Mundo Hispano, 2006, p. 44.

⁶⁶ MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. **Maltrato infantil: Detección, notificación y registro de casos**. Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones, 2006, p. 16.

conjunto de la sociedad.

En la Guía de actuación para los servicios sanitarios de Asturias⁶⁷ encontramos la siguiente definición "Acción u omisión, no accidental, consecuencia del comportamiento del padre, la madre o de los responsables legales, que amenaza la seguridad o impide la adecuada satisfacción de las necesidades básicas de los niños y las niñas."

Asimismo, la Convención sobre los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, en su artículo 9º se refiere al maltrato infantil, como: "Toda violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente malos tratos o explotación, mientras que el niño se encuentre bajo la custodia de sus padres, de un tutor o de cualquiera otra persona que le tenga a su cargo."

Por su parte Vincent Fontana⁶⁸ sostiene que: "El ciclo de violencia empieza precisamente cuando el maltrato no es descubierto, puesto en evidencia y contenido. El maltrato no es asunto claramente definido de interacción entre el padre abusivo y el niño objeto de abuso. Es un asunto familiar que involucra al abusador-descuidado activo, al compañero invisible pasivamente cooperador, y a los demás niños de la familia que pueden, o no, ser partícipes activos pero que son ciertamente observadores."

Los niños y adolescentes pueden ser testigos y/o receptores de maltrato, de cualquier manera su impacto es significativo. Algunos estudios señalan que la exposición constante desde temprana edad tiene alcances devastadores en su desarrollo cognitivo, afectivo y social, haciéndolos susceptibles a presentar

⁶⁷ BECEDÓNIZ VÁZQUEZ, Carlos (coordinador) **Maltrato infantil: Guía de actuación para los servicios sanitarios de Asturias**. s/l: Consejería de vivienda y bienestar social, 2007, p. 16.

⁶⁸ FONTANA, Vincent. **En defensa del niño maltratado**. Segunda edición. Traducción Haroldo Dies, México D.F.: Pax, 2003, p.131.

síntomas psicosomáticos, estados depresivos, bajo rendimiento escolar, problemas de conducta y adicciones, hecho que los pone en un grado de vulnerabilidad de graves consecuencias.

1.15. INDICADORES CONDUCTUALES EN LOS MENORES MALTRATADOS

Como síntomas iniciales producto del maltrato infantil encontramos: Temor, ansiedad, problemas de sueño, conducta regresiva, baja autoestima, desconfianza, hostilidad, problemas escolares, conducta sexual inapropiada, culpa, y vergüenza.

Entre los efectos a largo plazo: Depresión, conducta autodestructiva, ansiedad, aislamiento, relaciones interpersonales inadecuadas, vulnerabilidad para volver a ser víctimas, propensión a escoger parejas abusivas, problemas de adaptación sexual, entre otros.

Alicia Faraone,⁶⁹ citando a García Fuster y Musitu Ochoa, manifiesta que los siguientes indicadores conductuales, están potencialmente presentes en los niños maltratados:

- Recelo al contacto con los padres u otros adultos;
- Autodestrucción;
- Retraimiento y agresividad extrema. (García Fuster, Musitu Ochoa: 38).

Estos autores agregan a lo anterior los siguientes posibles indicadores emocionales:

- Pobre autoestima;

⁶⁹ FARAONE, Alicia. **Maltrato infantil y un estudio de caso**. Montevideo: Trilce, 2000, p. 58.

- Se percibe diferente, se siente rechazado;
- Cree que el maltrato es merecido.

María Pilar Sánchez López⁷⁰ remarca algunas señales presentes en hijos provenientes de hogares violentos:

- a) “En niños testigos de maltrato: tristeza, retraimiento, ansiedad, problemas somáticos sin causa aparente, bajo rendimiento escolar, aislamiento o conductas excesivamente sumisas o agresivas.
- b) En niños víctimas de maltrato: además de las anteriores, hematomas y traumatismos inexplicables, marcas de mordeduras, quemaduras, numerosas cicatrices o antiguas fracturas ya soldadas, irritación o dolor en la zona genital, temor al contacto físico, falta de confianza en sí mismo, sentimientos de culpabilidad o comportamientos destructivos.”

1.16. TIPOS DE MALTRATO INFANTIL

Su clasificación sólo implica determinar el problema emergente o más relevante que afecta al niño, pero no debemos olvidar la existencia de una multicausalidad.

José Sanmartín Esplugues⁷¹ señala la existencia de cuatro tipos de maltrato infantil a saber:

1. *Maltrato físico*: Cualquier acción que tienda a causar lesiones físicas a un niño (las cause o no).
2. *Abandono o negligencia*: Cualquier inacción por la que se

⁷⁰ SÁNCHEZ LÓPEZ María Pilar (directora). *Mujer y salud: Familia, trabajo y sociedad*. Madrid: Díaz de Santos. 2003, p. 88.

⁷¹ SANMARTÍN ESPLUGUES, José (coordinador) **Violencia contra niños**. Cuarta edición. Barcelona: Ariel, 2008, p.21.

priva al niño de la supervisión o atención esencial para su desarrollo.

3. *Maltrato psicológico*: Cualquier acción (rechazar, ignorar, aterrorizar, aislar, presenciar violencia en la pareja, etcétera) u omisión (privación de sentimientos de amor, afecto, seguridad, etc.) que tienda a agredir cognitiva o emocionalmente a un niño.
4. *Abuso sexual*: cualquier acción que involucre o permita involucrar a un menor en actividades de tipo sexual.

Por su parte, Antonio Cuerda Riezu⁷² señala la existencia de tres tipos de maltrato infantil:

1. *Maltrato físico*: Cualquier acción u omisión sobre el menor que le cause un daño físico o enfermedad. Las lesiones físicas más comunes en los niños suelen ser las contusiones, heridas, quemaduras, alteraciones del estado general, fracturas. En los casos de maltrato a menores las lesiones más frecuentes son las contusiones, laceraciones, fracturas óseas, influye el contexto en el que se realiza la agresión, el modo de ataque y el tipo de lesión infligida.
2. *Maltrato psíquico*: Las conductas que pueden producir maltrato psíquico en los menores suelen consistir en:
 - Amenazas, que les originan temores que les impiden conciliar el sueño.
 - Abandono emocional: Ausencia de cariño hacía el niño que suele sentirse como una persona abandonada y

⁷² CUERDA RIEZU, Antonio (director). **La respuesta de derecho penal ante los nuevos retos**. Madrid: DYKINSON, 2005, p. 526.

desgraciada.

- Maltrato emocional: Consiste en un bloqueo constante hacia el niño, bien mediante conductas intimidatorias, bien mediante hostilidad verbal.
 - Negligencia o abandono: Se produce cuando las necesidades básicas del niño no son atendidas, falta de higiene del menor, no proporcionarle ropa, alimentos. Está relacionado con el maltrato físico y psíquico.
 - Someter a los menores, de forma permanente, a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia.
3. Envenenamiento o drogadicción, para disminuir el nivel de conciencia del niño.

1.17. FACTORES DE RIESGO QUE FAVORECEN EL MALTRATO INFANTIL

El maltrato infantil es un problema complejo, en cuya etiología se han identificado diversos factores tanto personales como familiares, sociales y culturales. La comprensión del maltrato a los niños y adolescentes requiere un enfoque multidimensional que tenga en cuenta el contexto en que se desarrollan el niño y el adolescente, el propio niño y el adolescente, sus circunstancias familiares y socioculturales.

El origen del maltrato se explica por la existencia de una acumulación de factores de riesgo y no desde una perspectiva unicausal. La mayoría de estudios, se refieren a la situación de riesgo social como a la presencia de un factor o factores que aumentan la probabilidad de que aparezca una determinada

situación o conducta. Se supone que la presencia de factores de riesgo predispone, o al menos, puede favorecer la aparición del problema no deseado.

Las actuales tendencias preventivas con respecto a los desajustes individuales y sociales de todo tipo han hecho imprescindible el estudio de aquellos factores o variables que pudieran constituir un riesgo o catalizador para las conductas susceptibles de alejarse o desviarse de los parámetros comúnmente considerados dentro de la normalidad.

Henri Bouché Peris y Francisco Hidalgo L. Mena,⁷³ proponen la siguiente definición de factor de riesgo *"Es un concepto que se refiere a determinadas condiciones biológicas, psicológicas o sociales, medidas mediante variables directas o indicadores (sociales o psicosociales), que acordes con conocimientos científicos, se ha demostrado que participan probabilísticamente en los antecedentes o las situaciones asociadas o implicadas, con la emergencia de diferentes problemáticas o necesidades sociales"*

Algunas particularidades de los niños, los adolescentes y sus familias pueden favorecer la aparición de situaciones de maltrato, entre las que podríamos distinguir:⁷⁴

Factores familiares:

Los estilos familiares y las formas de relacionarse entre los miembros de una familia tienen un papel decisivo a la hora de atender adecuadamente o no a sus integrantes.

⁷³ BOUCHÉ PERIS, Henri y Francisco L. HIDALGO MENA (directores). **Mediación y orientación familiar: Área de orientación**. Madrid: DYKINSON, 2006, p. 85

⁷⁴ BANDRÉS MOYA, Fernando y Santiago DELGADO BUENO (editores). Óp. Cit. pp. 458-459.

Pueden resultar desfavorecedores algunos aspectos que hacen referencia tanto a la estructura como al funcionamiento de la familia.

A este respecto debemos contemplar:

- El número elevado de integrantes de una familia puede ser favorecedor de la negligencia en la atención de algunos de los menores.
- Toxicomanías.
- Antecedentes psiquiátricos.
- Aislamiento social.
- Ruptura familiar.
- Embarazos no deseados.
- Familias monoparentales, en las que el esfuerzo económico, educativo y afectivo recae en un solo miembro.
- Familias con padres adolescentes que no siempre son conscientes de las necesidades del menor y pueden estar más ocupados en atender las suyas propias.
- Inexperiencia en el cuidado de los niños.
- El estilo de comunicación que se desarrolla entre los miembros de la familia.
- La carencia de vínculos afectivos entre sus miembros.
- La inexistencia de normas y límites en el seno de la vida

familiar.

Factores individuales de los niños

- Bebés prematuros.
- Niños con discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales.
- Niños con conductas hiperactivas.

Factores culturales y ambientales:

- La situación laboral precaria o el desempleo provocan que los ánimos familiares estén más deteriorados.
- Necesidades básicas insatisfechas.
- Infraviviendas, convivencia de varias familias en espacios muy reducidos.

Factores sociales:

- Falta de vigilancia en los casos de maltrato y negligencia.
- Malas condiciones escolares.
- Insuficiente implantación de los Derechos del Niño reconocidos por la Naciones Unidas.
- Escasez de apoyo y de educación en las familias más desfavorecidas.
- Falta de formación adecuada de los profesionales.
- Baja adecuación de los medios de respuesta en los ámbitos de la justicia, la salud, la educación y la asistencia al niño.

1.18. CONSECUENCIAS DEL MALTRATO INFANTIL

La Convención sobre los Derechos del Niño se ha empleado a nivel mundial como un instrumento para promover y proteger los derechos de la infancia. Desde su aprobación, se han producido avances considerables en el cumplimiento de los derechos de la infancia, en relación a la supervivencia, la salud y la educación, a través de la prestación de bienes y servicios esenciales; así como un reconocimiento cada vez mayor de la necesidad de establecer un entorno protector que defienda a los niños de la explotación, los malos tratos y la violencia.

Aunque además de los factores familiares se habla de factores sociales y económicos como elementos facilitadores del maltrato, los estudios tienden a explicar la violencia sobre los niños y adolescentes como consecuencia, fundamentalmente, de un anterior aprendizaje en la violencia. Los adultos que agreden y abusan a los niños, fueron en la inmensa mayoría de los casos, víctimas de abuso o abandono.

En este sentido se pronuncian Erik Alda y Gustavo Beliz quienes sostienen: "Cuando hay violencia en la pareja, existe una alta probabilidad de que los niños sean maltratados, de hecho es el principal factor de riesgo para la presencia del maltrato físico grave hacia los niños. Las investigaciones a la fecha señalan que existe una mayor probabilidad de que los padres que fueron maltratados cuando niños sean padres maltratadores, o bien que tengan relaciones de violencia con su pareja (Larraín, 1994; Ellsberg, 1999; Moreno, 1999)."⁷⁵

Cuando las relaciones familiares son de agresión, violencia o

⁷⁵ ALDA, Erik y Gustavo BELIZ (editores). **¿Cual es la salida? La agenda inconclusa de la seguridad ciudadana.** Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo, 2007, p. 158.

abandono, el niño, en su proceso de identificación con el padre, va aprendiendo que ser violento es una conducta legítima. Más adelante, en situaciones de conflicto, utiliza la violencia de la manera que ha aprendido al interior de su familia. Por identificación con el propio género, la niña tiende a identificarse con el comportamiento pasivo de la madre y por lo tanto a tolerar las situaciones de violencia.

Entre las secuelas inmediatas del maltrato a los niños tenemos: la baja autoestima, los problemas de conducta, el miedo, los síntomas depresivos, el bajo rendimiento escolar, los problemas de sueño, la conducta sexual precoz, los trastornos alimenticios, la enuresis, el consumo de fármacos, y los brotes psicóticos. A largo plazo, es grande la posibilidad de convertirse en un agresor sexual en el caso de los varones o de ser nuevamente victimizada en el caso de las mujeres.

Además se argumenta que entre los problemas psicológicos que arrastran estos niños está el de una gran agresividad no canalizada, lo que se observa sistemáticamente en la destrucción de todo lo que les rodea. El sentimiento de falta de cariño, apoyo y educación por parte de sus padres provocan en los niños una sensación de pérdida, sensación que de forma habitual tratan de eludir a través de mecanismos de llamada de atención.

Los niños y adolescentes que sufren violencia indirecta, es decir, no son agredidos pero presencian la violencia que se ejerce contra sus madres, sufren de un alto porcentaje de estrés postraumático, tienen más problemas sociales, emocionales, de aprendizaje y de comportamiento, que los niños que crecen en un hogar no violento.

Las consecuencias negativas que deja el maltrato infantil tanto a nivel físico como a nivel psicológico son devastadoras, revisemos la opinión de diversos autores respecto a esta problemática.

"Daño psicológico: Representa la lesión psíquica que sufre la víctima de una situación de acoso. Es inconsciente. Depende de la vulnerabilidad de la víctima. De la intensidad y duración de la violencia o agresión."⁷⁶

"Si cualquier acto agresivo conlleva efectos nocivos para la salud psicofísica de una persona, estos efectos serán más graves para un menor. Entre ellos, los expertos mencionan: retrasos madurativos en el desarrollo, trastornos cognitivos y alteraciones de conducta; repercusiones negativas en la capacidad de relaciones de apego y autoestima, tanto en la infancia como en la adolescencia; aprendizaje de comportamientos agresivos; transmisión intergeneracional del uso de la violencia y aumento de trastornos psicosociales."⁷⁷

"Las personas que sufren violencia, frecuentemente ven disminuida su autoestima, su capacidad para relacionarse con los demás y su creatividad. Particularmente, los niños sufren, se vuelven tristes y agresivos, no pueden asumir responsabilidades dentro de la familia o en la escuela, dejan de asearse, estudiar y ser respetuosos, y se refugian en amistades que asumen conductas viciosas y reprobadas por la ley, como el alcoholismo, la drogadicción y la delincuencia. Además, se van convirtiendo en los futuros agresores de sus hijos."⁷⁸

⁷⁶ RUBIO LARA, Pedro Ángel (coordinador). **Victimología forense y derecho penal**. Valencia: Tirant lo Blanch, 2010, p. 134.

⁷⁷ INFANTE, Luis y otros. *La violencia familiar: Actitudes y representaciones sociales*. Madrid: Fundamentos, 1999, p. 22.

⁷⁸ WELLAND, Christauria y David WEXLER. Loc. Cit.

"Las conductas autoritarias en la familia y el castigo físico como método disciplinario favorito, constituyen el marco familiar modelo para el desarrollo de conductas delincuenciales en los hijos, tal como lo demuestran los estudios experimentales sobre la materia. En este sentido, debemos tener presente que la apelación a métodos autoritarios y represivos en la educación es muy frecuente y extendida en nuestro país, no sólo entre los estratos más bajos y, por consiguiente, puede tener una influencia decisiva en la percepción de la realidad y su organización."⁷⁹

"En los estudios sobre jóvenes infractores de ley, se destaca como uno de los factores de riesgo para la delincuencia el haber vivido experiencias de violencia en su infancia. Frecuentemente, los jóvenes transgresores son ellos mismos jóvenes víctimas. Estudios realizados en jóvenes delincuentes, demuestran que una gran proporción de ellos reporta haber sido abusado física y sexualmente y haber sido descuidado en su niñez y los niveles de violencia entre los jóvenes sin hogar son también muy altos y a menudo la principal causa de abandono del hogar (Shaw. 2005)."⁸⁰

"Hay mucha relación entre el abuso infantil y el crimen. Un reporte indica que una cantidad desproporcionada de crímenes violentos muestran un abuso previo. Ser abusado cuando niño se asocia con la tendencia a ser arrestado como adolescente (hasta un 53%), tendencia a ser arrestado como adulto (hasta un 38%), y tendencia a ser arrestado por crímenes violentos (hasta un 38%).

⁷⁹ DE TRAZEGNIES GRANDA, Fernando y otros. **La familia en el derecho peruano: Libro-homenaje al Dr. Héctor Cornejo Chávez**. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, 1990, p. 112.

⁸⁰ ALDA, Erik y Gustavo BELIZ (editores). Loc. Cit.

De acuerdo con Cathy Spatz Widom, profesora de Justicia Criminal y Psicología en la Universidad de New York en Albany, la evidencia indica que el nivel creciente de serios crímenes violentos puede anticiparse, a medida que los niños abusados llegan a los años de mediana adolescencia."⁸¹

"Las secuelas que deja la violencia intrafamiliar son generacionales, por lo que una niña o un niño que ha padecido una situación de esta índole repetirá la misma conducta cuando crezca, pues se ha demostrado que los daños emocionales y físicos generados originan personas agresivas que toman represalias con quienes los rodean, formándose con esto un círculo vicioso."⁸²

"Las consecuencias delictivas son altamente impactantes y desencadenan en la familia trastornos de diversa gravedad que se extiende a varias generaciones. Las observaciones criminológicas señalan tres generaciones que estarían expuestas a trastornos emocionales por la violencia familiar."⁸³

El sufrir maltrato configura una débil identidad, baja autoestima e inseguridad, entre otros aspectos, por lo que es probable que se estructure un yo inestable. No obstante, es importante remarcar que el ser víctima pasiva o activa de maltrato constituye un importante factor de riesgo, pero no la causa única, el maltrato vivido en la infancia o el haber sido testigo de la violencia, por sí solo no garantizan que en el futuro la persona sea maltratadora.

Al respecto Andrés Quinteros y Pablo Carbajosa,⁸⁴ señalan «Se ha criticado bastante la postura determinista de "víctima en la

⁸¹ TREVIÑO, Margarita C. Óp. Cit. p. 47.

⁸² GALEANA, Patricia (coordinadora). Óp. Cit. p. 299.

⁸³ MARCHIORI, Hilda (coordinadora). **Victimología**. Córdoba: Encuentro, 2006, p. 203.

⁸⁴ QUINTEROS, Andrés y Pablo CARBAJOSA. **Hombres maltratadores**. Madrid: Grupo 5 Acción y Gestión Social, 2008, p.129.

niñez, victimario en la edad adulta". El maltrato infantil (maltrato físico, abuso sexual, negligencia y abandono) provoca muchas secuelas y trastornos, y se estipula que alrededor del 50% de los hombres que maltratan ha sido víctima o testigo de violencia en la infancia. Sin embargo, estos porcentajes detallados son relativos, ya que muchos abusos no son detectados como tales.»

Más adelante los mismos autores⁸⁵ precisan: "El sufrir malos tratos o el haberlos presenciado en la infancia ni exime ni desresponsabiliza —penal, social, moral ni terapéuticamente— a la persona de ejercer la violencia. El que maltrata comete un delito y es el único responsable. Ahora bien, el que se estudie que estas personas hayan sufrido malos tratos no implica que se les exima de sus acciones. Comprender no es justificar, indagar sobre las posibles causas no implica buscar eximentes, sino que permite abordar el problema de manera global."

1.19. LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR

El concepto de prevención proviene originalmente del movimiento de higiene mental, propuesto a principios del siglo XX, pero cobra relevancia a partir de los trabajos de Gerald Caplan en el área de la salud mental comunitaria. En 1964 Caplan es el primero que propone una definición sistemática de prevención, agrupando los esfuerzos preventivos en tres categorías ya clásicas:

- a) La prevención primaria: Que implica una tentativa de reducir la tasa de incidencia de un determinado problema en la población, atacando las causas identificadas del mismo, antes de que éste pueda llegar a producirse. El objetivo es

⁸⁵ *Ibíd*em, p.132.

reducir la probabilidad de aparición del problema. Los esfuerzos, por lo tanto, se dirigen tanto a transformar el entorno de riesgo como a reforzar la habilidad del individuo para afrontarlo.

Según Cowen se requiere tres exigencias estructurales para que podamos hablar de prevención primaria:

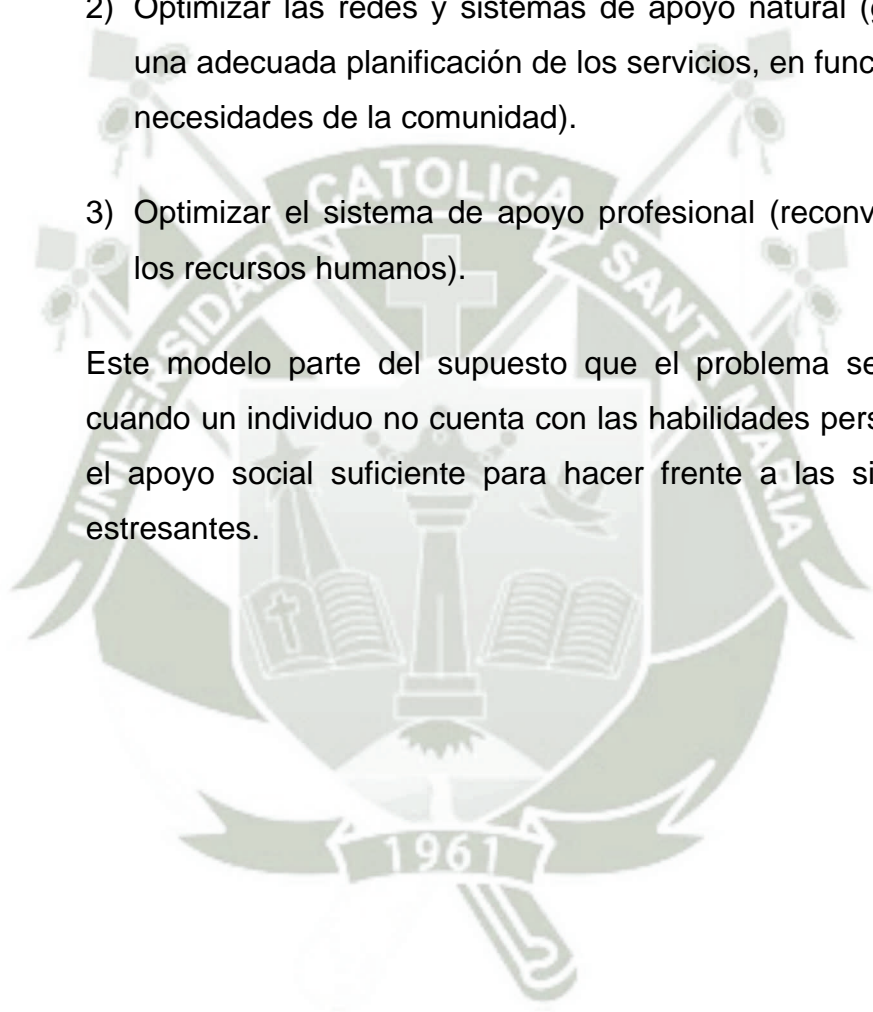
1. El programa debe dirigirse a un grupo o comunidad, y no a individuos,
 2. El programa debe intervenir antes de que emerja el problema y estar dirigido a la población en riesgo o vulnerable, y
 3. El programa debe apoyarse en sólidos conocimientos emergentes de la investigación del problema de que se trate.
- b) La prevención secundaria: Es un intento de reducir la tasa de prevalencia (es decir, el número de casos existentes) de un determinado problema. Los esfuerzos se dirigen a asegurar una identificación precoz del problema y una intervención rápida y eficaz.
- c) La prevención terciaria: Tiene como objetivo reducir los efectos o las secuelas de un determinado problema. Los esfuerzos se dirigen a proveer programas de recuperación y rehabilitación para quienes han sido afectados por el problema.

Asimismo, los aportes de la psicología comunitaria han permitido el diseño de modelos como el de competencia, orientado a promover la competencia individual, por una parte, y a

desarrollar comunidades y organizaciones competentes, por la otra. Según el modelo de competencia, son tres los objetivos de las intervenciones preventivas:

- 1) Optimizar las destrezas, habilidades y recursos personales de la población (especialmente en los sectores definidos como vulnerables).
- 2) Optimizar las redes y sistemas de apoyo natural (garantizar una adecuada planificación de los servicios, en función de las necesidades de la comunidad).
- 3) Optimizar el sistema de apoyo profesional (reconversión de los recursos humanos).

Este modelo parte del supuesto que el problema se produce cuando un individuo no cuenta con las habilidades personales ni el apoyo social suficiente para hacer frente a las situaciones estresantes.



SUB CAPITULO II

EL RENDIMIENTO ESCOLAR

2.1. QUÉ ES APRENDER

En la actualidad, el avance en las diversas áreas del conocimiento nos ha revelado que durante todo el proceso desarrollo de la vida del ser humano se aprende, la adquisición de conocimientos es una constante que se presenta en el transcurso de toda su existencia, y esto se aplica a los distintos niveles que se puedan distinguir en el complejo fenómeno de la vida humana.

Hugo Assmann⁸⁶ haciendo referencia a qué es realmente aprender señala “¿Cómo surge el conocimiento? Para éstas o similares formulaciones de la misma pregunta básica de la pedagogía, la escuela tenía, tradicionalmente, una respuesta

⁸⁶ ASSMANN Hugo. **Placer y ternura en la educación: Hacia una sociedad aprendiente**. Traducción: Alberto Villalba. Madrid: Nancea. 2002, p. 35.

aparentemente obvia: se aprende estudiando en una buena escuela, con buenos profesores. Es decir, el conocimiento surge mediante el aprendizaje. ¿Y cómo surge el aprendizaje? Pues mediante la enseñanza. En esa visión, un buen aprendizaje sería el resultado normal de una buena enseñanza y del estudio disciplinado. Como sabemos, esta ecuación simplista está en crisis.”

En atención a lo indicado por el citado autor, en relación a *esta ecuación simplista está en crisis*, debemos subrayar que la labor de formar y educar no es exclusiva de la escuela, pues es una labor sinérgica que se desarrolla en dos ámbitos distintos pero muy estrechamente ligados, nos referimos a la escuela y la familia, estas dos instituciones comparten la formación de los niños y jóvenes que forman el pilar de la futura sociedad.

En este sentido, María Jesús Comellas⁸⁷ señala “La escuela no es una isla. La escuela es una pequeña muestra de la sociedad y por eso mismo es un reflejo de ella. En la escuela, las personas que la forman (alumnado, familias, profesorado...) viven en el mismo contexto en el que está ubicada (barrio, ciudad...), a pesar de que los orígenes y su tiempo de estancia sean diferentes.”

David Carr⁸⁸ siguiendo la misma línea de pensamiento del anterior autor nos dice “Podemos decir que la educación tiene por objeto la adquisición de ciertas formas de conocimiento, comprensión y capacidad valiosas en sí mismas y que son formativas de la personalidad.”

⁸⁷ COMELLAS María Jesús. **Familia y escuela: Compartir la educación**. Barcelona: GRAÓ. 2009, p. 60.

⁸⁸ CARR David. **El sentido de la educación: Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza**. Traducción: Marc Jiménez e Ignacio Romero. Barcelona: GRAÓ. 2005, p. 27.

Por su parte, Valentín Martínez-Otero⁸⁹ sostiene que “En definitiva, podemos decir que la familia influye decisivamente en el rendimiento académico. Diversos autores como Bloom (1964), Dave (1972), Wolf (1964), han hallado significativas relaciones entre características psicológicas de la familia y rendimiento escolar, hasta el punto de que el porcentaje de varianza en común entre estas dos variables es aproximadamente del 50%.”

De lo señalado por estos tratadistas se colige que es incuestionable la necesidad de una educación en valores, pues toda persona que desea llegar a un desarrollo pleno en todos los aspectos de su vida no puede basarse únicamente en aspectos materiales y en la adquisición de conocimientos. Existen otros puntos importantes como saber discernir entre lo bueno y lo malo, lo correcto y lo incorrecto, lo adecuado y lo inadecuado. Estos aspectos se consiguen con una verdadera educación en valores, imprescindible para que todo ser humano sea capaz de guiarse correctamente a lo largo de la vida.

Respecto de la educación en valores, María Hernández⁹⁰ y sus colaboradores señalan “La educación en valores, por tanto, debe tener como meta principal el conseguir que los niños y jóvenes lleguen a tener personalidades libres, recias y también espirituales, que se guíen por principios sólidos y bien conocidos, que sepan decidir por sí mismos y llevar a cabo lo decidido, y desarrollen armónicamente las tres dimensiones del ser humano ya mencionadas: la corporal, la espiritual y la sobrenatural. Es decir conseguir que el hombre sea verdaderamente libre en su interior, porque la autoeducación no

⁸⁹ MARTÍNEZ-OTERO Valentín. **Los adolescentes: Causas y consecuencias del rendimiento académico**. Madrid: Fundamentos. 1997, p. 146.

⁹⁰ HDEZ María, Sampelayo MATOS, Mónica SAN JUAN FERNÁNDEZ. **Teoría de los sistemas educativos mundiales: Autores y sistemas educativos internacionales más significativos**. Madrid: Bubok Publishing. 2012, p. 63.

es otra cosa que el reconocimiento práctico de nuestra condición de seres libres. Por la libertad somos responsables de nosotros mismos.”

2.2.- QUÉ SUPONE EL APRENDIZAJE

José Bernardo Carrasco⁹¹ señala que “El estudio sólo es eficaz si con él se aprende. Los tres objetivos básicos del estudio son:

- 1° Adquirir información (contenidos conceptuales de las asignaturas o áreas de conocimiento).
- 2° Adquirir habilidades o destrezas (estrategias) que permitan adquirir y asimilar bien esa información.
- 3° Conocer las propias capacidades y el modo de utilizarlas adecuadamente (conocimiento metacognitivo): posibilidades, dificultades, medidas de seguridad, etc., encaminadas a administrar correctamente los recursos personales de tiempo, capacidad de atención y reflexión personal, motivación suficiente para no desalentarse ante las primeras dificultades, etc.”

Líneas más adelante, el citado autor señala que son 3, las características que presenta el alumno que sabe aprender:

- a) Planifica lo que va a hacer ocupándose tanto de lo que intenta aprender cuanto de cómo puede aprenderlo con eficacia (pasos a seguir...).
- b) Estructura la información (esquemas, mapas, gráficos, redes, tablas) hasta convertirla en un producto personal.

⁹¹ CARRASCO José Bernardo. **Una didáctica para hoy: Cómo enseñar mejor**. Madrid: RIALP. 2004, p. 59.

- c) Define con precisión y en concreto lo que quiere conseguir para poder controlarlo minuciosamente.

Así mismo, Estefanía Estévez, Terebel Jiménez y Gonzalo Musitu⁹² señalan que “Diversos autores (Doyle, 1977 y 1992; Gimeno, 1988; Pérez Gómez, 1988; entre otros) conciben la práctica escolar como un proceso complejo caracterizado por:

- Multidimensionalidad. En el sentido de que en el aula coexisten personas diferentes, cada una de ellas con diferentes capacidades, diferentes motivaciones e intereses. A esto se suman las distintas influencias del medio social como las de la propia institución, un currículo oficial que respetar, etcétera.

El docente, bajo estos condicionantes, despliega su accionar de acuerdo con su perfil profesional.

- Simultaneidad. Dentro del aula ocurren muchas cosas y todas a la vez. Por lo tanto, el docente debe estar alerta a todos los acontecimientos; es decir, estudiantes que trabajan, otros que no; atender a la evolución del proceso de enseñanza y sus resultados, los contenidos que debe transmitir, cómo se producen las relaciones en el aula, etcétera.
- Impredictibilidad. Son muchas las variables que intervienen en una situación determinada, por ende, éstas no pueden predecirse totalmente. En razón de ello, el docente aprende a responder de acuerdo con su intuición, orientado por imágenes generales de cómo comportarse y no por leyes precisas.

⁹² ESTÉVEZ Estefanía, Terebel JIMÉNEZ y Gonzalo MUSITU. **Relaciones entre padres e hijos adolescentes**. Valencia: Culturáis Valencianos. 2007, p. 20-21.

En síntesis, la naturaleza de la práctica de la enseñanza es compleja y no admite simplificaciones, por lo cual debemos tener presente su multidimensionalidad, que la convierte en una tarea sumamente intrincada, como lo es establecer una correcta comunicación educativa. Esta realidad exige, en consecuencia, un docente interesado por los saberes técnicos y prácticos, pero fundamentalmente competente y dispuesto a ir más allá de las explicaciones teórico-instrumentales y de significación subjetiva a fin de alcanzar un saber emancipador, reflexivo y crítico sobre su propia práctica pedagógica. Esta figura docente sólo tiene cabida en un nuevo paradigma pedagógico.”

2.3.- EL RENDIMIENTO ESCOLAR

Al hablar de rendimiento escolar o rendimiento académico hacemos referencia a la evaluación de los conocimientos adquiridos por un estudiante. Un alumno con buen rendimiento académico es el que obtiene calificaciones positivas en los exámenes a los que es sometido. Por tanto, podemos decir que el rendimiento académico equivale a la medida de las capacidades del alumno, que expresa lo que este ha aprendido a lo largo de su proceso formativo.

Daniel Brailovsky⁹³ sostiene que somos “La única especie que requiere de una educación para sobrevivir. (...) Pero la capacidad intelectual no es una facultad adquirida de una vez y para siempre. Requiere tiempo y trabajo, exige un aprendizaje arduo, crece en ciclos que llevan años y se renueva sin cesar hasta el fin de la vida”.

⁹³ BRAILOVSKY Daniel (Coordinador). **Sentidos perdidos de la experiencia escolar: Angustia, desazón, reflexiones**. Buenos Aires: Noveduc. 2008, p. 211.

Eugenia Brenes⁹⁴ citando a G. Dilthey nos da la siguiente definición de educación "Por educación entendemos la actividad planeada mediante la cual los adultos tratan de formar la vida de los seres en desarrollo"

Valentín Martínez-Otero⁹⁵ define el rendimiento académico como "El producto que da el alumnado en los centros de enseñanza y que habitualmente se expresa a través de las calificaciones escolares. (...) La definición anterior pone énfasis en los resultados y es bien cierto que la educación ha de atender sobre todo a los procesos, mas nos guste o no las notas constituyen objeto de general inquietud, a la par que son indicadores oficiales del rendimiento. El hecho de considerar las calificaciones escolares como expresión del rendimiento académico acaso también resulte relativo si pensamos que no hay un criterio único para todos los centros, cursos, asignaturas ni profesores. A pesar de las limitaciones de las calificaciones, por el momento son los indicadores más invocados del rendimiento académico, sin que ello suponga aquiescencia por nuestra parte."

Por su parte José Luis Rodríguez Diéguez y Francisco Javier Tejedor⁹⁶ señalan que el rendimiento académico en sentido estricto es "Medido a través de la presentación a exámenes o éxito en las pruebas (calificaciones). Por otra, el rendimiento en sentido amplio, es medido a través del éxito (finalización puntual), el retraso o el abandono en los estudios. También se habla de "regularidad académica", cuando el concepto de rendimiento académico se operacionaliza mediante las tasas de

⁹⁴ BRENES R. Eugenia, Martha PORRAS O. **Teoría de la Educación**. San José: Universidad Nacional a Distancia UNED. 2007, p. 222.

⁹⁵ MARTÍNEZ-OTERO Valentín. Óp. Cit.p. 34.

⁹⁶ RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, José Luis y Fco. Javier TEJEDOR (editores). **Evaluación educativa**. Salamanca: Instituto Universitario de Ciencias de la Educación / Universidad de Salamanca. 1996, p. 66.

presentación o no a las convocatorias de exámenes.”

2.4.- CONDICIONANTES DEL RENDIMIENTO ESCOLAR

Son muchos los motivos que pueden llevar a un alumno a mostrar un pobre rendimiento académico; no obstante, un bajo rendimiento también puede suponer la escasa capacidad del alumno para responder a estímulos educativos, en éste sentido el rendimiento académico estaría vinculado a la aptitud del alumno.

Existen distintos factores que inciden en el rendimiento académico, factores de carácter interno, propios del alumno y factores de carácter externo que influyen sobre el alumno desde su medio ambiente, tales como los problemas familiares, la dificultad propia de algunas asignaturas, y hasta la recargada programación de exámenes, pasando por la amplia extensión de los programas educativos.

Por otra parte, el rendimiento académico puede estar asociado a la subjetividad del docente cuando califica. Ciertas materias, en especial las ciencias sociales, pueden generar distintas interpretaciones que el profesor debe saber analizar para determinar si el estudiante ha comprendido o no los conceptos.

Respecto a los factores que condicionan el rendimiento escolar Justo Ortega Torres⁹⁷ señala “Para algunos los factores del aprendizaje son inamovibles, en realidad se funden en uno sólo: tu capacidad personal, única e inmutable, se nace y se muere con ella; una buena parte de los pedagogos de más de 40 años han sido formados en esa idea y la llevan enraizada en lo más profundo de su inconsciente, es una idea incorrecta (a la luz de

⁹⁷ ORTEGA TORRES, Justo. **Bajo rendimiento escolar: Bases emocionales de su origen y vías afectivas para su tratamiento**. Madrid: INCIPIT. 2006, p. 518.

lo que se sabe hoy del sistema nervioso central) y muy dañina.

Para otros, los factores que modulan la capacidad de aprendizaje son múltiples e interaccionan entre sí.”

A continuación y tomando como base la laboriosa investigación del Dr. Valentín Martínez-Otero⁹⁸ describiremos resumidamente algunos de los factores que Influyen sobre el rendimiento académico en la enseñanza secundaria.

No hay que olvidar que el rendimiento escolar depende, en mayor o menor grado, de numerosas variables que configuran una enmarañada red en la que es muy difícil calibrar su incidencia específica. Más adelante se desarrollarán con mayor detalle los factores que guardan más estrecha relación con el tema materia de investigación.

Seguidamente transcribiremos literalmente los 6 factores que según el Dr. Valentín Martínez-Otero, condicionan el rendimiento académico:

2.4.1 Inteligencia

Aunque la mayor parte de las investigaciones encuentran que hay correlaciones positivas entre factores intelectuales y rendimiento, es preciso matizar que los resultados en los tests de inteligencia o aptitudes no explican por sí mismos el éxito o fracaso escolar, sino más bien las diferentes posibilidades de aprendizaje del alumno. Como es sabido, hay alumnos que obtienen altas puntuaciones en las tradicionales pruebas de cociente intelectual y cuyos resultados escolares no son

⁹⁸ MARTÍNEZ-OTERO Valentín. **La buena educación: Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista**. Barcelona: Anthropos. 2007. pp. 35-37.

especialmente brillantes, incluso en algunos casos son negativos. Para explicar esta situación o la inversa (escolares con bajas puntuaciones y alto rendimiento) hay que apelar a otros aspectos, v. gr., la personalidad o la motivación. Cuando se consideran estos factores las predicciones sobre el rendimiento académico mejoran. (...)

2.4.2.- Personalidad

Durante la adolescencia acontecen notables transformaciones físicas y psicológicas que pueden afectar al rendimiento. Los profesores han de estar preparados para canalizar positivamente estos cambios. Sea como fuere, cabe afirmar que la perseverancia, en cuanto rasgo de personalidad, ayuda a obtener buenos resultados. Asimismo, se confirma la idea de los autores que sostienen que durante el bachillerato suelen tener calificaciones más elevadas los estudiantes algo introvertidos que los extravertidos, quizá porque se concentran mejor.

La formación de los educadores ha de permitir contrarrestar las turbulencias de los adolescentes, lo que equivale a brindarles apoyo, confianza y seguridad, fundamentales para el despliegue saludable y fecundo de la personalidad.

2.4.3.- Hábitos y técnicas de estudio

Es necesario que los alumnos estén motivados y que rentabilicen el esfuerzo que conlleva el estudio. Los hábitos (prácticas constantes de las mismas actividades) no se deben confundir con las técnicas (procedimientos

o recursos). Unos y otras, sin embargo, coadyuvan a la eficacia del estudio. De un lado, el hábito de estudio es necesario si se quiere progresar en el aprendizaje. De otro, conviene sacar el máximo provecho a la energía que requiere la práctica intencional e intensiva del estudio por medio de unas técnicas adecuadas.

Hemos comprobado que los hábitos y técnicas de estudio tienen gran poder predictivo del rendimiento académico, mayor incluso que las aptitudes intelectuales. Las dimensiones con más capacidad de pronosticar los resultados escolares son las condiciones ambientales y la planificación del estudio. En efecto, el rendimiento intelectual depende en gran medida del entorno en que se estudia. La iluminación, la temperatura, la ventilación, el ruido o el silencio, al igual que el mobiliario, son algunos de los factores que influyen en el estado del organismo, así como en la concentración del estudiante.

Igualmente importante es la planificación del estudio, sobre todo en lo que se refiere a la organización y a la confección de un horario que permita ahorrar tiempo, energías y distribuir las tareas sin que haya que renunciar a otras actividades. (...)

2.4.4.- Intereses profesionales

(...) Los adolescentes se hallan en una encrucijada, pues se tienen que plantear si siguen estudiando o si se ponen a trabajar. En ambos casos el abanico de posibilidades se abre y hay que elegir adecuadamente. Estas «decisiones» hacen necesaria en los centros

escolares la presencia de profesionales dedicados a tareas de orientación y asesoramiento vocacional y laboral. (...)

En cuanto a la relación de la dimensión que analizamos con el rendimiento académico se comprueba que los intereses vocacionales-profesionales tienen escaso poder predictivo de los resultados escolares, quizá porque las puntuaciones en intereses tienen, en general, poca estabilidad en la educación secundaria y se consolidan a partir de los dieciocho años. Asimismo, hemos comprobado que los alumnos de rendimiento académico alto se interesan más por el área científica que los escolares de rendimiento medio y bajo.

2.4.5.- Clima escolar

El clima escolar depende de la cohesión, la comunicación, la cooperación, la autonomía, la organización y, por supuesto, del estilo de dirección docente. En general, el tipo de profesor dialogante y cercano a los alumnos es el que más contribuye al logro de resultados positivos y a la creación de un escenario de formación presidido por la cordialidad.

Se puede pronosticar un mejor rendimiento académico a los alumnos que trabajan en un ambiente presidido por normas claras y en el que se promueve la cooperación, sin desatender el trabajo autónomo. Así pues, se confirma la idea de que el establecimiento y seguimiento de normas claras y el conocimiento por parte de los alumnos de las consecuencias de su incumplimiento, ejerce una influencia positiva sobre el rendimiento. (...)

2.4.6.- Ambiente familiar

El clima familiar influye considerablemente en el educando tanto por las relaciones que se establecen en el hogar, como por los estímulos intelectuales, culturales, etc., que se brindan, así como por la forma de ocupar el tiempo libre. La familia es la institución natural más importante en la formación.

En nuestra investigación se ha comprobado que las actividades sociales y recreativas de la familia constituyen un buen indicador de la influencia que esta institución ejerce sobre el rendimiento escolar del alumno. Esto quiere decir que es beneficioso utilizar racionalmente el tiempo libre, de forma que se combine la formación y la diversión. (...)

2.5.- LA FAMILIA Y LA ESCUELA

Son éstos los dos ámbitos en los que la educación se realiza intencionalmente; uno y otro se pueden considerar instituciones coadyuvantes en el desarrollo de la personalidad del ser humano.

Las familias tienen un rol fundamental en la educación de sus hijos: FORMARLOS COMO PERSONAS. Esa misión de personalizar dará la posibilidad de que se alcance el pleno desarrollo y madurez que le den a cada individuo el máximo de diferenciación e independencia a la vez que hagan posible la integración social.

El papel que juega la familia en relación al desarrollo del ser humano es fundamental, no sólo porque a través de ella son cubiertas las necesidades básicas para la supervivencia, sino

porque además en su seno se realiza el aprendizaje necesario para poder desenvolverse en la sociedad. Así, la familia constituye un ambiente de socialización especialmente relevante para el sujeto, ya que en el se establecen los patrones que caracterizarán su comportamiento en otros entornos.

A pesar de la continua evolución de la familia como institución, y las innovaciones en la forma de vida, el hogar sigue siendo el ámbito privilegiado de seguridad afectiva y de formación de la personalidad. De allí que los padres son los primeros responsables y en quienes reside el fundamental derecho y deber de educar a sus hijos.

En ese sentido, Margarita Angeletti y Mariel García⁹⁹ sostienen que “La familia brinda los elementos iniciales y fundamentales en el proceso de personalización. Los tres elementos básicos de la personalidad que conformarán su matriz conductual son:

La imagen de sí mismo.

La imagen del mundo (la realidad).

La imagen de la relación yo-mundo sobre la que asentará sus conductas personales.”

Por su parte, Víctor García Hoz¹⁰⁰ señala “Empecemos recordando que la familia es una comunidad natural, nacida de la tendencia unificadora del amor y a través de la cual se hace posible la continuidad biológica y espiritual de la Humanidad. La escuela es una institución artificial que nació para cumplir determinadas funciones educativas, principalmente intelectuales,

⁹⁹ ANGELETTI Margarita, Mariel GARCÍA. **Familia-escuela: Construyendo juntos una relación equilibrada**. Tercera edición. Buenos Aires: Bonum. 2008, p.14.

¹⁰⁰ GARCÍA HOZ Víctor (director). **Tratado de Educación Personalizada: Introducción general a una pedagogía de la persona**. Madrid: RIALP. 1993, p. 102.

que en un determinado momento de la evolución cultural la familia fue incapaz de realizar. Probablemente las primeras escuelas nacieron con la aparición de la escritura; en etapas anteriores, la educación era una especie de acción espontánea de los adultos sobre los menores con el fin de que éstos adquirieran las destrezas necesarias para poder sostenerse en la vida.”

Las investigaciones sobre familia y rendimiento académico son múltiples, variadas y estudiadas, entre otras ciencias por la Sociología y la Psicología de la Educación. Cuando se ha estudiado e investigado esta relación se han tomado distintas variables y desde diferentes perspectivas que de modo esquemático, podemos sintetizar en clima afectivo, aptitudes, herencia, aspectos cognitivos, cultura, pobreza, actitudes, valores, entre otros.

En relación al aspecto cognitivo y familia, Ángel Aguirre Baztán¹⁰¹ señala que “Los padres de nivel sociocultural bajo presentan, por comparación con los de nivel sociocultural alto, un modo de conocer y enfrentarse con la realidad más concreto y más sensible a las características propias y consideración aislada de los objetos que a su estructura y consideración racional. Este modo distinto de entender significa en ellos un modo distinto de actuar y educar a los hijos orientado, fundamentalmente, a lo concreto e inmediato; lo que da origen a que los alumnos de nivel sociocultural bajo posean un nivel de curiosidad intelectual más bajo y tendencias a descripciones detalladas en vez de análisis abstractos, así como dificultad en el manejo de conceptos universales y del uso cognitivo del lenguaje.

¹⁰¹ AGUIRRE BAZTÁN Ángel (coordinador). **Psicología de la educación**. Barcelona: BOIXAREU Universitaria. 1995, p. 618.

Estas deficiencias cognitivas crean un clima propicio para los rendimientos académicos más bajos, pues no se corresponden con los aprendizajes escolares que se basan en análisis abstractos, racionales y universales.”

Por su parte, Aurora Bernal¹⁰² y sus colaboradores nos dicen que “Desde la perspectiva de las relaciones personales que se establecen en la comunidad familiar, la educación se desprende de su misma entraña vital. Las relaciones educan tanto tiempo como persisten, de ahí que pueda ser un ámbito de educación permanente. En la familia siempre se observa educación o su ausencia, no es una instancia neutra respecto a la formación de las personas.”

Finalmente, José Carlos Núñez Pérez y Julio Antonio González-Pienda¹⁰³ sostienen que “En edad escolar, la familia también ejerce una gran influencia sobre la conducta de aprendizaje del sujeto y sobre su rendimiento. La actitud y conducta de los padres, sus creencias y expectativas acerca de la capacidad y logros del sujeto, favorecen el desarrollo de un autoconcepto académico positivo o negativo, así como un tipo de motivación (intrínseca o extrínseca) hacia las tareas escolares, factores que determinan, en parte, los resultados académicos que éste obtenga. De esta forma, aquellos padres que tienen creencias, conductas y actitudes positivas (p.e. estimular la curiosidad, la persistencia, independencia, etc., en relación a las tareas) y altas expectativas en cuanto al rendimiento del sujeto, están promoviendo el desarrollo de sentimientos positivos de autoconfianza y autocompetencia, que favorecerán la motivación

¹⁰² BERNAL Aurora, Francisco ALTAREJOS, Alfredo RODRÍGUEZ, Concepción NAVAL y Gerardo CASTILLO. **La familia como ámbito educativo**. Madrid: Rialp. 2005, p. 140.

¹⁰³ NÚÑEZ PÉREZ José Carlos, Julio Antonio GONZÁLEZ-PIENDA. **Determinantes del rendimiento académico**. Oviedo: Universidad de Oviedo / Servicio de Publicaciones. 1994, p. 305.

intrínseca hacia los aprendizajes escolares, repercutiendo esto de forma positiva sobre el rendimiento.”

2.6.- LA MOTIVACIÓN

Un alumno puede tener interés por aprender, puede valorar el mundo del conocimiento y esforzarse por aprender, pero si se siente inseguro y no tiene confianza en sus propias posibilidades, fácilmente se puede bloquear y no activar todas sus potencialidades y capacidades.

Respecto al papel de la familia en la motivación de los alumnos, Francesc López Rodríguez¹⁰⁴ señala “Resaltaremos dos de los factores que deben tenerse en cuenta por parte de la escuela para que un alumno se implique en el trabajo escolar, en los cuales la familia tiene un papel especialmente relevante: tener interés por aprender y sentirse competente y capaz de aprender.

Se trata de dos tipos de condiciones que la familia desarrolla en relación con el trabajo escolar de sus hijos. Por una parte, hablamos de la cultura familiar, su sistema de valores, su ideología y sus creencias en relación con el aprendizaje y la escuela, y por otra, destacamos el estilo afectivo y relacional de la familia que propicia un determinado sentimiento de confianza y seguridad para que el hijo se enfrente con interés y ánimos a las tareas escolares.”

Dale H. Schunk¹⁰⁵ señala que “La motivación comúnmente ha sido considerada parte del aprendizaje. Los experimentos de Tolman sobre el aprendizaje latente (véase el capítulo 2), que han demostrado que se podía aprender en la ausencia de

¹⁰⁴ LÓPEZ RODRÍGUEZ Francesc (director). **La participación de los padres y madres en la escuela**. Caracas: Laboratorio Educativo. 2003, p. 55.

¹⁰⁵ SCHUNK Dale H. **Teorías del aprendizaje**. Segunda edición. Naucalpan de Juárez: Atlacomulco. 1997, p.16.

reforzamiento y que éste influía en el desempeño más que en el aprendizaje, colaboraron en la separación de la motivación del aprendizaje y en su establecimiento como materia de estudio por derecho propio (Weiner, 1990). A veces, los maestros motivan a los estudiantes para que hagan lo que saben (por ejemplo, en las sesiones de revisión), pero pasan mucho tiempo motivándolos para que aprendan. Casi todos piensan que no es posible separar la motivación del aprendizaje y que lo afecta de muchas formas. Los maestros necesitan considerar los efectos motivadores de sus prácticas docentes y de los demás elementos en el aula, y asegurarse de que los alumnos siguen motivados para aprender.”

2.7.- FACTORES QUE INFLUYEN NEGATIVAMENTE EN LA MOTIVACIÓN

Cabría preguntarnos ¿Por qué unos alumnos están motivados para aprender y otros no? La respuesta no es simple, por el contrario es bastante compleja, pues, son múltiples los factores que inciden en el nivel de motivación y aprendizaje de cada alumno.

Algunos factores dependen de las características propias del alumno, en tanto que otros dependerán del contexto en que el alumno se desarrolla, no referimos al aula y el centro escolar, la familia, las relaciones personales, las relaciones sociales, etc.

En el libro *Motivar para el aprendizaje desde la actividad orientadora*¹⁰⁶ en sus páginas 21 a 24, se señalan la existencia de 11 factores que influyen negativamente en la motivación, mismos que a continuación desarrollaremos brevemente.

¹⁰⁶ MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE). **Motivar para el aprendizaje desde la actividad orientadora**. s.l.: Secretaría General Técnica / Subdirección General de Información y Publicaciones. 2008, p. 21-24.

A. Actitud permisiva y poco exigente de los padres

Los padres generalmente transmiten a sus hijos sus deseos de que obtengan buenos resultados: Si éstos no se producen lo más frecuente es que se enfaden y tomen medidas, que casi siempre se reducen a “echarles la bronca” y a veces imponerles algún castigo. Pero estas reacciones son ocasionales (con la entrega del boletín de notas o cuando reciben una notificación del tutor o del jefe de estudios) y generalmente motivadas por situaciones negativas, pero no suele haber una preocupación diaria por las actividades de estudio de sus hijos. (...)

B. Tendencia a dejar en manos de los centros educativos las tareas de educación de los adolescentes y de transmisión de valores.

Cuando existe la colaboración de la familia esta tarea es posible, pero cuando la familia se desentiende o no colabora, el centro educativo es incapaz de conseguirlo, pues no cuenta con capacidad para tomar medidas efectivas para corregir las conductas inadecuadas del alumno. Las conversaciones y llamadas de atención que, ante una conducta incorrecta o ante su falta de rendimiento, le pueden hacer a un alumno los distintos profesionales del centro (tutor, profesores, orientador, jefe de estudios...) pueden ser eficaces si él es consciente de esa situación, reconoce su responsabilidad y se compromete a corregirse. Pero si el alumno no lo asume y la familia no se compromete en la situación, las medidas que el centro pueda adoptar apenas tendrán ninguna eficacia. (...)

C. Las situaciones familiares difíciles

Cada vez son más frecuentes las situaciones familiares que pueden contribuir a que el adolescente vaya perdiendo el interés por los estudios: padres muy ocupados que no dedican el tiempo necesario a sus hijos, padres separados con malas relaciones entre ellos y con repercusión en los hijos, etc.

D. El conocimiento y la cultura no se encuentran entre los valores dominantes en la Sociedad.

Los padres (y casi todos los adultos) les repiten a los adolescentes la importancia de los aprendizajes escolares para su vida de adulto, la excelencia de la cultura, las ventajas de la educación. Pero luego los adolescentes ven en sus padres, en las personas adultas con las que se relacionan y en los medios de comunicación cómo lo que verdaderamente se valora es la posición social y el nivel económico, el bienestar, la comodidad, la posesión de medios materiales que facilitan la vida. (...)

E. Las experiencias sucesivas de fracaso

El fracaso en los aprendizajes (reflejado en las calificaciones negativas) puede deberse a distintas causas (falta de esfuerzo personal, déficit en los conocimientos previos, dificultad de los aprendizajes, pérdida de interés, etc.), pero, aunque el estudiante trate de eludir su responsabilidad, siempre está asociado a consecuencias negativas (pérdida de autoestima, reprensiones de los padres y los profesores, posibles castigos, problemas de conducta en el centro y las consecuentes amonestaciones, etc.), de manera que el aprendizaje se va asociando con situaciones desagradables para ellos.

F. El valor de los aprendizajes escolares no es asumido por el estudiante

Pocos son los alumnos que han asumido personalmente el sentido de su actividad en el instituto, que han interiorizado el valor intrínseco del conocimiento. Unos aceptan esforzarse para aprender por las consecuencias ventajosas que para ellos tendrán los conocimientos adquiridos y las titulaciones que conllevan. Otros no se niegan a estudiar, pero lo hacen con la sensación de que es algo impuesto por la Sociedad, los profesores o "el Ministerio" (...)

G. Los estudios y los títulos no garantizan un puesto de trabajo

Los estudiantes saben que las titulaciones académicas no garantizan el puesto de trabajo deseado. Saben que muchos titulados universitarios finalmente deben trabajar en tareas que no tienen relación con lo que han estudiado. Aunque reconocen que los estudios representan una ventaja y que permiten tener opciones a trabajos más reconocidos y mejor remunerados, no todos están dispuestos a esforzarse durante tanto tiempo sin tener asegurada su consecución frente a la posibilidad de empezar a "ganar dinero" de una manera más inmediata.

H. Los alumnos no han incorporado el sentido de la responsabilidad personal y del esfuerzo

Aprender requiere realizar actividades personales y tener unas disposiciones (prestar atención, comprender y retener la información, practicar los aprendizajes, ser persistentes, etc.) que a veces suponen esfuerzo. Si, como antes hemos señalado, el entorno familiar es permisivo y poco exigente, el

alumno no adquiere el hábito de realizar esfuerzo cuando es necesario. (...)

I. **El aprendizaje escolar tiene muchos competidores**

La Sociedad y su propia familia proporcionan a los alumnos muchos elementos que les resultan más atractivos que el estudio y que les distraen y entretienen. Los estudiantes de Secundaria cuando se les pregunta por sus actividades fuera del aula contestan que pasan buena parte de su tiempo viendo la televisión. Los múltiples canales de televisión ofrecen una gran variedad de programas de entretenimiento, atractivos por intrascendentes, que no requieren ningún esfuerzo para su seguimiento. Si no hay un control de los padres, los alumnos pueden pasar horas y horas, a veces hasta muy avanzada la noche, delante del televisor, restando tiempo al estudio y al descanso y alimentando en ellos una actitud indolente, pasiva y cómoda. (...)

J. **Democratización de la enseñanza**

(...) La democratización de la enseñanza supone poner al alcance de todos las ventajas de la educación. Esto, que es bueno para la sociedad, porque persigue que todos los ciudadanos estén mejor preparados, individualmente puede influir negativamente en su motivación. La consecución de un nivel educativo o un título, que antes suponía una ventaja frente a otros que no lo alcanzaban, deja de serlo ahora cuando la mayoría consigue esos niveles o titulaciones. (...)

K. **Otros factores**

En los que no nos detenemos, pueden también influir negativamente en la motivación escolar. Ya hemos

mencionado anteriormente que las condiciones propias de la etapa de desarrollo en que se encuentran los adolescentes pueden dificultar las relaciones con los adultos y sus actividades de aprendizaje. Podríamos también hablar del desconocimiento de muchos estudiantes de su propio funcionamiento cognitivo, puesto en juego a la hora de aprender, y de lo poco que se hace en este sentido desde la institución escolar. O de la exagerada importancia que se le presta en la actividad escolar, tanto por los profesores como por los padres y la Sociedad, a la adquisición de conocimientos conceptuales, mucha más que a los objetivos de desarrollo personal y de actitudes básicas.

Queda claro, en todo caso, que la causa de la falta de motivación y del bajo rendimiento académico no está sólo en el alumno, sino también en el contexto social, familiar y escolar.

2.8.- LA AUTOESTIMA

Una autoestima saludable es fundamental para una percepción vital y una competencia emocional que se refleja en la calidad de las relaciones. Una baja autoestima se encuentra presente o tiene su origen en una buena parte de relaciones disfuncionales.

Álvaro Posada¹⁰⁷ define a la autoestima como “Lo que cada persona siente por sí misma, su juicio general acerca de sí. Expresa una actitud de aprobación o desaprobación (alta o baja autoestima) e indica en qué medida el individuo se siente capaz, digno y exitoso. Es, pues, un juicio personal que se expresa en las actitudes del individuo hacia sí mismo.”

¹⁰⁷ POSADA, Álvaro; Juan FERNANDO GÓMEZ, y Humberto RAMÍREZ. **El niño sano**. Tercera edición. Bogotá D.C.: Médica Internacional. 2005, p. 49.

Norma González-Arratia¹⁰⁸ señala que la autoestima “Es una estructura cognitiva de experiencia evaluativa real e ideal que el individuo hace de sí mismo, condicionada socialmente en su formación y expresión, lo cual implica una evaluación interna y externa del yo. Interna en cuanto al valor que le atribuimos a nuestro yo y externa se refiere al valor que creemos que otros nos dan.”

Carles Monereo¹⁰⁹ nos dice que “En un sentido muy amplio, entendemos por autoconcepto el conocimiento de las propias capacidades mentales y por autoestima entendemos el valor o evaluación afectiva que el individuo realiza de sí mismo. (...) Sin embargo, parece que, en general, se ha aceptado que el autoconcepto incluye tanto aspectos cognitivos como evaluativos/afectivos, constituyendo una organización cognitivo-afectiva que influye en la conducta.

La mayoría de investigaciones realizadas se ha centrado en los aspectos afectivos del autoconcepto, es decir, en la autoestima y en su relación con el rendimiento académico.”

Por su parte Ángel Bustos Balladares¹¹⁰ sostiene que “La autoestima, el afecto y la preocupación por el universo personal son factores que inciden en el estudiante a la hora de revisar su rendimiento, especialmente en los niveles básicos de enseñanza”.

¹⁰⁸ GONZÁLEZ-ARRATIA LÓPEZ FUENTES, Norma Ivonne. **La autoestima: Medición y estrategias de intervención a través de una experiencia en la reconstrucción del ser.** Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México. 2001, p. 20.

¹⁰⁹ MONEREO Carles (coordinador). **Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Formación del profesorado y aplicación en la escuela.** Barcelona: GRAÓ. 2007, pp. 81-82.

¹¹⁰ BUSTOS BALLADARES Ángel Eladio. **¿Cómo evitar el fracaso escolar? Estrategias de solución.** Barcelona: Erasmus. 2011, p. 24.

2.9.- PERFILES DE AUTOESTIMA EN LOS ESTUDIANTES

Julio Gallegos Codes¹¹¹ señala que existen dos tipos de perfiles de los estudiantes, el perfil alto y el perfil bajo, mismos que enumeramos a continuación:

a) Perfil alto:

- Tiene buen concepto de sí mismo.
- Buscador del éxito.
- Es luchador y esforzado.
- Es atrevido.
- Atribuye los errores y fracasos a circunstancias externas.
- Está orgulloso de sus logros.
- Acepta las responsabilidades.
- Tolera las frustraciones y las supera enseguida.
- Mantiene buenas relaciones con los demás.
- Posee amplitud de emociones y sentimientos.
- Es buen comunicador.
- Se centra con facilidad en la tarea.

b) Perfil bajo:

- Tiene mal concepto de sí mismo.

¹¹¹ GALLEGOS CODES Julio. **Educación en la adolescencia**. Madrid: Paraninfo. 2006, p. 40.

- Evita el esfuerzo y la lucha.
- Soslaya todo lo que sea un reto.
- Atribuye los errores y fracasos a la capacidad propia y los posibles éxitos, a favorables Circunstancias externas.
- Se deja influir fácilmente por otros.
- Sufre porque los demás no le valoran.
- Se pone frecuentemente a la defensiva.
- Muestra fuerte tendencia a la frustración.
- Retraído e hipersensible a las críticas.
- Posee limitadas emociones y sentimientos: siempre las mismas que repite una y otra vez.
- Busca continuamente la aprobación o el reforzamiento a sus tareas.
- Es negativista.

Por su parte Nubia Saffie Ramírez¹¹² detalla las características que presentan tanto el adolescente sano como el adolescente con problemas, citando a Milicic, N. y Antonijevic, N. nos dice:

“Las autoras afirman que el adolescente sano es aquel que generalmente:

- Se relaciona en forma cálida con los otros

¹¹² SAFFIE RAMÍREZ, Nubia. **¿Valgo o no valgo? Autoestima y rendimiento escolar.** Santiago de Chile: LOM. 2000, p. 20.

- Se siente a gusto en situaciones sociales
- Le gusta la mayor parte de la gente que lo rodea
- Se siente maduro
- Siente que se comprende a sí mismo
- Es confiado

Mientras que el adolescente que tiene problemas se siente, a menudo:

- Triste
- Humillado
- Tímido
- Conflictivo”

2.10.-ACTUACIONES DE PADRES Y PROFESORES PARA MEJORAR LA AUTOESTIMA

El ya citado autor, Julio Gallegos Codes¹¹³ señala una serie de actitudes a seguir, tanto por los padres como los profesores, estas son:

- Evitar las comparaciones.
- Estimular a cada chico para que tenga sus amigos.
- Ser un animador de cualquier iniciativa de acción social: deportiva, cultural, informativa, de asistencia,

¹¹³ GALLEGOS CODES Julio. Óp. Cit.p. 48-49.

- Potenciar la realización de trabajos en equipos para desarrollar la habilidad de comunicación con los demás.
- Empujar, en la medida de lo posible, a los no integrados a participar en actividades de grupo.
- Compartir las cosas; prestar y pedir prestado.
- Saber elogiar y aprobar lo que otros hacen bien e, igualmente, saber recibir elogios de los demás.
- Saber cuándo se puede uno unir a las actividades y trabajos de los demás
- Y aprender a darse cuenta de cuándo es el momento oportuno para retirarse de una actividad en la que hay otros implicados sin perjudicarlos.
- Saber participar en una conversación.

Por su parte Rosa María González Merino, y Susanna Guinart Guardia,¹¹⁴ señalan que la tutoría personalizada “Tiene como objetivo acompañar el crecimiento personal y académico del alumno para ayudarlo a conseguir cuotas de seguridad personal que le permitan mejorar el rendimiento escolar y gestionar su propio malestar y los conflictos que le genera.

El tutor necesita para ello identificar las capacidades del alumno, desarrollar sus recursos personales así como los de su entorno. Es decir, debe acercarse a aquellos elementos que favorecen los procesos de cambio y también a la causa de sus problemas. Este acercamiento, en definitiva, se hace desde una mirada capacitadora que ayude al alumno a buscar sus fortalezas para

¹¹⁴ GONZÁLEZ MERINO Rosa María, Susanna GUINART GUARDIA. **Alumnado en situación de riesgo social**. Barcelona: GRAÓ. 2011, p. 163.

hacer frente a las situaciones de dificultad por las que está pasando y lograr así rehacerse.

En los niños vulnerables, en riesgo o que sufren maltrato, cobra un especial sentido este espacio en el que escuchar es la principal herramienta. Esta escucha permite la identificación de las distintas dificultades del alumno: carencias, vulnerabilidad de sus derechos, conflictos familiares, inestabilidad, violencia doméstica, abusos, progenitores ausentes, absentismo escolar, conflictos personales o cualquier otra circunstancia generadora de posible riesgo, desorientación y desmotivación, tanto en el ámbito personal como académico.

Algunas intervenciones desde la escuela que se apoyan en principios de resiliencia son:

- Favorecer la iniciativa, estimular la independencia, fomentar la introspección, potenciar el humor y reforzar la actitud ética en todo el alumnado.
- Huir de una práctica basada en señalar el riesgo y estigmatizar al alumno.
- Invertir tiempo en la relación con el alumno. La relación positiva con una persona adulta significativa, como es el tutor, mejorará, sin duda alguna, la conducta y el aprendizaje del alumno.
- Pensar e impulsar acciones que requieran la implicación de toda la comunidad educativa: docentes, alumnos y familias.”

Cabe precisar que la resiliencia es la capacidad para sobreponerse a períodos de dolor emocional y situaciones adversas. Cuando un sujeto o un grupo de sujetos es capaz de

hacerlo, se dice que tiene una resiliencia adecuada y puede sobreponerse a contratiempos o incluso resultar fortalecido por éstos.

Por su parte, Francisco Rodríguez Díaz¹¹⁵ sostiene que a través del castigo, no conseguimos un adolescente responsable, sino amedrentado, que desarrollará un patrón de conducta que será una constante demostración de insuficiencia, o un joven que utilizará su conducta para obtener poder o para vengarse de los educadores, nos dice que “Ha quedado patente, pues, que la aplicación del castigo, aún en el caso de que su aplicación sea la correcta, siempre tiene más aspectos negativos que positivos:

1. Muchas veces imponer un castigo supone atención y por tanto refuerzo
2. El castigo puede provocar en nuestros jóvenes y adolescentes temor y ansiedad, lo cual puede generar más comportamientos inadecuados.
3. A lo único que enseñamos es a castigar, porque no olvidemos que los educadores —seamos padres, profesores, monitores...— somos modelos, y esa actuación puede facilitar la aparición de conductas agresivas en los jóvenes.
4. Los hijos suelen huir del educador que utiliza el castigo, con lo cual, ese padre, esa madre, ese educador, ese profesor... pierde la oportunidad de interactuar con su joven, lo que va a provocar un distanciamiento entre ellos.
5. El castigo para suprimir una conducta debe ser severo y persistente, y eso puede llevarnos a llegar al límite y atentar

¹¹⁵ RODRÍGUEZ DÍAZ Fco. Javier, Anastasio OVEJERO BERNAL (coordinadores). **La convivencia sin violencia: Recursos para educar**. Sevilla: MAD. 2005, pp. 56-57.

contra la integridad física y psíquica de las personas.

6. Todo lo anterior, a su vez, nos lleva a sustentar que el castigo ni es ético ni favorece la vida familiar ni la escolar y, menos aun, el comportamiento pro-social.

Frente al castigo (del que no somos partidarios) y como una alternativa en positivo, aparece el uso de reglas y normas. Una regla o norma se define como una demanda acerca de cualquier tarea que debe ejecutarse rutinariamente, o como una determinada conducta que debe desarrollarse en relación con unas circunstancias que se repiten con rutina en la vida diaria.

Suelen admitirse estos requisitos para una buena norma:

1. **Ser definible.** Debe ser definida y explicada de modo tal que las personas, los jóvenes, los adolescentes sepan con exactitud lo que se les exige y en qué circunstancias se les exige. Ello, a su vez, debe implicar una serie de criterios que les permitan discriminar, constatar cuándo se ha faltado al cumplimiento de la norma, y cuáles serán las consecuencias de ese incumplimiento. Es decir, debe ser clara y debe asegurar que las personas sepan lo que les pedimos.
2. **Ser razonable.** Una regla o norma debe tener en cuenta el tiempo que demanda su ejecución, de forma que todo el tiempo no debe estar completamente sujeto a normas; es decir, el adolescente debe saber cuánto tiempo le va a llevar hacer lo que se le pide y en qué momento ha de cumplirlo, pues también debe tener su tiempo libre. De esta manera, cualquier norma debe exigir una conducta o actuación que el joven sepa llevar a cabo, o, en su caso, debe enseñarle a hacerlo. Por otra parte, la norma ha de ser dialogada; es decir, los educadores la imponen pero han de tener claro el

porque y deben explicárselo a sus educandos.

3. **Demandar actividad.** Las reglas o normas deben exigir actividades o tareas que debe respetar y mantener todo el grupo. (...) en las normas podrá haber ciertos matices, siempre que éstos sean razonables. (...) para salir por la noche un sábado, sí hay una característica diferencial entre el hermano pequeño, de 15 años, y el mayor, de 19 años: la edad, la cual, para este caso, puede ser una buena razón para que la norma de llegar a cierta hora a casa sea matizada.”

2.11.- EL CLIMA FAMILIAR

Valentín Martínez-Otero¹¹⁶ citando a Bloom define el clima familiar como “Las condiciones, fuerzas y estímulos externos que golpean al individuo. Estas fuerzas y condiciones pueden ser de tipo físico, social o intelectual. Nosotros admitimos un amplio marco ambiental que va desde las más inmediatas interacciones sociales a las más remotas fuerzas culturales e institucionales. Consideramos el ambiente como la red de fuerzas y factores que rodea, engloba y actúa sobre el individuo.”

En las siguientes líneas, el citado autor¹¹⁷ refiere “Efectivamente, se puede comprobar que el clima o ambiente familiar abarca tanto el entorno físico, la vivienda y el hábitat, como el conjunto de actitudes y relaciones que tienen lugar dentro de dicho marco. Así pues, el ambiente es el resultado de todas las condiciones e influencias externas que afectan a la vida y desarrollo de un organismo. En el caso del ser humano, debemos tener presente tanto factores objetivos (físicos,

¹¹⁶ MARTÍNEZ-OTERO Valentín. Óp. Cit.pp. 143-144.

¹¹⁷ Ídem.

sociales, organizativos) como factores subjetivos (culturales, cognitivos, preceptuales).

Por su parte, Ángel Aguirre Baztán¹¹⁸ sostiene que “El clima afectivo vivido en la familia es una variable de gran influencia para la adaptación escolar y para el rendimiento académico de los alumnos. El clima afectivo lo podemos centrar entre la pareja y entre padres e hijos. Los vínculos estables, sólidos y de calidad entre los padres permiten al niño, por un lado, consolidar las bases de seguridad y estabilidad personal y, por otro, ser fuente de estimulación y apoyo que alienta el crecimiento psicológico. Si, por el contrario, la dinámica de la pareja no funciona adecuadamente, la vida del hijo se verá absorbida por los conflictos familiares y por los temas derivados del mismo y la capacidad para interesarse y afrontar los problemas y dificultades escolares quedará muy disminuida e impregnada por la problemática familiar. Las siguientes variables, entre otras, presentan el clima familiar como elemento básico para el rendimiento escolar: hogares unidos, buenas relaciones con la madre y el padre, buenas relaciones entre la pareja, salud psíquica y fisiológica.”

Finalmente, según Jaume Funes Artiaga,¹¹⁹ “El clima familiar es positivo cuando se dan tres componentes: “La confianza, la libertad y la puesta al día. La flexibilidad adulta hacia el mundo en el que ellos y ellas se mueven. Muchos de ellos y ellas se consideran afortunados, en comparación con sus compañeros, cuando ese clima se produce.”

¹¹⁸ AGUIRRE BAZTÁN Ángel (coordinador). Óp Cit. p. 619.

¹¹⁹ FUNES ARTIAGA Jaume. **9 ideas clave: Educar en la adolescencia**. Barcelona: GRAÓ. 2010, p. 220.

2.12.- EL CLIMA ESCOLAR

Salvador Peiró Gregory¹²⁰ nos da la siguiente definición “El término “clima” representa una variante de la noción de “atmósfera” propuesta por Lewin para identificar los efectos de los diferentes tipos de liderazgo sobre las conductas de sujetos que trabajan en grupo En el ámbito escolar, el concepto fue empleado por Rutter, quien identifica las cualidades (generalmente bastante fijas) poseídas por cada escuela que influyen en la calidad de los resultados escolares.”

Muchas personas sostienen que se pide a las escuelas que hagan demasiado por los niños; otras sienten que las escuelas no están haciendo lo suficiente. Más allá de la posición que uno tome al respecto, los niños y las familias necesitan el respaldo de las escuelas y de la comunidad en general: pues el desarrollo y los logros académicos de los niños en la escuela están vinculados a su bienestar emocional y social.

Muchos niños y familias necesitan servicios psicológicos de diversas características como: orientación, capacitación para padres y terapia familiar. Si bien la gran mayoría de escuelas no están en condiciones de proporcionar todos esos servicios, pueden ayudar a los niños y sus familias a acceder a ellos.

Rosario Ortega y Rosario del Rey¹²¹ Afirman que “El buen clima de convivencia de una escuela no se genera súbitamente, sino que es la consecuencia de un largo trabajo de información y formación de docentes en el que lleguen a comprender que la intervención sobre la convivencia, aun siendo difícil, puede

¹²⁰ PEIRÓ GREGÓRI Salvador (coordinador). **Convivencia en educación: Problemas y soluciones perspectivas europea y latinoamericana**. Alicante: Universidad de Alicante. 2012, p. 94.

¹²¹ ORTEGA Rosario y Rosario DEL REY. **La violencia escolar: Estrategias de prevención**. Tercera edición. Barcelona: GRAÓ. 2007, p. 6.

resultar un reto apasionante si se asume como un proceso investigador y de intervención que afecta no solamente a la calidad de las relaciones personales sino también al trabajo académico.”

Jonathan Cohén¹²² señala que “Un clima escolar que brinde servicios de respaldo a los niños y familias que los necesitan presenta las siguientes características:

- Presencia y disponibilidad en la escuela de profesionales competentes y capacitados en salud mental,
- Una estrategia clara y coordinada que integra el trabajo de profesionales capacitados para maximizar su impacto positivo en la salud mental de los niños,
- Un proceso sistemático para alumnos, maestros, personal administrativo y padres que les permite buscar y recibir respaldo de personal capacitado,
- Énfasis en la promoción de un contexto escolar global que sea consistentemente sensible a las necesidades emocionales y sociales de los alumnos.
- Relaciones positivas entre la escuela y los profesionales que brindan servicios en la comunidad en general.”

Fernando Hernández y Hernández¹²³ señala que las consideraciones sobre el clima escolar con frecuencia aparecen relacionadas con el concepto de cultura escolar, así nos dice

¹²² COHÉN Jonathan. **La inteligencia emocional en el aula: Proyectos, estrategias e ideas**. Traducción: Rosa Benzaquén. Buenos Aires: Troquel, 2003, pp. 65-66.

¹²³ HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ Fernando, Juana María SANCHO GIL. **El clima escolar en los centros de secundaria: Más allá de los tópicos**. Madrid: Ministerio de Educación de España / Secretaría General Técnica / Centro de Investigación y Documentación Educativa (C.I.D.E.). 2004, p. 24.

que “El clima se vincula a una perspectiva psicológica y emocional —cómo los individuos sienten la escuela— y la cultura, a una perspectiva antropológica cómo se reflejan las experiencias y concepciones de los individuos en sus prácticas. En esta línea definen la cultura escolar como el sistema de orientaciones compartido que mantiene al centro unido y le proporciona una identidad distintiva.”

Finalmente Rafael Bisquerra Alzina¹²⁴ sostiene que “Cuando se habla de clima escolar se refiere a una dimensión emocional que caracteriza muchos aspectos de la dinámica de clase y las relaciones interpersonales. La evidencia de las investigaciones sobre el tema ha puesto de manifiesto que el rendimiento académico sólo es posible cuando hay un clima emocional favorable al aprendizaje. Esto implica a las relaciones entre alumnado y profesorado y entre los compañeros de clase.”

2.13.- FACTORES DE RIESGO Y FACTORES PROTECTORES

Un factor de riesgo aumenta la probabilidad de que una persona sufra algún daño. Un factor de protección disminuye el potencial efecto dañino de un factor de riesgo. Así tenemos que si un factor de riesgo aumenta la probabilidad de que un joven se implique en comportamientos negativos; un factor protector amortiguará los efectos de ese factor de riesgo.

Los factores de riesgo pueden ser características personales de los individuos o condicionamientos ambientales. Lo importante no es que un individuo no tenga un factor de riesgo, sino que no tenga una combinación de factores que lo hagan particularmente vulnerable. Los factores de riesgo no actúan por separado, a cuantos más factores de riesgo uno se expone aumenta la

¹²⁴ BISQUERRA ALZINA Rafael. **Educación para la ciudadanía y convivencia: El enfoque de la educación emocional**. Madrid: Wolters Kluwer. 2008, p. 103.

probabilidad de implicarse en actos negativos.

Entre los factores de riesgo durante la infancia y preadolescencia destacan la impulsividad, la falta de empatía, el consumo de drogas, recibir agresiones físicas, entre otros. Si a estos factores negativos se les pudiera invertir y convertirlos en factores protectores el resultado sería: Control de la impulsividad, empatía, no consumir drogas, y no recibir agresiones físicas, entre otros.

Así tenemos a la violencia familiar, que es un grave factor de riesgo que debe ser detectado y eliminado a tiempo, antes que tenga un carácter irreversible. En tal sentido, es muy importante tener en cuenta lo que señalan Margarita Angeletti y Mariel García¹²⁵ “Al iniciar cada ciclo lectivo, estudiamos las actitudes de los alumnos, la cohesión del grupo, la participación, sus competencias cognitivas, sociales y afectivas, hábitos, costumbres y valores.

Del análisis de los conflictos y falencias existentes o posibles, surgirá un conjunto de necesidades que deberemos jerarquizar valorativamente, clasificar su índole e identificar aquellas donde se hace ventajosa o imprescindible una acción conjunta con los padres.”

Justo Ortega Torres¹²⁶ nos dice que “La madurez moral del individuo se adquiere en fases. Los adoctrinamientos hacia la violencia son efectivos cuando se hacen durante los primeros años de la vida, por encontrarse el niño en su fase normal (primera) de dicho desarrollo moral, en la que la violencia está justificada.”

¹²⁵ ANGELETTI Margarita, Mariel GARCÍA. Óp Cit. p.48.

¹²⁶ ORTEGA TORRES Justo. Óp. Cit p. 203.

Por su parte, José Manuel Mañú Noáin e Imanol Goyarrola Belda¹²⁷ sostienen que “La escalada de problemas familiares no favorece a los hijos; hay hogares dónde la crispación es alta. Hay niños que alternan dos o más viviendas, con pautas diferentes, cuando no enfrentadas. En otros casos, son otros los problemas familiares: paro, drogadicción, violencia doméstica, falta de exigencia o de tiempo dedicado a educarles, etc. No debemos olvidar que todo lo que desestabiliza a la familia, repercute negativamente en las condiciones necesarias para lograr una buena educación.”

2.14.- LA PREVENCIÓN COMO FACTOR DE PROTECCIÓN

Prevenir, etimológicamente significa “antes de venir”. Es decir, intervenir “antes del hecho” (*ante factum*). La prevención se ocupa por lo tanto, de actuar para que un problema no aparezca, o al menos para disminuir sus efectos.

Rafael Bisquerra Alzina¹²⁸ señala que existen 3 tipos de prevención, la prevención primaria, la prevención secundaria y la prevención terciaria, mismas que se detallan a continuación:

“La prevención primaria trata de prevenir en el sentido más amplio de la palabra. Es la auténtica intervención *ante factum*, en oposición al tratamiento *ex post fado*. El objetivo consiste en evitar la aparición del problema, o reducir la frecuencia de nuevos casos problemáticos. Es un concepto comunitario: trata de reducir el riesgo en toda la población. La verdadera prevención es la prevención primaria, que tiene como objetivo disminuir la probabilidad de que los jóvenes que participan en el programa se impliquen en el futuro en actos violentos.

¹²⁷ MAÑÚ NOÁIN José Manuel, Imanol GOYARROLA BELDA. **Docentes competentes: Por una educación de calidad**. Madrid: NANCEA. 2011, p. 32.

¹²⁸ BISQUERRA ALZINA Rafael. *Op. Cit.* p. 128.

La prevención secundaria tiene por objeto descubrir y acabar con un problema, trastorno o proceso, lo antes posible, o remediarlo parcialmente. Se trata de reducir la duración de los trastornos. Intenta principalmente el diagnóstico precoz y la atención inmediata. Los grupos de riesgo son objeto de atención especial. Las intervenciones se adaptan a cada caso particular.

La prevención terciaria pretende detener o retardar la evolución de un proceso, trastorno o problema, atenuando sus consecuencias, aunque persista la dolencia básica. Se dirige a los individuos que ya presentan problemas. Las intervenciones consisten en terapias, rehabilitación psicológica, reinserción social, etc.”

Hasta aquí, se ha desarrollado teóricamente las variables identificadas en el proyecto de investigación, en el siguiente capítulo se procederá al análisis de los resultados del trabajo de campo, mismo que complementa los ítems desarrollados en el primer y segundo capítulo.

III.- ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Hecha la revisión en la Biblioteca de la Universidad Católica de Santa María, se ha podido verificar que no existen estudios que se relacionen al tema materia de esta investigación.

No obstante, se ha encontrado una Tesis online, que sin versar exactamente sobre el tema planteado, se relaciona en parte con la presente investigación.

"La violencia familiar en el rendimiento académico de niños y niñas del tercer año de educación general básica paralelos "A", "B", "C", de la Escuela "La Salle", Parroquia Juan de Velasco, cantón Riobamba, provincia de Chimborazo; durante el período 2010 – 2011"

AUTORAS:

Magdalena Susana Chávez Brito.

Ximena Leonor Yáñez Casco.

Universidad Estatal de Bolívar Facultad de Ciencias de la Educación,
Sociales, Filosóficas y Humanísticas.

En dicha investigación se arribó a las siguientes conclusiones:

- La mayoría conoce lo que significa o los efectos que causa la violencia familiar, saben de que se tratan e identifican lo que es el maltrato, pero es bastante probable que su comportamiento sea contrario a su pensamiento.
- Los resultados de las encuestas demuestran que en los hogares de las familias de los niños y niñas de 3eros de Básica de “La Salle” si existe la violencia tanto psicológica (verbal) y física.
- Los hogares sujetos a investigación se caracterizan por hábitos negativos y costumbres en donde la falta de respeto hacia los miembros de la familia se ve expresada a través de la violencia, siendo las causas principales de esta la crisis familiar dada por la situación económica difícil, la infidelidad y los rumores.

➤ Los niños que sufren de violencia en su hogar demuestran un bajo rendimiento académico, poco interés por aprender, poca participación en clase, descuido en sus tareas y en su presentación personal.

➤ De la observación directa podemos afirmar que del 10 al 15% tiene problemas de atención en clase, mientras que del 5 al 10% muestran un descuido de parte de sus padres, el 5% no cumple con sus tareas en forma efectiva, el 10% de los niños son agresivos con sus compañeros y un promedio del 5% prefiere no entablar amistad con otros por miedo a ser víctimas de agresión, todos estos casos corroboraron a través de la entrevista individual con estos niños y niñas quienes afirmaron ser maltratados por parte de algún familiar o a su vez por ser espectadores de violencia entre los padres.

A nivel directivo existe la organización de eventos que integren a los padres de familia, es decir en las reuniones de padres se les da tutorías encaminadas a mejorar el comportamiento de la familia.

➤ Existe el deseo de implementar programas de ayuda para niños y familias que pasen por este problema por parte de la Institución.

➤

3. HIPÓTESIS VARIABLES E INDICADORES

4.1. Hipótesis

DADO QUE: La violencia familiar es un grave problema de salud pública presente en todos los niveles y estratos sociales. La conducta humana está condicionada por diversos factores presentes en su entorno familiar. El rendimiento escolar es el reflejo del entorno educativo y familiar del alumno.

ES PROBABLE QUE: En los hogares donde haya violencia familiar, las jóvenes tengan un bajo nivel de rendimiento escolar.

4.2. Variables e indicadores

VARIABLE	INDICADORES
VIOLENCIA FAMILIAR	<ul style="list-style-type: none"> - Violencia física - Violencia psicológica - Abuso sexual - Vínculo parental - Desintegración familiar - Habitualidad - Incidencia - Autoestima - Aislamiento - Apatía - Agresividad - Lesiones
RENDIMIENTO ESCOLAR	<ul style="list-style-type: none"> - Rendimiento muy bueno – excelente 17-20 - Rendimiento Bueno 14-16 - Rendimiento regular 11-13 - Rendimiento deficiente 0-10



2.1. Técnicas e instrumentos

2.2.1. Técnicas

Para el trabajo de investigación se empleó la técnica de la observación y la entrevista.

2.2.2. Instrumentos

Son la Ficha de observación del Registros de notas, y la encuesta aplicada a las alumnas del segundo año de educación secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, Cercado de Arequipa, Arequipa, 2014.



CUADRO 1

CUADRO DE SISTEMATIZACIÓN DE TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

VARIABLE	INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS	ÍTEMS
VIOLENCIA FAMILIAR	- Violencia física			11
	- Violencia psicológica			11
	- Abuso sexual			16
	- Vínculo parental			8, 9 y 12
	- Desintegración familiar			8 y 9
	- Habitualidad	- Técnica de la Observación	- Ficha de observación	10 y 12
	- Incidencia		- Encuesta	10 y 12
	- Autoestima	- Entrevista		15
- Aislamiento			6	
- Apatía				
- Agresividad				
- Lesiones				
RENDIMIENTO ESCOLAR	- Competencias cognitivas			4
	- Participación			6
	- Falta de atención	- Técnica de la Observación	- Ficha de Observación de Registro de Notas	1, 2 y 3
	- Responsabilidad			4 y 5
	- Destrezas y habilidades			4 y 6

2.2. Campo de verificación

2.2.1. UBICACIÓN ESPACIAL

El ámbito espacial de la investigación se circunscribe a la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, Cercado de Arequipa, Arequipa, 2014.

2.2.2. UBICACIÓN TEMPORAL

La presente investigación abarca los meses de mayo a

diciembre del año 2014.

2.2.3. UNIDADES DE ESTUDIO Y MUESTRA

Para la investigación de campo, se considerará como unidades de estudio a las alumnas del segundo año de educación secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, Cercado de Arequipa, Arequipa, 2014.

Cuadro 2

Unidades de Estudio

Aulas	Frecuencia	Porcentaje %
A	28	34
B	28	34
C	27	32
TOTAL	83	100 %

Nota: No se tomará muestra de las unidades de estudio, por cuanto se trabajará con el universo, ello en función a que la población tan sólo asciende a 83 alumnas.

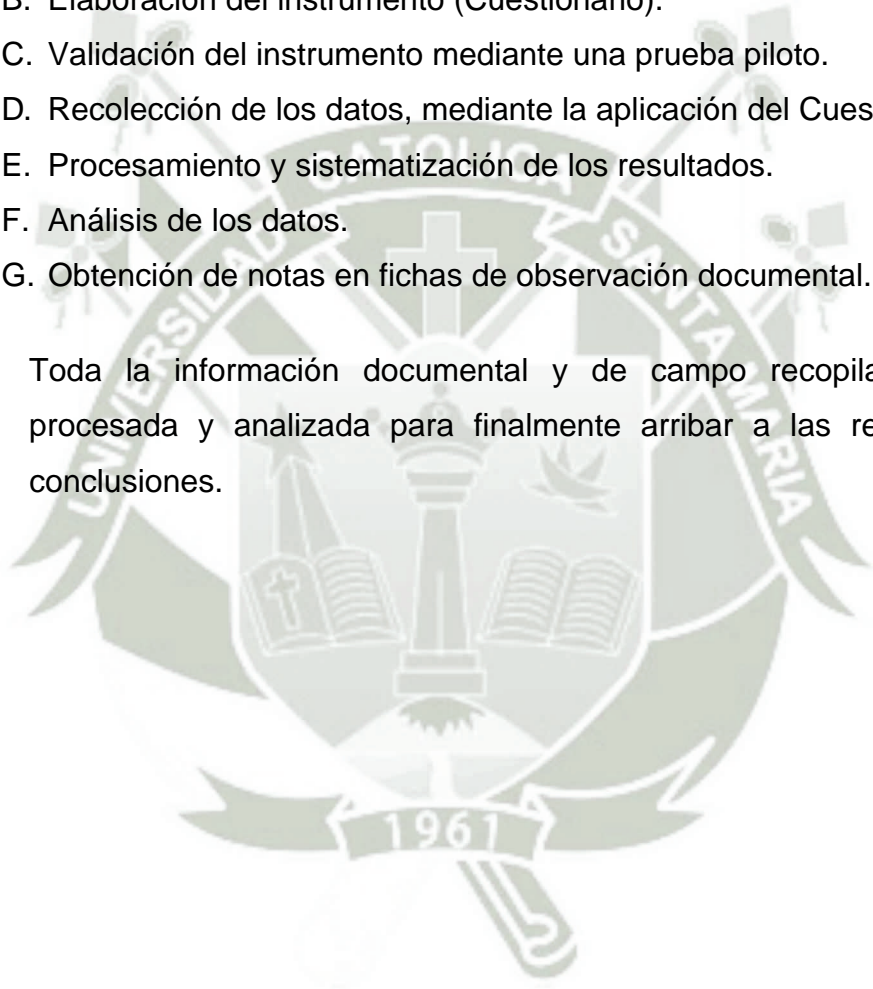
2.3. Estrategia para la recolección de datos

Para la ejecución de la investigación de campo se utilizará como

unidades de estudio a las alumnas del segundo año de educación secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, Cercado de Arequipa, Arequipa, 2014 y se seguirán las siguientes acciones:

- A. Obtención de la autorización correspondiente por parte del Director de la Institución Educativa Institución Educativa de Señoritas Arequipa, Cercado de Arequipa – Arequipa.
- B. Elaboración del instrumento (Cuestionario).
- C. Validación del instrumento mediante una prueba piloto.
- D. Recolección de los datos, mediante la aplicación del Cuestionario.
- E. Procesamiento y sistematización de los resultados.
- F. Análisis de los datos.
- G. Obtención de notas en fichas de observación documental.

Toda la información documental y de campo recopilada, será procesada y analizada para finalmente arribar a las respectivas conclusiones.



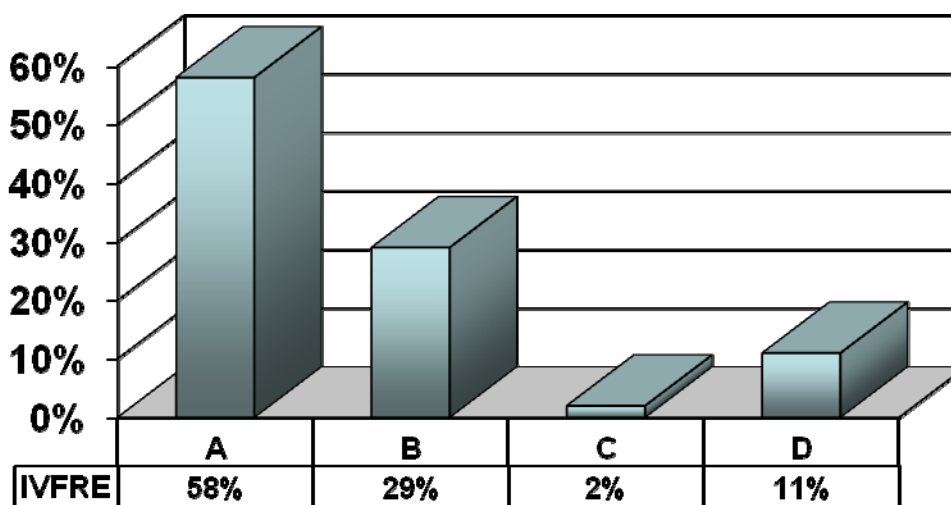


CUADRO Nº 3
VÍNCULO PARENTAL

1.- ¿Con quién vives en tu casa?	Subtotal	%
Con ambos padres	48	58
Sólo con mi madre	24	29
Sólo con mi padre	2	2
Con otros parientes	9	11
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 3
VÍNCULO PARENTAL



LEYENDA	A Con ambos padres
	B Sólo con mi madre
	C Sólo con mi padre
	D Con otros parientes

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

Acorde a los datos recogidos mediante la aplicación del cuestionario denominado Investigación Violencia Familiar - Rendimiento Escolar - 2013 encontramos que a la pregunta ¿CON QUIEN VIVES EN TU CASA? 48 alumnas respondieron con ambos padres, cifra que representa el 58% del total de las unidades de estudio, seguido por el grupo de alumnas que vive sólo con su madre, mismo que alcanza el número de 24 alumnas y representa el 29%.

Así mismo, 9 alumnas respondieron que viven con otros parientes, este número de alumnas equivale al 11%. Finalmente 2 alumnas que representan el 2% indicaron que viven sólo con su padre.

Podemos observar que la mayoría de alumnas (58%) viven con ambos padres, es decir casi dos tercios del total viven en hogares integrados, en tanto que un 31% vive en una familia monoparental, es decir con uno sólo de los padres; y el 11% vive en hogares adoptivos en los que no existe el vínculo biológico de padres e hijos. Por tanto, un 42% vive en hogares desintegrados que cuentan con la presencia de uno sólo de los padres o ninguno.

Sabemos la importancia del rol que desempeña la familia en la formación y desarrollo de la personalidad de todo ser humano, por ello resulta muy favorable que los hijos se desenvuelvan en un ambiente en el que se cuente tanto con la figura paterna como materna; ello no implica necesariamente que un hogar integrado sea mejor que un hogar desintegrado, ya que en un hogar donde hay continuas situaciones de tensión es preferible que se produzca la separación de los padres por el bien de todos los integrantes de la familia, en tal sentido, no debemos confundir un hogar integrado con un hogar funcional.

CUADRO Nº 4

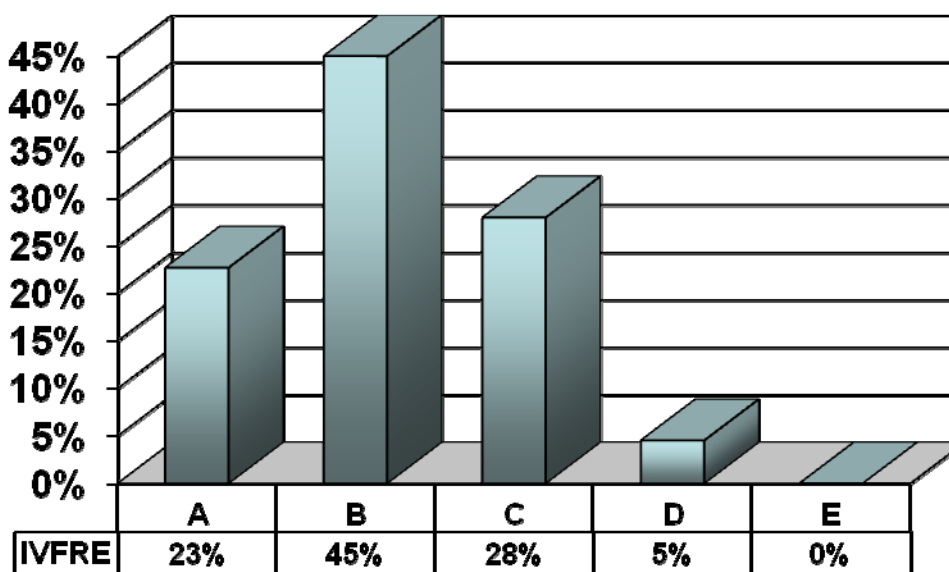
NIVEL DE COMUNICACIÓN

2.- ¿Cómo es la comunicación con tus padres?	Subtotal	%
Muy buena	19	23
Buena	37	45
Regular	23	28
Mala	4	5
Muy mala	0	0
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 4

NIVEL DE COMUNICACIÓN



LEYENDA	A Muy buena
	B Buena
	C Regular
	D Mala
	E Muy mala

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

A la pregunta ¿CÓMO ES LA COMUNICACIÓN CON TUS PADRES? 37 alumnas que representan el 45% respondieron que su comunicación era buena; 23 alumnas, con un porcentaje equivalente al 28% respondieron que su comunicación era regular; en tanto que 19 alumnas, con un porcentaje correspondiente al 23% respondieron que su comunicación era muy buena.

Así mismo, 4 alumnas que representan el 5% respondieron que su comunicación era mala. Finalmente ninguna alumna respondió que su comunicación era muy mala.

Observamos que el porcentaje más elevado corresponde a las alumnas que respondieron que su comunicación era buena (45%); en tanto que el segundo lugar con un 23% respondieron que su comunicación era muy buena. Entre la comunicación buena y muy buena obtenemos un 67% del total de alumnas, es decir una cantidad superior a los dos tercios del total.

El tercer lugar lo ocupa comunicación regular con un 28% y tan sólo un 5% respondieron que su comunicación era mala. La alternativa de comunicación muy mala, registro un 0%.

Podemos verificar que el nivel de comunicación que presentan las alumnas encuestadas es bueno, alcanzando el 67%, cifra que concuerda con el 58% de alumnas que respondieron vivir con ambos padres, en tanto que el nivel de comunicación regular (28%) concuerda con el 31% que indicó vivir con uno sólo de los padres.

Por tanto, podemos colegir que la comunicación a nivel familiar se da mejor en una familia integrada, pudiendo darse algunos casos en los que no siempre se cumpla esta premisa.

CUADRO Nº 5

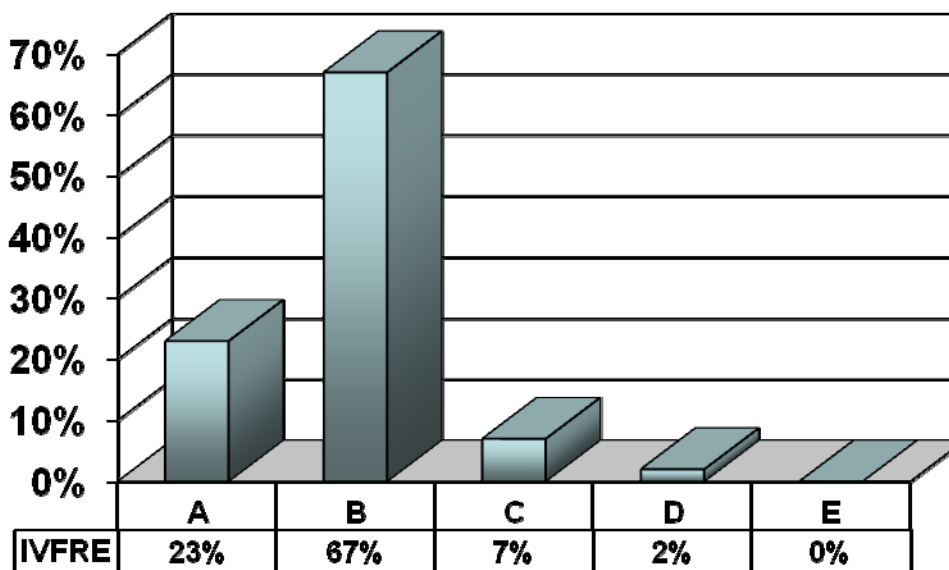
FRECUENCIA DEL CASTIGO

3.- ¿Con que frecuencia te castigan en tu casa?	Subtotal	%
Nunca	19	23
Muy ocasionalmente	56	67
Una vez por semana	6	7
Dos o tres veces por semana	2	2
Todos los días	0	0
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 5

FRECUENCIA DEL CASTIGO



LEYENDA	A	Nunca
	B	Muy ocasionalmente
	C	Una vez por semana
	D	Dos o tres veces por semana
	E	Todos los días

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

A la pregunta ¿CON QUE FRECUENCIA TE CASTIGAN EN TU CASA? 56 alumnas que representan el 67% respondieron que eran castigadas muy ocasionalmente; 19 alumnas, con un porcentaje equivalente al 23% respondieron que no eran castigadas nunca; en tanto que 6 alumnas, con un porcentaje correspondiente al 7% respondieron que eran castigadas una vez por semana.

Finalmente 2 alumnas que representan el 2% indicaron que eran castigadas dos o tres veces por semana.

Encontramos que el porcentaje más elevado corresponde a las alumnas que respondieron ser castigadas muy ocasionalmente con un 67%, en tanto que un 23% indicó que no eran castigadas nunca.

La alternativa que se les castigaba todos los días registró un 0%. Así mismo, tan sólo el 7% señaló que eran castigadas una vez por semana y un 2 % que eran castigadas dos o tres veces por semana, estas dos últimas alternativas sumadas alcanzan el 10%.

En este segmento, ser castigadas una o más veces por semana (que representa el 10%) podrían encontrarse casos de violencia física ya que una de las características de la misma es la continuidad, frecuencia o recurrencia. Esta pregunta N° 3 se complementa con las respuestas de la pregunta N° 12.

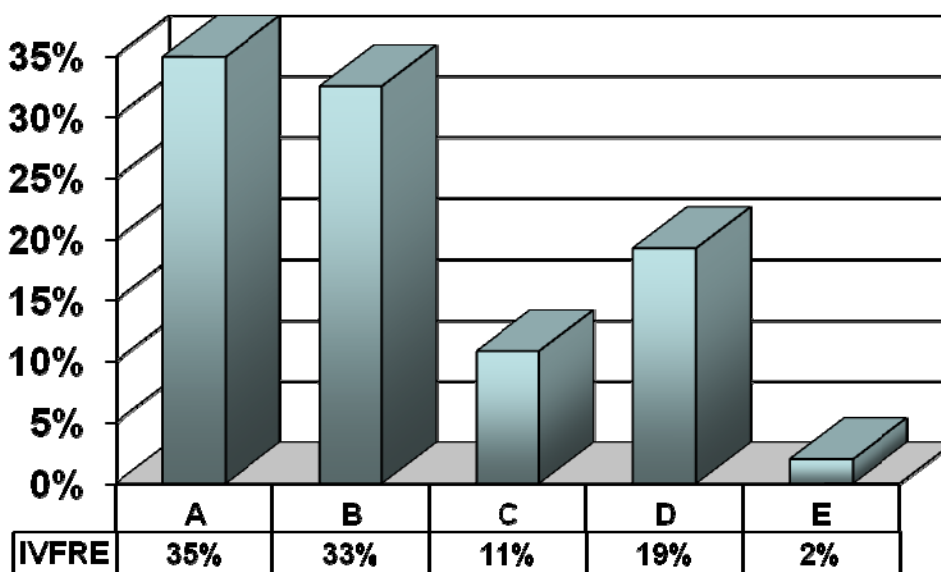
A la pregunta N° 12 ¿Alguna vez te han golpeado tus padres al punto de lesionarte? el 47% respondió una vez y el 12 % varias veces.

CUADRO Nº 6
TIPO DE CASTIGO

4.- ¿Cómo te castigan en tu casa?	Subtotal	%
No me dejan ver TV	29	35
No me dejan salir	27	33
Me golpean	9	11
Me gritan	16	19
Me amenazan	2	2
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 6
TIPO DE CASTIGO



LEYENDA	A	No me dejan ver TV
	B	No me dejan salir
	C	Me golpean
	D	Me gritan
	E	Me amenazan

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

A la pregunta ¿CÓMO TE CASTIGAN EN TU CASA? 29 alumnas que representan el 35% respondieron que no las dejan ver la TV; 27 alumnas con un porcentaje equivalente a 33% que no las dejan salir; en tanto que 16 alumnas que representan el 19% respondieron que las gritaban.

Así mismo, 9 alumnas respondieron que las golpeaban, este número de alumnas equivale al 11%. Finalmente 2 alumnas que representan el 2% indicaron que las amenazan.

Vemos que en esta pregunta el porcentaje más alto lo alcanza la alternativa no me dejan ver la TV con un 35%, el segundo lugar lo ocupa la opción no me dejan salir con un 33%, en tercer lugar la alternativa me gritan con un 19%, el cuarto lugar me golpean con 11% y el quinto lugar la alternativa me amenazan con un 2%.

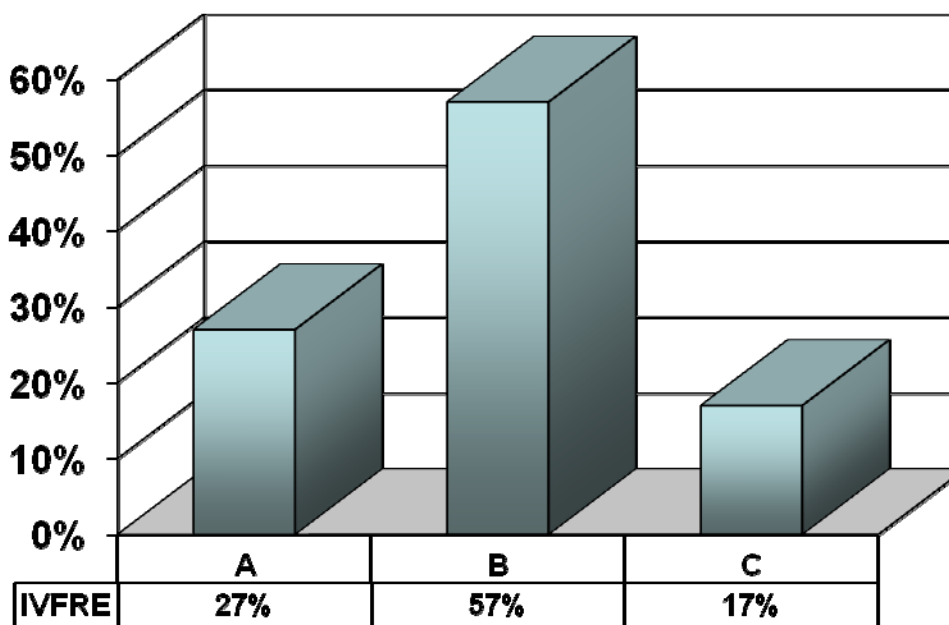
Si sumamos los porcentajes de alumnas que han sido objeto de amenazas (2%) o gritos (19%) la cifra alcanza el 22%, este segmento de alumnas presenta violencia psicológica.

CUADRO Nº 7
AUTOR DEL CASTIGO

5.- ¿Quién te castiga más en tu casa?	Subtotal	%
Tu padre	22	26.50
Tu madre	47	56.62
Otros parientes	14	16.86
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 7
AUTOR DEL CASTIGO



LEYENDA	A Tu padre
	B Tu madre
	C Otros parientes

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

A la pregunta ¿QUIÉN TE CASTIGA MÁS EN TU CASA? 47 alumnas que representan el 57% respondieron que su madre; 22 alumnas, con un porcentaje equivalente al 27% respondieron que su padre; en tanto que 14 alumnas, con un porcentaje correspondiente al 17% respondieron que quien más las castiga, son otros parientes.

El porcentaje más alto lo alcanza la alternativa mi madre con un 57%, el segundo lugar lo ocupa la alternativa mi padre con un 27%, en tanto que otros parientes ocupa el tercer lugar con un 17%.

Podemos observar que quienes más castigan a sus hijas son sus madres, y alcanzan casi dos tercios del total de las alumnas encuestadas.

Esta pregunta N° 5 se complementa con las respuestas de las preguntas N° 1, N° 3 y N° 4.

A la pregunta N° 1 ¿CON QUIEN VIVES EN TU CASA? 48 alumnas respondieron con ambos padres, cifra que representa el 58% del total, seguido por el grupo de alumnas que vive sólo con su madre, mismo que alcanza el número de 24 alumnas y representa el 29%. Vemos que sumados los porcentajes de alumnas que viven con ambos padres y sólo con su madre obtenemos un 87% que contrasta con el 57% de alumnas que señalaron ser castigadas por su madre.

A la pregunta N° 3 ¿Con que frecuencia te castigan en tu casa? el 10% de alumnas indicó que eran castigadas una o más veces por semana

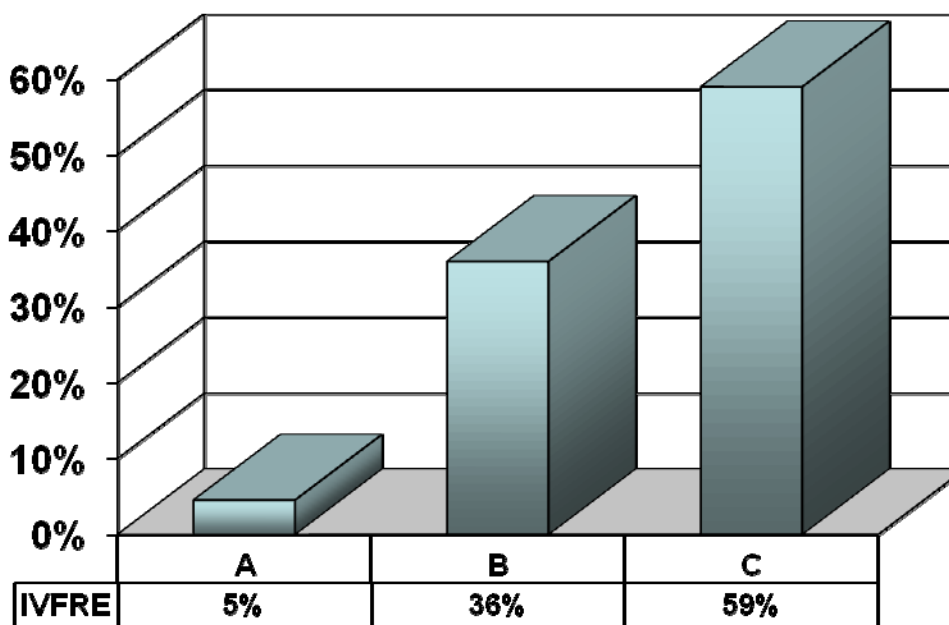
En la pregunta N° 4 ¿Cómo te castigan en tu casa? vemos que el tercer lugar lo ocupa la alternativa me gritan con un 19%, en cuarto lugar encontramos a la alternativa me golpean con 11% y en quinto lugar la alternativa me amenazan con un 2%.

CUADRO Nº 8
ACTOS VIOLENTOS

6.- ¿Alguna vez has presenciado que tus padres hayan discutido hasta llegar a los golpes o gritarse airadamente?	Subtotal	%
Siempre	4	5
A veces	30	36
Nunca	49	59
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 8
ACTOS VIOLENTOS



LEYENDA	A Siempre
	B A veces
	C Nunca

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

A la pregunta ¿ALGUNA VEZ HAS PRESENCIADO QUE TUS PADRES HAYAN DISCUTIDO HASTA LLEGAR A LOS GOLPES O GRITARSE AIRADAMENTE? 49 alumnas que representan el 59% respondieron que nunca habían presenciaban discusiones de sus padres hasta llegar a los golpes o gritarse airadamente; 30 alumnas, con un porcentaje equivalente al 36% respondieron que algunas veces habían presenciaban discusiones de sus padres hasta llegar a los golpes o gritarse airadamente; en tanto que 4 alumnas, con un porcentaje correspondiente al 5% respondieron que siempre presenciaban discusiones de sus padres hasta llegar a los golpes o gritarse airadamente.

Observamos que el 59% respondió nunca, es decir, más de la mitad o casi dos tercios de las alumnas encuestadas. El 36% respondió algunas veces, en tanto que un 5% refirió que siempre presenciaba agresiones físicas o verbales entre sus padres.

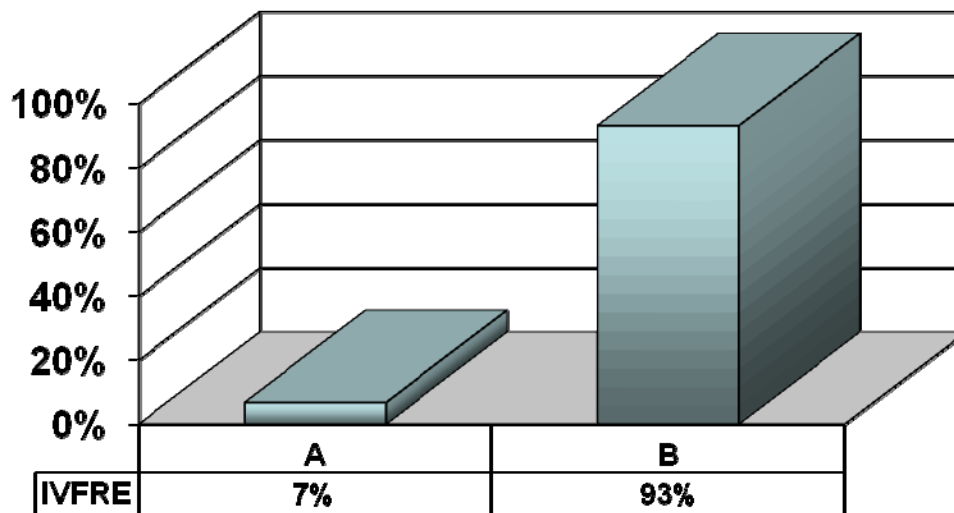
Es importante precisar que aunque la violencia física o psicológica no esté dirigida hacia las alumnas, los actos violentos que presencian inciden significativamente en ellas, tanto a nivel personal como escolar, como hemos podido ver en el desarrollo de los Capítulos I y II.

CUADRO Nº 9
ABUSO SEXUAL

7.- ¿Algún pariente tuyo ha tocado o ha intentado tocar tus partes íntimas?	Subtotal	%
Si	6	7.22
No	77	92.77
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 9
ABUSO SEXUAL



LEYENDA	A Si
	B No

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

A la pregunta ¿ALGÚN PARIENTE TUYO HA TOCADO O HA INTENTADO TOCAR TUS PARTES ÍNTIMAS? 77 alumnas que representan el 93% respondieron que no, que ningún pariente ha tocado o habría intentado tocar sus partes íntimas; en tanto que 6 alumnas, con un porcentaje equivalente al 7% respondieron que sí, que algún pariente ha tocado o habría intentado tocar sus partes íntimas.

Estos datos nos permiten establecer con certeza que un 7% de las alumnas del segundo año de secundaria (2013) de la Institución Educativa de señoritas Arequipa, Cercado de Arequipa, Arequipa, han sufrido violencia o abuso sexual.



CUADRO Nº 10

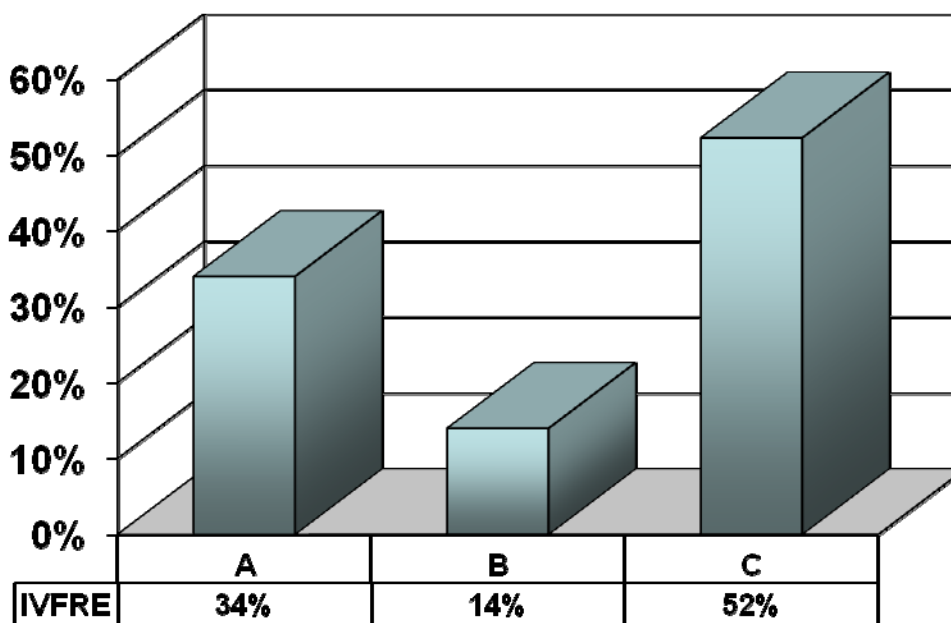
AUTOESTIMA

8.- ¿Consideras que eres una persona valiosa?	Subtotal	%
Si	28	34
No	12	14
A veces	43	52
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 10

AUTOESTIMA



LEYENDA	A Si
	B No
	C A veces

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

A la pregunta ¿CONSIDERAS QUE ERES UNA PERSONA VALIOSA? (AUTOESTIMA) 43 alumnas que representan el 52% respondieron que a veces; 28 alumnas, con un porcentaje equivalente al 34% respondieron que si se consideraban una persona valiosa; en tanto que 12 alumnas, con un porcentaje correspondiente al 14% respondieron que no se consideraban una persona valiosa.

Podemos observar que un tercio de las alumnas encuestadas (34%) respondieron que se consideraban personas valiosas, este segmento de alumnas tienen una buena autoestima, misma que nos revela que el individuo preguntado se siente valorado y exitoso, pues la autoestima es un juicio personal que nos indica lo que cada persona siente por sí misma.

Así mismo, el 52% respondieron que se sienten valiosas a veces, es decir que tienen una autoestima intermedia, en tanto que el 14% respondieron que no se consideraban valiosas.

Este último segmento de alumnas que constituyen el 14% son las que presentan una baja autoestima, misma que resulta preocupante, ya que es uno de los principales indicadores de presencia de violencia familiar.

La baja autoestima es un efecto que está presente en las víctimas de las tres formas de violencia familiar existentes.

CUADRO Nº 11

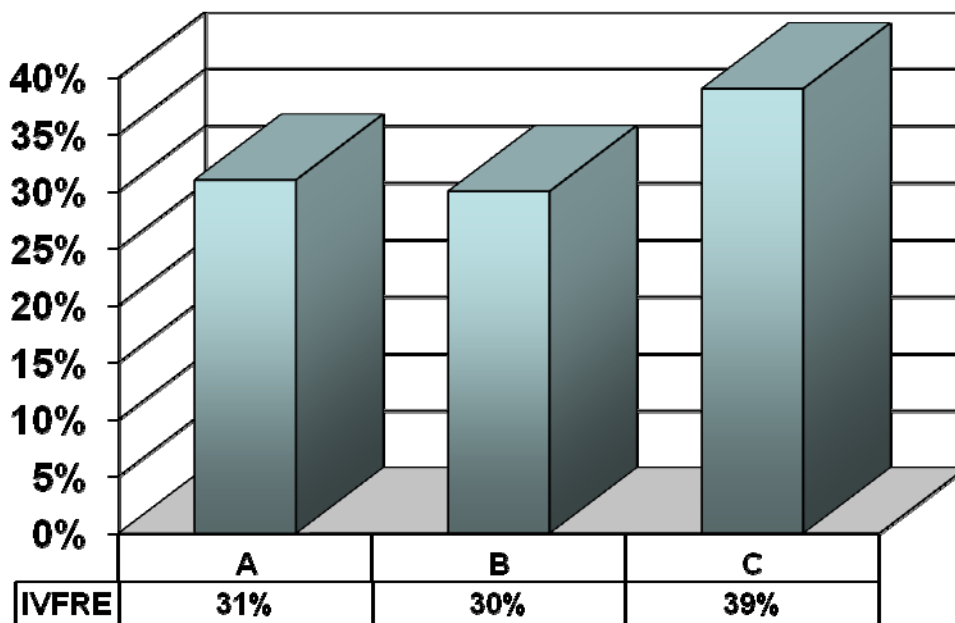
AISLAMIENTO

¿Prefieres estar sola o te gusta estar en compañía?	Subtotal	%
Sola	26	31
Con compañía	25	30
Me da lo mismo	32	39
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 11

AISLAMIENTO



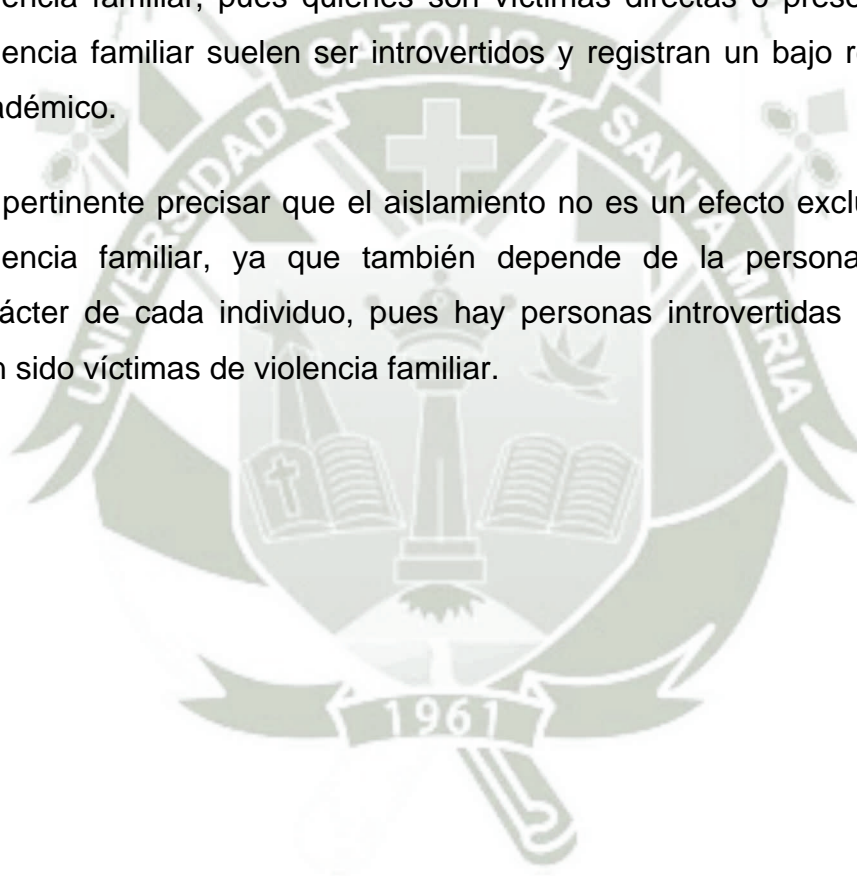
LEYENDA	A Sola
	B Con compañía
	C Me da lo mismo

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

A la pregunta ¿PREFIERES ESTAR SOLA O TE GUSTA ESTAR EN COMPAÑÍA? (AISLAMIENTO) 32 alumnas que representan el 39% respondieron que les da lo mismo; 26 alumnas, con un porcentaje equivalente al 31% respondieron que prefieren estar solas; en tanto que 25 alumnas, con un porcentaje correspondiente al 30% respondieron que prefieren tener compañía.

Podemos observar que casi un tercio de las alumnas encuestadas (31%) respondieron que prefieren estar solas, este segmento de alumnas muestran el efecto de aislamiento que está presente en las tres formas de violencia familiar, pues quienes son víctimas directas o presenciales de violencia familiar suelen ser introvertidos y registran un bajo rendimiento académico.

Es pertinente precisar que el aislamiento no es un efecto exclusivo de la violencia familiar, ya que también depende de la personalidad y el carácter de cada individuo, pues hay personas introvertidas que nunca han sido víctimas de violencia familiar.



CUADRO Nº 12

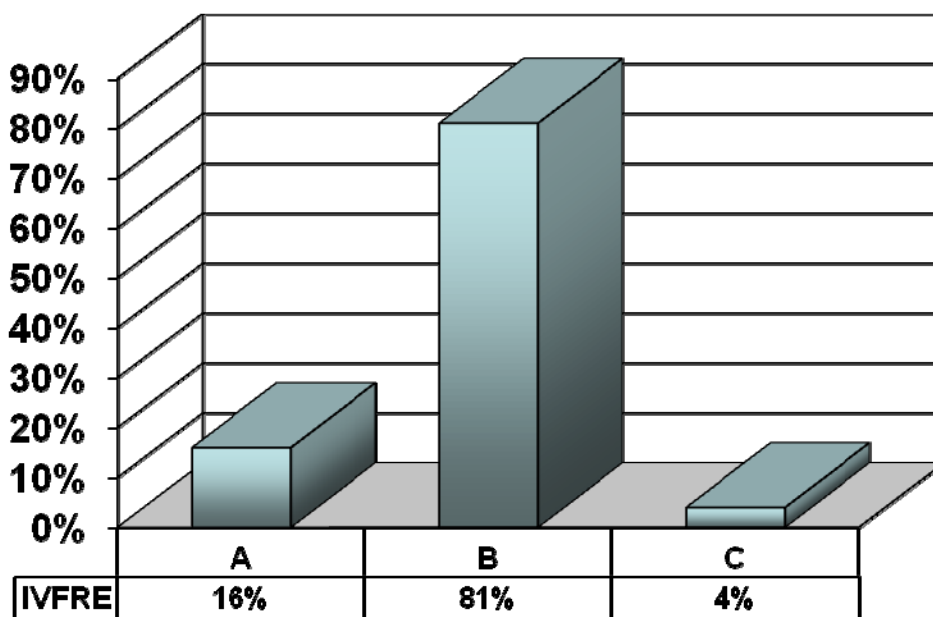
ABANDONO

10.- ¿Tus padres o tutores trabajan todo el día?	Subtotal	%
Siempre	13	16
Algunas veces	67	81
Sólo 8 horas	3	4
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 12

ABANDONO



LEYENDA	A
	Siempre
	Algunas veces
C	Sólo 8 horas

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

A la pregunta ¿TUS PADRES O TUTORES TRABAJAN TODO EL DÍA? (ABANDONO) 67 alumnas que representan el 81% respondieron que algunas veces; 13 alumnas, con un porcentaje equivalente al 16% respondieron que sus padres o tutores trabajan todo el día siempre; en tanto que 3 alumnas, con un porcentaje correspondiente al 4% respondieron que sólo trabajan 8 horas.

Podemos observar que un porcentaje equivalente al 16% respondieron que sus padres o tutores trabajan todo el día siempre, este segmento de alumnas encuestadas presentan abandono.

El abandono está relacionado con el maltrato físico y psíquico, y puede consistir en no dar los cuidados que requieren los miembros de la familia o en no dar afecto.



CUADRO Nº 15

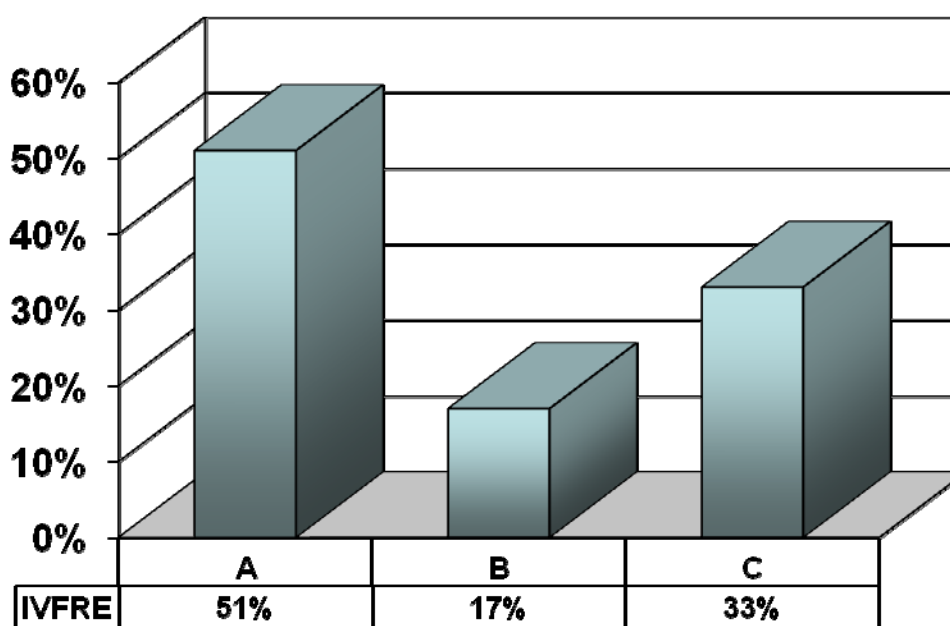
APATÍA

11.- ¿Te importa tus estudios en el colegio?	Subtotal	%
Sí	42	50.60
No	14	16.86
Me da igual	27	32.53
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 15

APATÍA



LEYENDA	A
	Sí
	No
C	Me da igual

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

A la pregunta ¿TE IMPORTA TUS ESTUDIOS EN EL COLEGIO? (APATÍA) 42 alumnas que representan el 51% respondieron que sí; 27 alumnas, con un porcentaje equivalente al 33% respondieron que les da igual; en tanto que 14 alumnas, con un porcentaje correspondiente al 17% respondieron que no les importa sus estudios.

Observamos que la mitad de alumnas con un 51% respondieron que si les importa sus estudios; un porcentaje equivalente al 33% respondieron que les da igual; y el 17% respondieron que no les importa sus estudios.

El 17% que respondieron no importarle sus estudios presenta apatía o falta de interés en los estudios.

La apatía está vinculada con la motivación que tiene el alumno, si este se siente inseguro y no tiene confianza se puede bloquear y no desarrollar toda su capacidad. Las situaciones familiares negativas contribuyen a que se pierda el interés en los estudios, situaciones como que los padres estén siempre muy ocupados y no dediquen el tiempo necesario a sus hijos, así como también vivir con padres que tienen malas relaciones entre ellos, o vivir en hogares desintegrados, entre otros.

La apatía es un efecto que está presente en los tres tipos de violencia familiar existentes.

CUADRO Nº 16

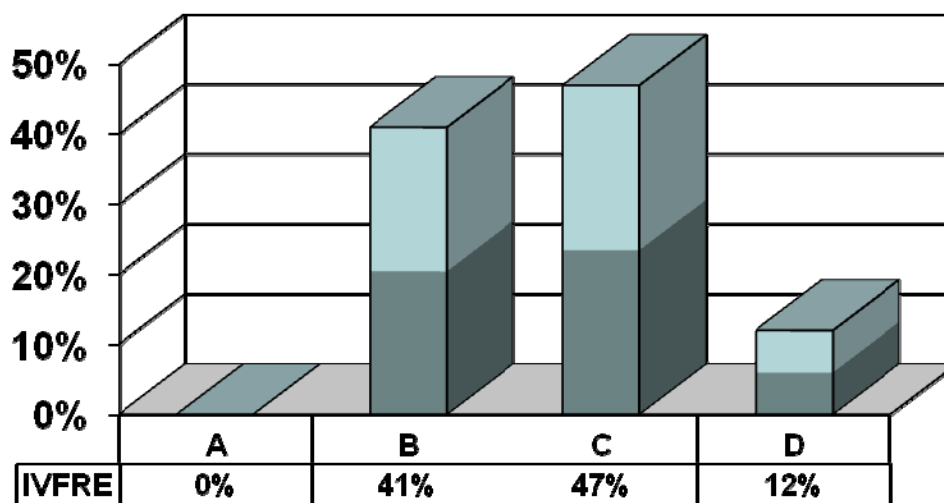
LESIONES

12.- ¿Alguna vez te han golpeado tus padres al punto de lesionarte?	Subtotal	%
Siempre	0	0
Nunca	34	41
Una vez	39	47
Varias veces	10	12
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 16

LESIONES



LEYENDA	A Siempre
	B Nunca
	C Una vez
	D Varias veces

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

A la pregunta ¿ALGUNA VEZ TE HAN GOLPEADO TUS PADRES AL PUNTO DE LESIONARTE? 39 alumnas que representan el 47% respondieron que una vez; 34 alumnas, con un porcentaje equivalente al 41% respondieron que nunca han sido golpeadas por sus padres al punto de lesionarlas.

Así mismo, 10 alumnas que representan el 12% respondieron que varias veces han sido golpeadas por sus padres al punto de lesionarlas. Finalmente el 0% respondió que siempre es golpeada por sus padres al punto de lesionarla.

Podemos observar que el 12% de alumnas ha sido lesionada en varias oportunidades, este segmento de alumnas podría ser víctima de violencia física, ya que además de haber sufrido un maltrato físico considerable, este sea repetido varias veces, es decir hay habitualidad y recurrencia.

Esta pregunta 12 se complementa con las respuestas de la pregunta N° 3, en dicha pregunta, la opción ser castigada una vez por semana registró el 7% y ser castigada dos o tres veces por semana un 2%, estas dos alternativas sumadas alcanzan el 10%.

Finalmente es pertinente precisar que las lesiones físicas más comunes suelen ser las contusiones, quemaduras, laceraciones y fracturas.

CUADRO Nº 17

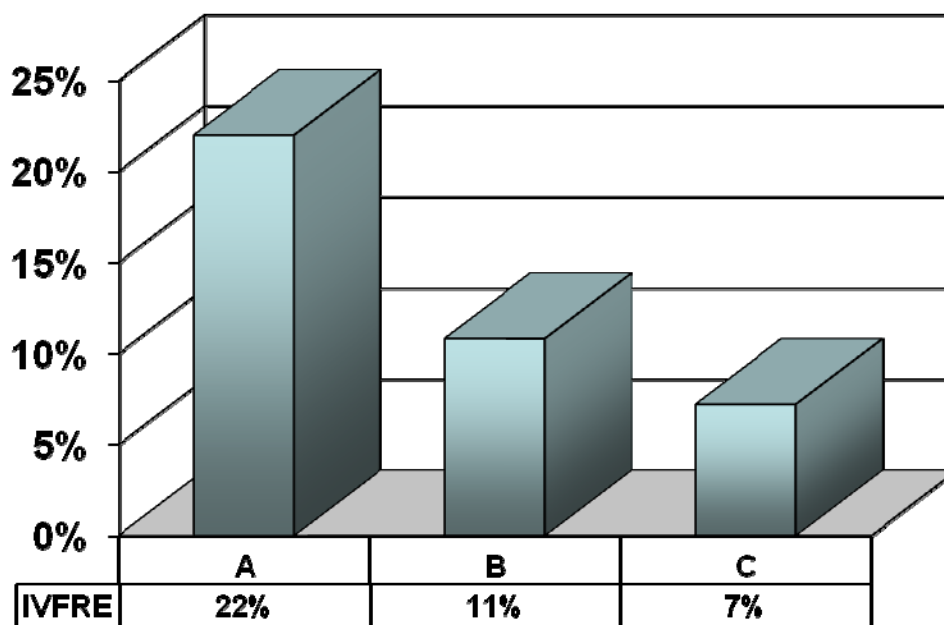
TIPOS DE VIOLENCIA ENCONTRADA

Tipos de violencia	Subtotal	%
Violencia psicológica	18	22
Violencia física	9	11
Violencia sexual	6	7
Total	33	40

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 17

TIPOS DE VIOLENCIA ENCONTRADA



LEYENDA	A Violencia psicológica
	B Violencia física
	C Violencia sexual

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

Con las respuestas de la pregunta N° 4 se ha podido determinar que el 22% de las alumnas sufren violencia psicológica, este porcentaje lo obtenemos de la suma de $16 + 2 = 18$ y $19\% + 2\% = 21\%$;

Con las respuestas de las preguntas N° 3 y N° 12 se ha podido determinar que el 11% de las alumnas sufren violencia física, este porcentaje lo obtenemos de la suma de $8 + 10 / 2 = 9$ y $10\% + 12\% / 2 = 11\%$;

Con las respuestas de la pregunta N° 7 se ha podido determinar que el 7% de las alumnas sufren violencia sexual;

Así mismo, se ha podido determinar que el promedio de los tres tipos de violencia encontrado alcanza el 13%;

Que el 58% de alumnas vive con ambos padres, un 29% sólo con su madre y un 2% sólo con su padre;

Que la comunicación con sus padres es mala en un 5% y regular en 28%;

Que el 7% de alumnas es castigada una vez por semana y el 2% es castigada dos o tres veces por semana;

Que las madres son autoras de los castigos en un 57% contra el 27% de autoría por parte de los padres;

Que un 36% de alumnas ha presenciado discusiones de sus padres con agresiones físicas y/o verbales algunas veces, en tanto que el 5% las presencia siempre;

Que el 14% de alumnas presenta baja autoestima;

Que el 31% de las alumnas registra aislamiento;

Que el 16% de alumnas sufren abandono, pues sus padres, siempre trabajan todo el día;

Que el 16.86% de alumnas presenta apatía, pues no le importa sus estudios.

CUADRO Nº 16

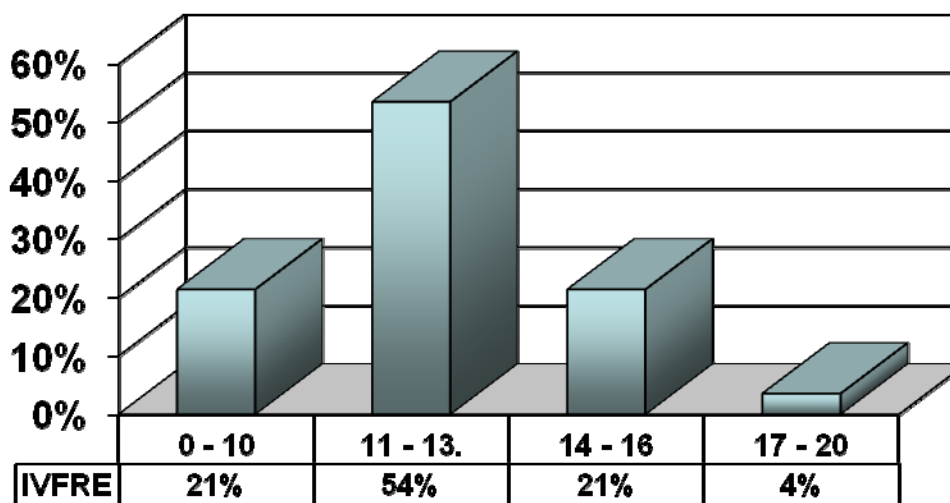
RENDIMIENTO ACADÉMICO SECCIÓN “A”

RENDIMIENTO ACADÉMICO	Subtotal	%
Rendimiento muy bueno - excelente 17-20	1	4
Rendimiento bueno 14-16	6	22
Rendimiento regular 11-13	15	54
Rendimiento deficiente 0-10	6	21
Total	28	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 16

RENDIMIENTO ACADÉMICO SECCIÓN “A”



LEYENDA	A Rendimiento muy bueno - excelente 17-20
	B Rendimiento bueno 14-16
	C Rendimiento regular 11-13
	D Rendimiento deficiente 0-10

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

CUADRO Nº 17

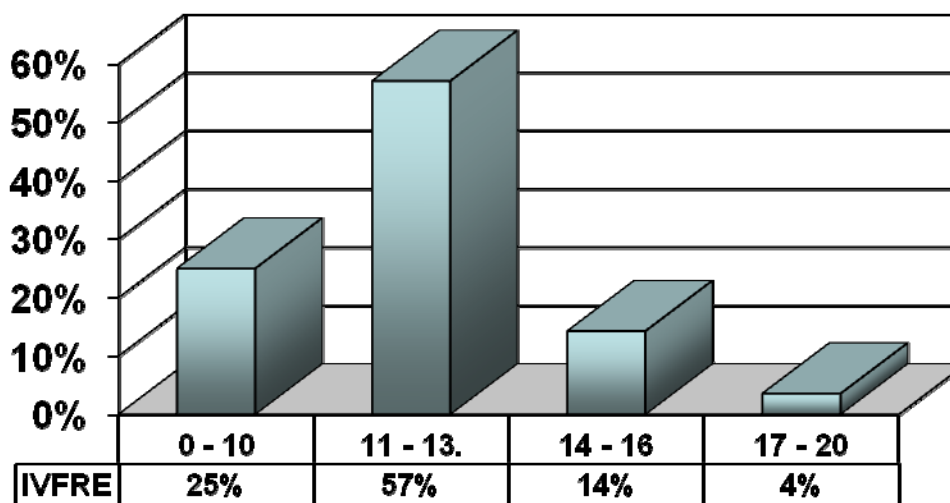
RENDIMIENTO ACADÉMICO SECCIÓN “B”

RENDIMIENTO ACADÉMICO	Subtotal	%
Rendimiento muy bueno - excelente 17-20	1	4
Rendimiento bueno 14-16	4	14
Rendimiento regular 11-13	16	57
Rendimiento deficiente 0-10	7	25
Total	28	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 17

RENDIMIENTO ACADÉMICO SECCIÓN “B”



LEYENDA	A Rendimiento muy bueno - excelente 17-20
	B Rendimiento bueno 14-16
	C Rendimiento regular 11-13
	D Rendimiento deficiente 0-10

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

CUADRO Nº 18

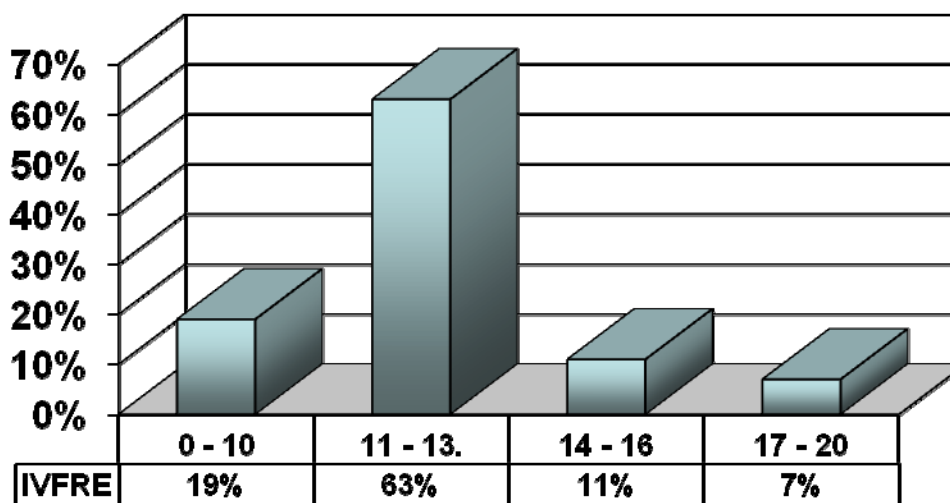
RENDIMIENTO ACADÉMICO SECCIÓN “C”

RENDIMIENTO ACADÉMICO	Subtotal	%
Rendimiento muy bueno - excelente 17-20	2	7.40
Rendimiento bueno 14-16	3	11.11
Rendimiento regular 11-13	17	62.96
Rendimiento deficiente 0-10	5	18.51
Total	27	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 16

RENDIMIENTO ACADÉMICO SECCIÓN “C”



LEYENDA	A Rendimiento muy bueno - excelente 17-20
	B Rendimiento bueno 14-16
	C Rendimiento regular 11-13
	D Rendimiento deficiente 0-10

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

CUADRO Nº 17

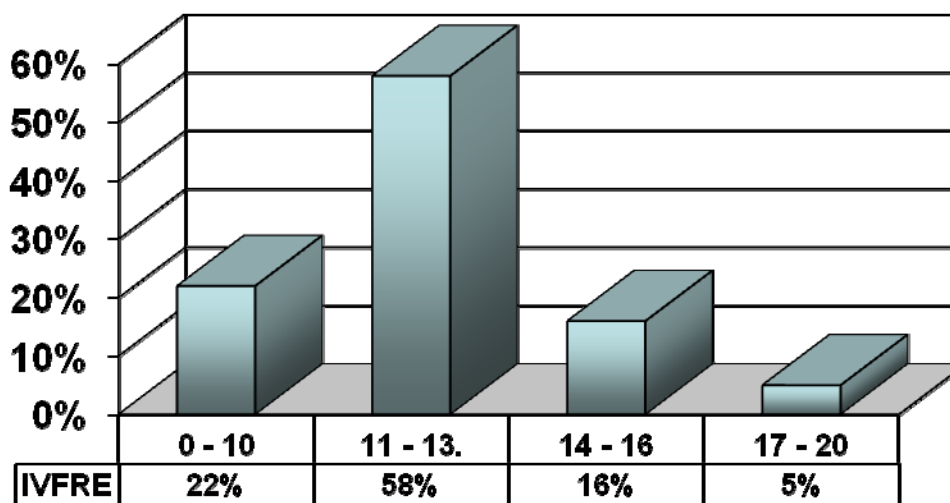
RENDIMIENTO ACADÉMICO GLOBAL SECCIONES “A B y C”

RENDIMIENTO ACADÉMICO	Subtotal	%
Rendimiento muy bueno – excelente 17-20	4	5
Rendimiento bueno 14-16	13	16
Rendimiento regular 11-13	48	58
Rendimiento deficiente 0-10	18	22
Total	83	100

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

GRÁFICO Nº 17

RENDIMIENTO ACADÉMICO GLOBAL SECCIONES “A B y C”



LEYENDA	A Rendimiento muy bueno - excelente 17-20
	B Rendimiento bueno 14-16
	C Rendimiento regular 11-13
	D Rendimiento deficiente 0-10

Fuente: 2do de Sec. Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA)

Conforme a las actas de notas proporcionadas por la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, del cercado de Arequipa, se ha procedido a determinar los niveles de rendimiento académico y a establecer los respectivos índices porcentuales que se describen a continuación:

1. El rendimiento académico que observamos en las alumnas del segundo año de educación secundaria, sección “A” de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, tal como se detalla en el CUADRO N° 13 es el siguiente:

De un total de 28 alumnas, 1 alumna que representa el 4% tiene un rendimiento muy bueno – excelente con notas que fluctúan entre 17 y 20.

6 alumnas que representan el 21% tienen un rendimiento bueno con notas que fluctúan entre 14 y 16.

15 alumnas que representan el 54% tienen un rendimiento regular con notas que fluctúan entre 11 y 13.

En tanto que 6 alumnas que representan el 21% tienen un rendimiento deficiente con notas que fluctúan entre 0 y 10.

2. El rendimiento académico de las alumnas del segundo año de educación secundaria, sección “B” de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, tal como se detalla en el CUADRO N° 14 es el siguiente:

De un total de 28 alumnas, 1 alumna que representa el 4% tiene un rendimiento muy bueno – excelente con notas que fluctúan entre 17 y 20.

4 alumnas que representan el 14% tienen un rendimiento bueno con notas que fluctúan entre 14 y 16.

16 alumnas que representan el 57% tienen un rendimiento regular con notas que fluctúan entre 11 y 13.

En tanto que 7 alumnas que representan el 25% tienen un rendimiento deficiente con notas que fluctúan entre 0 y 10.

3. El rendimiento académico de las alumnas del segundo año de educación secundaria, sección “C” de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, tal como se detalla en el CUADRO N° 17 es el siguiente:

De un total de 27 alumnas, 2 alumnas que representan el 7% tienen un rendimiento muy bueno – excelente con notas que fluctúan entre 17 y 20.

3 alumnas que representan el 11% tienen un rendimiento bueno con notas que fluctúan entre 14 y 16.

17 alumnas que representan el 63% tienen un rendimiento regular con notas que fluctúan entre 11 y 13.

En tanto que 5 alumnas que representan el 19% tienen un rendimiento deficiente con notas que fluctúan entre 0 y 10.

4. El rendimiento académico global de las alumnas del segundo año de educación secundaria, secciones “A” “B” y “C” de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, tal como se detalla en el CUADRO N° 16 es el siguiente:

De un total de 83 alumnas, 4 alumnas que representan el 5% tienen un rendimiento muy bueno – excelente con notas que fluctúan entre 17 y 20.

13 alumnas que representan el 16% tienen un rendimiento bueno con notas que fluctúan entre 14 y 16.

48 alumnas que representan el 58% tienen un rendimiento regular con notas que fluctúan entre 11 y 13.

En tanto que 18 alumnas que representan el 22% tienen un

rendimiento deficiente con notas que fluctúan entre 0 y 10.

Luego de procesar los datos proporcionados por la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, podemos observar que el segmento de rendimiento muy bueno – excelente que comprende notas que fluctúan entre 17 y 20, ocupa el último lugar tanto a nivel individual por secciones, como a nivel global. A nivel individual en la sección “A” representa un 4%, en la sección “B” un 4%, en la sección “C” 7% y a nivel global representa el 5%.

El segmento de rendimiento bueno que comprende notas que fluctúan entre 14 y 16, registra en la sección “A” el 21%, en la sección “B” el 14%, y en la sección “C” un 11%. El segmento de rendimiento bueno a nivel global de las alumnas del segundo año de educación secundaria, secciones “A” “B” y “C” de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, representa un 16%, ocupando el tercer lugar a nivel global.

El segmento de rendimiento regular que comprende notas entre 11 y 13, ocupa el primer lugar tanto a nivel individual por secciones, como a nivel global. A nivel individual en la sección “A” representa un 54%, en la sección “B” un 57%, en la sección “C” un 63% y a nivel global representa el 58%.

El segmento de rendimiento deficiente cuyas notas fluctúan entre 0 y 10, en la sección “A” representan el 21%, en la sección “B” el 25% y en la sección “C” alcanza el 19%. Finalmente el segmento de rendimiento deficiente a nivel global de las alumnas del segundo año de educación secundaria, secciones “A” “B” y “C” de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, representa un elevado 22% ocupando el segundo lugar a nivel global.

CONCLUSIONES

PRIMERA

La Influencia de la Violencia Familiar en el rendimiento escolar de las alumnas del 2do de Secundaria de la Institución Educativa de Señoritas de Arequipa (IESA), es negativa; pues, con los valores porcentuales obtenidos se ha establecido que hay una estrecha relación entre la presencia de violencia familiar y rendimiento escolar.

SEGUNDA

Se ha identificado y analizado los diversos tipos de violencia familiar predominantes en las alumnas del Segundo Año de Educación Secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa, se ha podido establecer que el tipo de violencia familiar predominante es la violencia psicológica. Así mismo, se determinó que la violencia física ocupa el segundo lugar y la violencia sexual ocupa el tercer lugar.

TERCERA

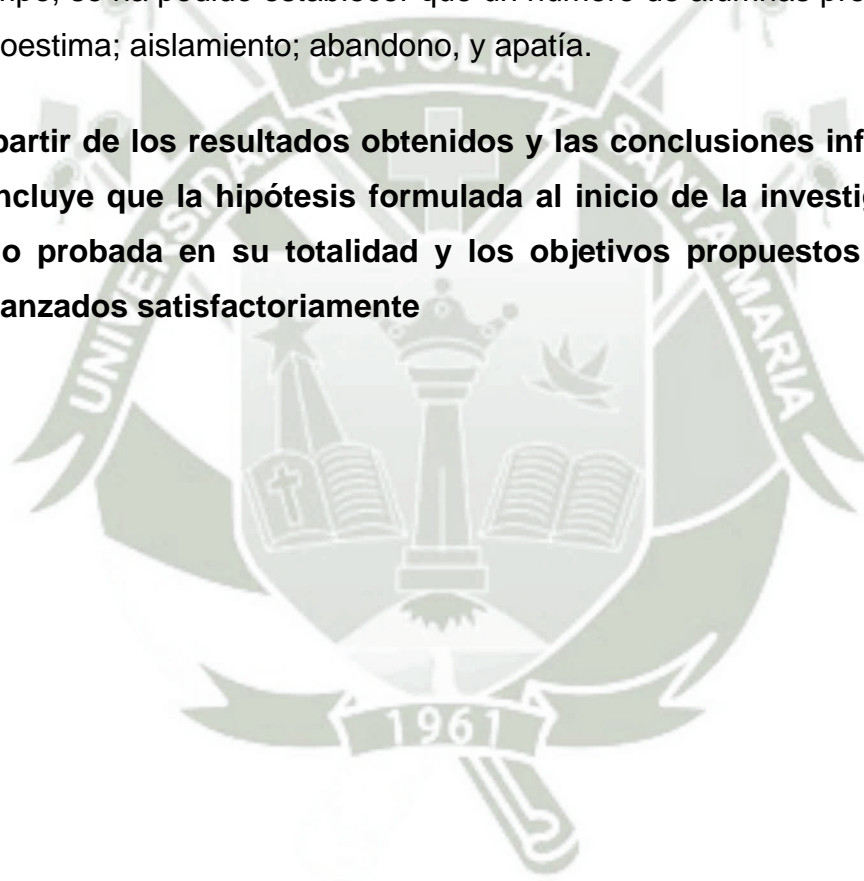
Se ha precisado y analizado cuál es el nivel de rendimiento escolar que alcanzan las alumnas del Segundo año de Educación Secundaria de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa. Las alumnas que se hallan dentro del segmento de rendimiento muy bueno – excelente, (que comprende notas que fluctúan entre 17 y 20) ocupan el cuarto y último lugar tanto a nivel individual por secciones, como a nivel global. Las alumnas que se hallan dentro del segmento de rendimiento bueno, (mismo que comprende notas que fluctúan entre 14 y 16), ocupan el tercer lugar tanto a nivel individual por secciones, como a nivel global. El segmento de rendimiento regular que comprende notas entre 11 y 13, ocupa el primer lugar tanto a nivel individual por secciones, como a nivel global. El segmento de rendimiento

deficiente cuyas notas fluctúan entre 0 y 10, ocupa el segundo lugar tanto a nivel individual por secciones, como a nivel global.

CUARTA

Se ha analizado cuál es la relación entre la violencia familiar y el rendimiento escolar. Se ha podido establecer que de las alumnas que registran un rendimiento escolar deficiente, un porcentaje muestra bajo rendimiento escolar producto de la influencia de los diversos tipos de violencia familiar. Asimismo, con los datos recolectados en el trabajo de campo, se ha podido establecer que un número de alumnas presenta baja autoestima; aislamiento; abandono, y apatía.

A partir de los resultados obtenidos y las conclusiones inferidas, se concluye que la hipótesis formulada al inicio de la investigación ha sido probada en su totalidad y los objetivos propuestos han sido alcanzados satisfactoriamente



RECOMENDACIONES

PRIMERA

Debemos promover el diálogo entre padres de familia, docentes y alumnas que forman parte de la comunidad educativa, con el fin de mejorar los niveles de comunicación y lograr de esta forma involucrar a los padres en el proceso educativo de sus hijos.

SEGUNDA

Capacitemos al personal docente en temas de violencia familiar, para que puedan detectar y enfrentar este tipo de casos, e intervengan de una manera más activa, de modo que de una u otra forma puedan ayudar a las alumnas a mejorar su entorno familiar.

TERCERA

Exhortamos a que los docentes hagan conocer a las alumnas cuáles son sus derechos, y de lo perjudicial que es para su desarrollo, ser víctima de violencia familiar.

CUARTA

Recomendamos que las alumnas víctimas de violencia sean tratadas por profesionales en el área de psicología, para disminuir o atenuar los efectos de la violencia familiar.

PROPUESTA

Acciones educativas que las familias pueden implementar en su actuación diaria con el objetivo de disminuir la violencia intrafamiliar

En caso de violencia verbal se sugiere:

1-Al iniciar cada día dar los buenos días a cada uno de los miembros de nuestra familia y procurarnos cada día el mejor y el más productivo de los días.

2-Al concluir cada día desearnos un buen sueño, cada noche.

3-Recomendarles y exigirles dar los buenos días a las personas con que compartimos. Mostrándole las ventajas que esta actitud afable les proporcionará día a día. Estas acciones van encaminadas a renovar los lazos afectivos que pueden estar quebrantados por algunas diferencias de criterios.

3-Siempre que regresemos del trabajo o de la escuela procurarnos un espacio para interesarnos por conversar con nuestros hijos, saber como lo pasaron y si tuvieron alguna contrariedad durante e día, a lo que reaccionaremos de forma paciente y sin impulsividad, haremos una escucha paciente de la situación y esperaremos el momento oportuno para darle nuestro criterio, dejándole la opción de elegir como actuar. En el caso que herré hay que enseñarlos a aprender de os errores, sin escandalizar, conversando civilizadamente.

4-Hablar moderadamente, con tono jocoso, sin imponer, darle la opción de ser ellos mismos. El tono de voz desde las primeras edades transmite emocionalmente los sentimientos de las personas con que nos comunicamos, con ellos podemos favorecer el desarrollo de la personalidad de nuestros hijos, pero podemos quebrantar su carácter autovaloración y autoestima. Tributando al desarrollo de una personalidad violenta.

5-Respetar su espacio de privacidad cuando conversen con otros jóvenes y solo interferir si nos piden nuestro criterio. Esto nos va a permitir ganarnos la confianza de nuestros hijos y poder acercarnos más, cuando necesiten tomar una decisión. Ellos deben ver nuestra amistad como la opción más acertada.

Para la violencia psicológica:

En este caso es más difícil interiorizar el autodiagnóstico por lo que pedimos una colaboración especial a las familias. Pensamos que todas las antes expuestas en la violencia verbal deben ser la primicia de estas acciones y las que a continuación se expondrán:

1-En todos los momentos que estemos con nuestra familia seremos gentiles y afables, expresaremos nuestros criterios sin herir los sentimientos de los demás miembros y haciendo un llamado a la conciencia de cada uno en el asunto que se trate dando todos los argumentos que nos puedan ayudar a convencer, darles tiempo a que se reflexione sobre o planteado y con posterioridad pedir los criterios.

2-Exigirles a nuestros familiares ser respetuosos con los demás no herir y no agredir a nadie ni con un mal pensamiento, no alimentar sentimientos de rencor odio ni venganza ante ninguna situación, tener límite de tolerancia ante la vida como principio ético infalible.

3-Enseñarlos a personarse sus errores y los de los demás y a aprender de los errores.

4-No inculcar principios éticos que puedan dañar la integridad de sus valores humanos. Implementando estas acciones diariamente lograremos suplantar cualquier modelo errado que estemos implementando. ? Date una oportunidad y experimenta el cambio.

Para la violencia física:

En este caso el autodiagnóstico es más fácil dado en que es el tipo de violencia más difundido, no obstante pensamos que en este caso debemos acometer todas las acciones recomendadas con anterioridad y las que se expondrán:

1-No agredir bajo ningún motivo a otro miembro de la familia, resolver las diferentes con el principio del entendimiento dándole la opción de elegir su modo de actuación y enseñándolo a aprender de los errores.

2-Ser ejemplo de todo lo que prediquemos, de forma sistemática, y en el caso de que se cometa el error, disculparnos con las personas afectadas constituye un modo de comprometernos a no hacerlo más.

3-Quitar de los modos de actuación respuestas que implique en conductas violentas en cualquier escenario de actuación.

4-Dejar atrás a partir de que se consulten estas acciones cualquier rasgo de personalidad violenta. Si experimentas el cambio que te proponemos mejorarás de forma significativa las relaciones de tu familia, eliminarás cualquier brecha para que entre el virus de la violencia familiar que tanto daño ocasiona en el desarrollo de la personalidad de nuestros hijos.

COMO HACER LA GESTION SOBRE VIOLENCIA FAMILIAR. GUIA PROFESORES

REALIZAR ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN PARA EL PERSONAL

El fomento de las competencias del personal es la piedra angular de la capacidad de todo centro de servicios para abordar ética y eficazmente la violencia contra las mujeres y los niños. A menudo, especialmente en contextos de recursos limitados, el personal no recibe capacitación y apoyo suficientes; si es que reciben algún tipo de capacitación suele ser de única vez, con poco seguimiento o ninguno.

Actividades fundamentales para fomentar la capacidad del personal:

Debe sensibilizarse sobre las cuestiones relativas a la violencia contra las mujeres a todo el personal. El personal también necesita tener una comprensión básica de la naturaleza y el alcance de la violencia contra las mujeres y niños, la dinámica del abuso, los factores de riesgo y las consecuencias

COMO MEJORAR LAS RELACIONES FAMILIARES:

- No olvides los cumpleaños de tus hijos y ten un detalle con ellos.
- Intenta asistir a los eventos familiares-
- ¡Se tu mismo!
- Se cariñoso y pasa tiempo con tus padres.
- ¡Mira que de vez en cuando se hable y se hagan cosas divertidas!
- Cuando tengas un problema con uno de los miembros de la familia procura no involucrar al resto ni divulgarlo.
- Procura realizar comidas en familia.
- Dedicar un día a la semana para una actividad familia: Visitar a los abuelos, ir de excursión, etc.
- Los logros familiares (asi como los de los individuos que conforman la familia) deben celebrarse de forma conjunta.
- Aspectos a trabajar para mejorar las relaciones familiares:
- Para empezar debemos trabajar internamente como somos nosotros con ellos pues esto se reflejará hacia nosotros.
- Es importante controlar las expectativas. ¿qué queremos decir con esto? Pues que igual que esperamos que los demás nos acepten tal y como somos, nosotros debemos hacer por ellos lo mismo, esto es, no esperar que cambien o que se comporten como nosotros queremos.
- La aceptación te acercará más a los miembros de la familia. Es cierto que uno no puede cambiar a los demás pero sí puede cambiar como interacciona con ellos.
- Fomenta la asertividad. Procura comunicarte de una forma adecuada y respetuosa, sin pisar los derechos de los demás pero sin que nadie pise los tuyos tampoco. La comunicación asertiva es

una comunicación positiva, clara, directa y enriquecedora. Es una comunicación que no pretende convencer al otro o imponerse sino que empatiza y tiene en cuenta la situación y sentimientos de los demás también.

- ¡Sé flexible! Las personas cambian, las relaciones cambian, anclarse en el pasado o en un ideal solo nos impide avanzar. Piensa que diferente no quiere decir peor, las relaciones pasan por diferentes momentos y evolucionan, intenta disfrutar de lo mejor de cada momento.
- Asimismo es importante el diálogo y la comunicación entre los miembros de la familia, establecer normas de conducta y reglas en la familia.

Se anexa una Guía de Tutoría y Orientación Educativa de Prevención del Maltrato, abuso sexual y explotación sexual infantil.



BIBLIOGRAFÍA

- AGUIRRE BAZTÁN Ángel (coordinador)
1995 **Psicología de la educación.** Barcelona: BOIXAREU Universitaria.
- ALDA, Erik y Gustavo BELIZ (editores)
2007 **¿Cual es la salida? La agenda inconclusa de la seguridad ciudadana.** Washington D.C.: Banco Interamericano de Desarrollo,
- ALESSANDRI R., Arturo; Manuel SOMARRIVA U. y Antonio VODANOVIC H.
1998 **Tratado de derecho civil.** Tomo I. Santiago de Chile: Jurídica de Chile.
- ANGELETTI Margarita, Mariel GARCÍA
2008 **Familia-escuela: Construyendo juntos una relación equilibrada.** Tercera edición. Buenos Aires: Bonum.
- ARANDA, Elviro.
2005 **Estudios sobre la ley integral contra la violencia de género.** Madrid: DYKINSON.
- ASSMANN Hugo
2002 **Placer y ternura en la educación: Hacia una sociedad aprendiente.** Traducción: Alberto Villalba. Madrid: Nancea.
- BANDRÉS MOYA, Fernando y Santiago DELGADO BUENO (editores)
2010 **Biomedicina y derecho sanitario.** Volumen III. Madrid: ADEMÁS Comunicación.
- BAUTISTA Norma; Brunilda CASTILLO; Mario NELSON MARIOT; Juan Aníbal RODRÍGUEZ; y Francisco Antonio PÉREZ LORA
2002 **Aportes para la construcción de una jurisprudencia hacia la igualdad.** Santo Domingo: Escuela Nacional de la Judicatura.
- BECEDÓNIZ VÁZQUEZ, Carlos (coordinador)
2007 **Maltrato infantil: Guía de actuación para los servicios sanitarios de Asturias.** s/l: Consejería de vivienda y bienestar social.
- BERNAL Aurora, Francisco ALTAREJOS, Alfredo RODRÍGUEZ, Concepción NAVAL y Gerardo CASTILLO.
2005 **La familia como ámbito educativo.** Madrid: Rialp.
- BISQUERRA ALZINA Rafael
2008 **Educación para la ciudadanía y convivencia: El enfoque de la educación emocional.** Madrid: Wolters Kluwer.
- BOUCHÉ PERIS, Henri y Francisco L. HIDALGO MENA (directores).
2006 **Mediación y orientación familiar: Área de orientación.** Madrid: DYKINSON.

- BOUCHÉ PERIS, J. Henri; Francisco L. HIDALGO MENA y Beatriz ÁLVAREZ GONZÁLEZ.
2005 **Mediación y orientación familiar: La regulación de la institución familiar en el ordenamiento jurídico español.** Madrid: Dykinson.
- BRAILOVSKY Daniel (Coordinador)
2008 **Sentidos perdidos de la experiencia escolar: Angustia, desazón, reflexiones.** Buenos Aires: Noveduc.
- BRENES R. Eugenia, Martha PORRAS O.
2007 **Teoría de la Educación.** San José: Universidad Nacional a Distancia UNED
- BURGOS, Juan Manuel.
2004 **Diagnóstico sobre la familia.** Madrid: Palabra.
- BUSTOS BALLADARES Ángel Eladio
2011 **¿Cómo evitar el fracaso escolar? Estrategias de solución.** Barcelona: Erasmus.
- CAMPABADAL CASTRO, Marcela.
2001 **El niño con discapacidad y su entorno.** San José de Costa Rica: Universidad Nacional a Distancia.
- CARRASCO José Bernardo
2004 **Una didáctica para hoy: Cómo enseñar mejor.** Madrid: RIALP.
- CARR David
2005 **El sentido de la educación: Una introducción a la filosofía y a la teoría de la educación y de la enseñanza.** Traducción: Marc Jiménez e Ignacio Romero. Barcelona: GRAÓ.
- CASADO, María Laura.
2009 **Diccionario jurídico.** Sexta edición. Buenos Aires: Valletta.
- CASTRO SANTANDER Alejandro
2007 **Violencia silenciosa en la escuela.** Segunda edición. Buenos Aires: Bonum.
- CERDÁ GIMENO, José.
2011 **Costumbres jurídicas en las Pithiusas.** Madrid: DYKINSON,
- CUERDA RIEZU, Antonio (director).
2005 **La respuesta de derecho penal ante los nuevos retos.** Madrid: DYKINSON.
- COHÉN Jonathan
2003 **La inteligencia emocional en el aula: Proyectos, estrategias e ideas.** Traducción: Rosa Benzaquén. Buenos Aires: Troquel.
- COMELLAS María Jesús
2009 **Familia y escuela: Compartir la educación.** Barcelona: GRAÓ.
- DE MEDINA, Amparo.
2002 **¡Libres de la violencia familiar!** Texas: Mundo Hispano.
- DE TRAZEGNIES GRANDA, Fernando y otros.

- 1990 **La familia en el derecho peruano: Libro-homenaje al Dr. Héctor Cornejo Chávez.** Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- ECHEBURÚA PAZ DE CORRAL
2006 Enrique. **Manual de violencia familiar.** Madrid: Siglo XXI.
- EGUILUZ Luz de Lourdes (Compiladora).
2003 **Dinámica de la familia: Un enfoque psicológico sistémico.** México D.F.: Pax México.
- ESTÉVEZ Estefanía, Terebel JIMÉNEZ y Gonzalo MUSITU.
2007 **Relaciones entre padres e hijos adolescentes.** Valencia: Culturáis Valencianos.
- FAINBLUM, Alicia.
2002 **Violencia y discapacidad en violencia familiar.** Buenos Aires: Rubinzal-Culzoni.
- FARAONE, Alicia.
2000 **Maltrato infantil y un estudio de caso.** Montevideo: Trilce.
- FONTANA, Vincent.
2003 **En defensa del niño maltratado.** Segunda edición. Traducción Haroldo Dies, México D.F.: Pax.
- FUNES ARTIAGA Jaime
2010 **9 ideas clave: Educar en la adolescencia.** Barcelona: GRAÓ.
- GALEANA, Patricia (coordinadora).
2004 **Derechos humanos de las mujeres en México.** México D. F.: Publicaciones y Fomento Editorial de la Universidad Nacional Autónoma de México,
- GALLEGOS CODES Julio
2006 **Educar en la adolescencia.** Madrid: Paraninfo.
- GARCÍA HOZ Víctor (director)
1993 **Tratado de Educación Personalizada: Introducción general a una pedagogía de la persona.** Madrid: RIALP.
- GILBERT CEBALLOS, Jorge
1997 **Introducción a la Sociología.** Santiago de Chile: LOM
- GIRALDO ARIAS, Regina y María Isabel GONZÁLEZ JARAMILLO (editoras académicas).
2009 **Violencia familiar.** Bogotá: Universidad del Rosario.
- GÓMEZ BOSQUE, Pedro y Amado RAMÍREZ VILLAFÁÑEZ (directores).
2005 **Siglo XXI ¿Otro siglo violento?** Madrid: Díaz de Santos.
- GOMES, Cristina (compiladora).
2001 **Procesos sociales, población y familia: Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones sobre vida doméstica.** México D.F.: FLACSO.
- GONZÁLEZ-ARRATIA LÓPEZ FUENTES, Norma Ivonne.

- 2001 **La autoestima: Medición y estrategias de intervención a través de una experiencia en la reconstrucción del ser.** Toluca: Universidad Autónoma del Estado de México.
- GONZÁLEZ MERINO Rosa María, Susanna GUINART GUARDIA
2011 **Alumnado en situación de riesgo social.** Barcelona: GRAÓ.
- GUITART Rosa (Directora).
2007 **Educando el afecto: Reflexiones para familias, profesorado, pediatras...** Segunda edición, Barcelona: GRAÓ.
- HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ Fernando, Juana María SANCHO GIL
2004 **El clima escolar en los centros de secundaria: Más allá de los tópicos.** Madrid: Ministerio de Educación de España / Secretaría General Técnica / Centro de Investigación y Documentación Educativa (C.I.D.E.).
- HDEZ María, Sampelayo MATOS, Mónica SAN JUAN FERNÁNDEZ
2012 **Teoría de los sistemas educativos mundiales: Autores y sistemas educativos internacionales más significativos.** Madrid: Bubok Publishing.
- INFANTE, Luis y otros.
1999 **La violencia familiar: Actitudes y representaciones sociales.** Madrid: Fundamentos.
- LARRAIN HEIREMANS, Soledad.
1994 **Violencia puertas adentro: La mujer golpeada.** Santiago de Chile: Universitaria.
- LÓPEZ, Enrique Martín
2000 **Familia y sociedad: Una introducción a la sociología de la familia.** Madrid: Rialp.
- LÓPEZ HERRERA, Francisco.
2008 **Derecho de familia.** Segunda edición actualizada. Tomo I. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ Francesc (director)
2003 **La participación de los padres y madres en la escuela.** Caracas: Laboratorio Educativo,
- MAGRO SERVER, Vicente (coordinador).
2005 **Guía práctica del menor y de la violencia de género y doméstica.** Madrid: La Ley.
- MANGIONE MURO, Mirta Hebe.
2000 **Derecho de familia: Familia y proceso de estado.** Santa Fe: Centro de Publicaciones Universidad del Litoral.
- MARCHIORI, Hilda (coordinadora).
2006 **Victimología.** Córdoba: Encuentro.
- MAÑÚ NOÁIN José Manuel, Imanol GOYARROLA BELDA
2011 **Docentes competentes: Por una educación de calidad.** Madrid: NARCEA

- MARTINEZ-OTERO Valentín
2007 **La buena educación: Reflexiones y propuestas de psicopedagogía humanista.** Barcelona: Anthropos.
- MARTÍNEZ-OTERO Valentín
1997 **Los adolescentes: Causas y consecuencias del rendimiento académico.** Madrid: Fundamentos.
- MEDINA PABÓN, Juan Enrique.
2010 **Derecho civil: Derecho de familia.** Segunda edición. Bogotá: Universidad del Rosario.
- MILLAN, Miguel Ángel y Salvador SERRANO.
2002 **Psicología y familia.** Madrid: CARITAS ESPAÑOLA.
- MIMDES Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual.
2003 **Estado de las investigaciones en violencia familiar y sexual en el Perú.** Lima.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE)
2008 **Motivar para el aprendizaje desde la actividad orientadora.** s.l.: Secretaría General Técnica / Subdirección General de Información y Publicaciones.
- MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES.
2006 **Maltrato infantil: Detección, notificación y registro de casos.** Madrid: Subdirección General de Información Administrativa y Publicaciones.
- MINGOTE ADÁN, José Carlos y Miguel REQUENA (editores).
2008 **El malestar de los jóvenes: Contextos, raíces y experiencias.** s/l: Díaz de Santos.
- MONEREO Carles (coordinador)
2007 **Estrategias de enseñanza y aprendizaje: Formación del profesorado y aplicación en la escuela.** Barcelona: GRAÓ.
- MORA CHAMORRO, Héctor.
2008 **Manual de protección a víctimas de violencia de género.** Alicante: Club Universitario.
- MORÁN, Roberto E.
2006 **Educándonos con desordenes emocionales y conductuales.** San Juan: Universidad de Puerto Rico.
- MOVIMIENTO MANUELA RAMOS.
2007 **Guía educativa para padres y madres de familia.** Lima: s/e,
- MOVIMIENTO MANUELA RAMOS, CENTRO DE LA MUJER PERUANA FLORA TRISTAN.
2005 **Manual sobre violencia familiar y sexual.** Lima: Gráfica Kisp's.
- MOYANO MANGAS Segundo, Jordi PLANELLA RIBERA (coordinadores).
2011 **Voces de la educación social.** Barcelona: UOC.
- NÚÑEZ PÉREZ José Carlos, Julio Antonio GONZÁLEZ-PIENDA
1994 **Determinantes del rendimiento académico.** Oviedo: Universidad de Oviedo / Servicio de Publicaciones.

- ORTEGA Rosario y Rosario DEL REY
2007 **La violencia escolar: Estrategias de prevención.** Tercera edición. Barcelona: GRAÓ.
- ORTEGA TORRES Justo
2006 **Bajo rendimiento escolar: Bases emocionales de su origen y vías afectivas para su tratamiento.** Madrid: INCIPIT.
- PEIRÓ GREGÓRI Salvador (coordinador)
2012 **Convivencia en educación: Problemas y soluciones perspectivas europea y latinoamericana.** Alicante: Universidad de Alicante.
- PÉREZ CONTRERAS, María de Montserrat.
2001 **Derechos de los padres y de los hijos.** Segunda edición. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México - Instituto de Investigaciones Jurídicas, Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial.
- POSADA, Álvaro; Juan FERNANDO GÓMEZ, y Humberto RAMÍREZ.
2005 **El niño sano.** Tercera edición. Bogotá D.C.: Médica Internacional.
- QUINTEROS, Andrés y Pablo CARBAJOSA.
2008 **Hombres maltratadores.** Madrid: Grupo 5 Acción y Gestión Social.
- RAMÍREZ HERNÁNDEZ, Felipe Antonio.
2000 **Violencia masculina en el hogar.** México D.F.: Pax,
- RAMOS PAZOS, René.
1999 **Derecho de familia.** Segunda edición. Santiago de Chile: Jurídica de Chile.
- RODRÍGUEZ DÍAZ Fco. Javier, Anastasio OVEJERO BERNAL (coordinadores)
2005 **La convivencia sin violencia: Recursos para educar.** Sevilla: MAD.
- RODRÍGUEZ DIÉGUEZ, José Luis y Fco. Javier TEJEDOR (editores).
1996 **Evaluación educativa.** Salamanca: Instituto Universitario de Ciencias de la Educación / Universidad de Salamanca.
- RUBIO LARA, Pedro Ángel (coordinador).
2010 **Victimología forense y derecho penal.** Valencia: Tirant lo Blanch,
- SAFFIE RAMÍREZ, Nubia
2000 **¿Valgo o no valgo? Autoestima y rendimiento escolar.** Santiago de Chile: LOM.
- SÁNCHEZ LÓPEZ María Pilar (directora)
2003 **Mujer y salud: Familia, trabajo y sociedad.** Madrid: Díaz de Santos.
- SÁNCHEZ MÁRQUEZ, Ricardo.
1996 **El parentesco en el Derecho Comparado: con un estudio del Derecho Mexicano.** San Luis de Potosí: Universitaria Potosina UASLP,
- SCHUNK Dale H.
1997 **Teorías del aprendizaje.** Segunda edición. Naucalpan de Juárez: Atlacomulco.
- SANMARTÍN ESPLUGUES, José (coordinador)

2008 **Violencia contra niños.** Cuarta edición. Barcelona: Ariel.

SORIANO DÍAZ, Andrés.

2002 **Educación y violencia familiar.** Madrid: DYKINSON.

TREVIÑO, Margarita C.

2006 **Sana de lepra tu cuerpo.** Texas: Mundo Hispano.

WELLAND, Christauria y David WEXLER.

2007 **Sin golpes: Cómo transformar la respuesta violenta de los hombres en la pareja y la familia.** Traducción: José Antonio Valenzuela, Christauria Welland. México, D.F.: Pax.

WHALEY SÁNCHEZ, Jesús Alfredo.

2001 **Violencia intrafamiliar.** México D.F.: Plaza y Valdés.

YUBERO JIMÉNEZ Santiago; Elisa LARRAÑAGA RUBIO y Amalio BLANCO ABARCA (coordinadores)

2007 **Convivir con la violencia: Un análisis desde la psicología y la educación de la violencia en nuestra sociedad.** Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha.





MODELO DE INSTRUMENTO

Encuesta aplicada a las estudiantes del Segundo año de educación Secundaria de la Institución Educativa de Señoritas de Arequipa

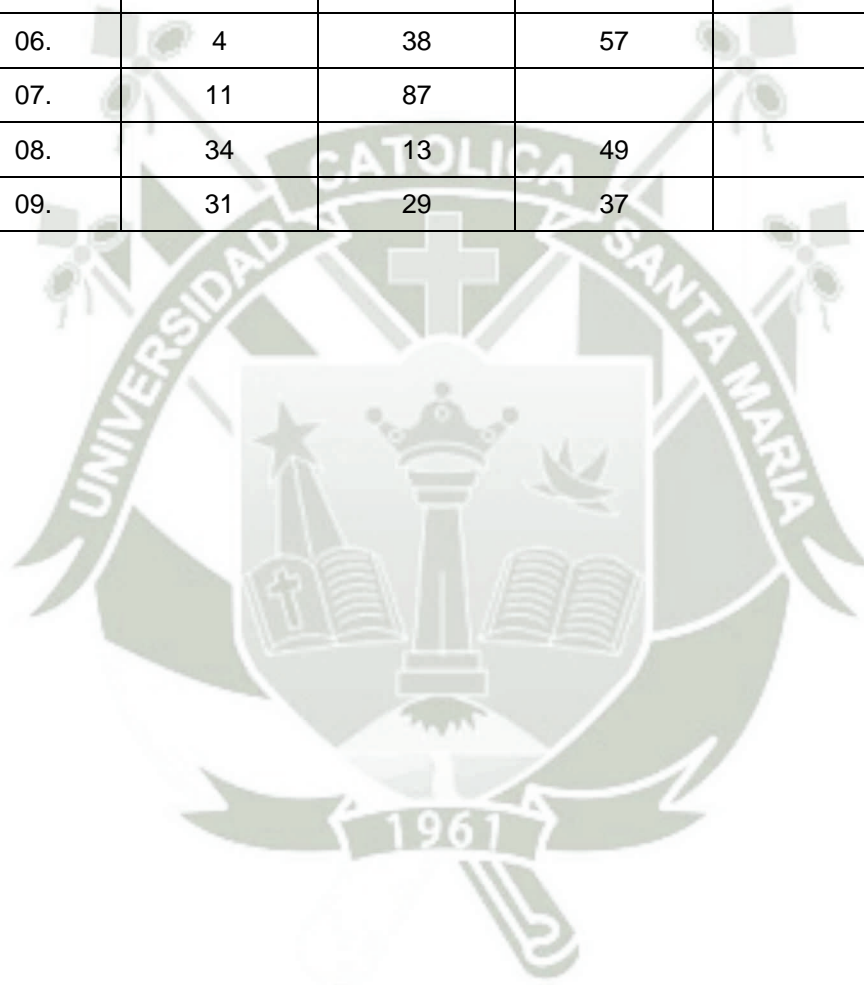
Amiga estudiante, la presente encuesta forma parte de un trabajo de investigación con fines académicos, y agradezco anticipadamente tu colaboración.

Lee detenidamente las preguntas y responde con la veracidad del caso, marca la alternativa o respuesta que corresponda.

1. ¿Con quien vives en tu casa?
 - a) Con ambos padres
 - b) Sólo con mi madre
 - c) Sólo con mi padre
 - d) Con otros parientes
2. ¿Cómo es la comunicación con tus padres?
 - a) Muy buena
 - b) Buena
 - c) Regular
 - d) Mala
 - e) Muy mala
3. ¿Con que frecuencia te castigan en tu casa?
 - a) Nunca
 - b) Muy ocasionalmente
 - c) Una vez por semana
 - d) Dos a tres veces por semana
 - e) Todos los días
4. ¿Cómo te castigan en tu casa?
 - a) No me dejan ver TV
 - b) No me dejan salir
 - c) Me golpean
 - d) Me gritan
 - e) Me amenazan
5. ¿Quién te castiga más en tu casa?
 - a) Tu padre

- b) Tu madre
 - c) Otros parientes
6. ¿Alguna vez has presenciado que tus padres hayan discutido hasta llegar a los golpes o gritarse airadamente?
- a) Siempre
 - b) A veces
 - c) Nunca
7. ¿Algún pariente tuyo ha tocado o ha intentado tocar tus partes íntimas?
- a) Si
 - b) No
8. ¿Consideras que eres una persona valiosa? (Autoestima)
- a) Si
 - b) No
 - c) A veces
9. ¿Prefieres estar sola o te gusta estar en compañía?(Aislamiento)
- a) Sola
 - b) Con compañía
 - c) Me da lo mismo
10. ¿Tus padres o tutores trabajan todo el día? (abandono)
- a) Siempre
 - b) Algunas veces
 - c) Solo 8 horas
11. ¿Te importa tus estudios en el colegio? (apatía)
- a) Si
 - b) No
 - c) Me da igual
12. ¿Alguna vez te han golpeado tus padres al punto de lesionarte?
- a) Siempre
 - b) Nunca
 - c) Una vez
 - d) Varias veces

MATRIZ DE TABULACIÓN DE DATOS					
Pregunta	a)	b)	c)	d)	e)
01.	53	29	4	11	
02.	24	42	28	5	0
03.	24	61	11	2	0
04.	34	22	3	37	2
05.	28	52	16		
06.	4	38	57		
07.	11	87			
08.	34	13	49		
09.	31	29	37		



10.	18	77	3		
11.	48	15	34		
12.	0	40	45	12	
13.					
14.					
15.					
16.					

